

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

Informaciones comentadas

La aldea escolar para la España nueva

La agencia informadora de periódicos llamada United Press, ha enviado al mismo tiempo a sus abonados españoles dos noticias detallando campañas contra el analfabetismo. Procede una de Varsovia, y refiere que hay en Polonia seis millones de personas que no saben leer ni escribir. El Gobierno, confesando allí, como en todas partes, la incapacidad, la inutilidad y la ineficacia del Estado, ha apelado al misionaje de los ciudadanos, pidiendo a cada persona medianamente ilustrada que se encargue de adiestrar en los rudimentos de la cultura a un analfabeto. Así, en un año o en dos, podrá remediarse la ignorancia que padece una quinta parte de la población polaca, que en más pequeño territorio que España—cierto quince mil kilómetros cuadrados menos—tiene diez millones de habitantes más.

La otra noticia transmitida por la United Press procede de la República Argentina. En los últimos días de Octubre se reunió en Buenos Aires una Conferencia nacional contra el analfabetismo y allí también, como en Varsovia, se han puesto todas las esperanzas de remedio en la acción ciudadana, haciendo un llamamiento a la prensa, instituciones sociales, familias particulares y ciudadanos patriotas para que intensifiquen la campaña contra el analfabetismo. En la Argentina hay, según los últimos censos, ochocientos mil analfabetos en una población de once millones y medio de habitantes. Y también allí, como en Polonia, y como en España, el Estado gasta cada año una respetable suma de millones en Universidades, Institutos, Academias técnicas, escuelas de primeras letras, de reeducación de adultos, de preparación de parvulos, de corrección de anormales... Al menos, todo esto se encuentra instituido, dotado y financiado en el presupuesto de Instrucción pública correspondiente. ¿Cómo se explica, entonces, la ineficacia de la acción del Estado?

País nuevo, la Argentina; país viejo, España, podrían parangonarse en este aspecto, debiendo a causas semejantes y aún iguales el bajo nivel de su cultura popular. El Estado aparece recto y poderoso y hasta bien organizado en la capital de la nación, sede de sus centros burocráticos. Luego su fuerza va decreciendo en las capitales provincianas, en las ciudades de segundo orden, hasta desvanecerse en los pueblos, villas, aldeas y caseríos donde la función estatal queda reducida a la acción delgado y al capricho personal de autoridades locales. Entre el burgo español y la colonia argentina no hay apenas diferencia de contextura espiritual. El burgo español está quieto, paráltico, como si en sus moradas humildes, en su vida

sin anhelos se hubiera petrificado el siglo XVI. La colonia argentina, con el pomposo nombre de municipalidad, es un trasunto de nuestra aldea. Va avanzando en la llanura dilatada, conquistando la tierra labrantía, reproduciéndose en nuevas aldeas, cada diez o doce o veinte leguas, pero allí, como en Castilla o Extremadura, Galicia o Andalucía, la casa es misera y reducida, el agua escasea, y fuera de dar azadonazos en la tierra dura, el hombre no sabe qué hacer para amenguar su hastío, que es la suprema representación del analfabetismo.

En la aldea argentina, como en la española, el Estado o la provincia o el propio Municipio, y aún a veces la misericordia de un donador, puso una escuela, pero unos niños tienen que recorrer larga distancia desde sus caseríos, y otros, los más, tienen que ayudar a sus padres en el laboreo, en la guarda de ganados, en el ir y venir al mercado distante, en cazar, en recoger leña, en ganar para vivir.

Generalmente, la escuela está también, como los hogares aldeanos, en un sordido caserío, sin espacio amplio, sin aire, sin luz, sin calor... Y sin pan. La cantina escolar es el lujo de las grandes ciudades, donde el Estado consume las riquezas que producen la pampa o las serranías y llanadas españolas. Y la escuela, como la aldea, pese a la abnegación de los maestros que se hundan en esas simas de la vida hispánica, es triste, melancólica, aburrida... ¿Para qué aprender a leer, a escribir estos niños que bostezan en lugar de reír, que contemplan la vida como un largo camino que hay que recorrer año tras año, sin objeto y sin premio?

Acontecía algo semejante en Méjico. Vasconcelos y otros pedagogos y escritores iniciaron hace años misionajes de enseñanza. Grupos de voluntarios se dirigían y las aldeas, a los caseríos, a las campiñas y las serranías, congregaban los niños y los adultos y les enseñaban a leer y a escribir.

La Argentina ha iniciado una fórmula más eficaz; una fórmula que posiblemente haría disminuir el porcentaje de analfabetismo que en España es considerable, con mayor rapidez y con más seguro ahincamiento en nuestra juventud que las numerosas escuelas que se están creando y albergando en edificios nuevos.

La Argentina ha organizado la aldea escolar. Ya las hay en Neuquén, Catamarca, Jujuy, Tucumán y territorio de los Andes. Posiblemente, con lo que se ha gastado en Madrid en talar el año arbolado de la Montaña y explantar sus cerros y montículos y trazar amplias avenidas para la Ciudad Universitaria, se hubieran podido crear



La nueva estatua de Paul Derouledé en el mismo sitio (Square Laborde) donde estaba la otra estatua del batallador diputado francés, destruida recientemente por manos políticas, se ha elevado otra. En el acto de la inauguración, el presidente del Consejo municipal de París, M. Contenet, lee un discurso alusivo

en valles y sierras cincuenta o sesenta o acaso cien aldeas escolares. En Madrid mismo, en lugar de alzar escuelas como palacios, que los niños pobres comparan con los tugurios y zaquizamis en que les hacen vivir sus padres, pudo crearse en la Casa de Campo, sino la aldea escolar, la ciudad escolar, indudablemente de mayor valor pedagógico y de más abundosos frutos para el bien social que la fastuosa Ciudad Universitaria.

En la aldea escolar el Estado da de comer a los niños, que es la primera y suprema pedagogía, y les enseña a leer, escribir y contar. La aldea escolar no tiene la tristeza ni el aburrimiento de la escuela rural y evita a los niños la desesperanza del retorno cada tarde al hogar misero, más triste y sombrío que la escuela misma. En la aldea escolar el niño juega y ríe y entretiene sus ocios aprendiendo a labrar la tierra, sin la desgana de trabajo forzado con que lo hacen los familiares. En la aldea escolar podría forjarse el ciudadano nuevo para la nueva aldea que habrá en España el día en que un gobernante hacedor gaste cinco mil millones en arrastrar nuestras villas y aldeas miserables y reconstruirlas con casas amplias y huertos y jardines...

DIONISIO PEREZ

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

Acerca del PIC.—Así lo jugaban en Valencia los muchachos, por los años de 1880... El "pic" era el consabido trocito de madera apuntado por sus dos extremos; se colocaba sobre una piedrecita o un saliente cualquiera; con la "pala" de madera se disponía el jugador que "le pegaba": los otros, a distancia, con sendas palas ("fabricadas" por ellos mismos, claro está), se colocaban a alguna distancia, escampados. El jugador decía: "¡pique!"; contestaban los otros: "¡vola!"; entonces aquél, con el borde de la pala, daba un golpecito al extremo del "pic", haciéndolo saltar en el aire; en tal momento le pegaba de plano con la pala y lo lanzaba lejos. La habilidad de los demás consistía en alcanzarlo con las palas y devolverlo, o lanzárselo unos a otros. Si el "pic" caía al suelo, no se podía coger con la mano; se había de repetir el golpe y lanzarlo con la pala.

E. L. CH.

La plaza de Toros... y los intereses del Hospital Provincial

DIALOGUILLO

—¿Ha dicho usted la reciente nota publicada por la Diputación de Valencia?

—Sí. Y no salgo de mi asombro. De modo que si no surge un providencial postor en la subasta del próximo día 23, "es de parecer" que se cargará sobre el Hospital provincial la aventura arriesgada de comprometer sus intereses en el negocio taurino.

—¡Pobre Hospital!

—Por lo visto, los señores que patrocinan lo de la "administración directa" no saben en el "fregado" que se van a meter.

—¿Que no lo saben? Pues no será porque no se les haya avisado en todos los tonos. Por eso, si se hacen cargo de la "administración directa" y llega... lo que tiene que llegar, no podrán poner gesto de sorpresa.

—Entonces, ¡allá ellos con su responsabilidad!

—Sí; ellos quedarán con su responsabilidad. Pero, ¿y del Hospital, quién responde?

¿SE CUENTA CON EL "GORDO" DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD?

Después de enterarse de la tenaz confianza con que se anuncia por la Diputación la posibilidad de que la caja del Hospital sea complicada en el importantísimo negocio de empresa taurina en Valencia, no faltan quienes están ya rebosantes de júbilo; los acreedores.

Porque no hay duda. Al Hospital debe haberle llovido el dinero... acaso por designio milagroso. Si se mete en un negocio de tanta envergadura, será "porque se puede".

Y claro, "si se puede" ya no se le podrá decir a nadie aquello de "hay que tener paciencia", y de que "no pueden pagarse ciertos atrasos hasta ver de dónde se saca el dinero", etc., etc.

De la gestora anterior a la actual quedó "memoria amarga". Por ejemplo. O "ejemplos": Al empleado don Francisco Alfonso, conservador del Museo Taurino, se le dejó a deber ¡casi un año de salario! ¿Se le ha pagado ya? Porque hasta hace poco se le decía aquello de "paciencia", "no tiene el Hospital dinero consignado para eso", etcétera, etc. Al arrendatario del servicio de café, en aquella época, le dejaron un "boñ" muy regular, en concepto de meriendas servidas en las corridas de Feria de aquel año. ¿Se le ha pagado ya? Porque hasta hace poco tan sólo se le había ofrecido buenos consejos, resignación cristiana y bondad para no atosigar al Hospital, que no tenía dinero. Al señor...

Bueno, bueno: que esto no se convierta en una lista de señores que estaban esperando que el Hospital tuviera dinero, y lo aguardaban con la misma ansia que el célebre personaje zarzuelero: como el hambriento a la fuente... a la fuente de bistés.

¿Conque tiene el Hospital el mucho dinero, el muchísimo dinero

que hace falta para jugarlo a cara o cruz en un negocio de tal importancia? Pues aquellos señores de la lista deben haber cobrado ya.

¡Ah! Pero... ¿no? Pues, ¿qué pasa?

Chitón. ¡Hay que esperar un poco más! El Hospital todavía no "nada en la abundancia", pero nadará. ¡Chitón, que es un secreto!

¡Le va "tocar el gordo de Navidad"! Se lo ha dicho, en secreto, San Valero a Juanito Baixauli, que es muy amigo de Manolo Martínez.

¡Caray, cuántas complicaciones! ¿Entonces habrá que esperar hasta el 22 de Diciembre, que es el día del sorteo grande?

Mejor será esperar hasta el 28 de dicho mes, que es el día de los Inocentes.

SE INTERESA EL PUBLICO

Como era de esperar, ha comenzado el pueblo valenciano a interesarse en este asunto.

Esto era de esperar. ¿Cómo podía el pueblo permanecer alejado de este asunto que, si llega al caso que se anuncia, puede tener tan decisiva trascendencia en el por-

DE ACTUALIDAD

La tienda de los gestos

En los centros literarios se comenta favorablemente el hallazgo de una nueva obra del inmortal Lope de Vega, desconocida en nuestros tiempos. Titúlase esta obra "La tienda de los gestos", consta de dieciséis páginas de pliego corriente, está escrita en romance y, a juicio del director de la Biblioteca Nacional, señor Arigas, hecha por el año 1618.

De este sainete tenían noticias de su existencia. En el catálogo "La Barrera" se consigna, pero perdióse después su pista, y nuestros escritores contemporáneos nada decían de él, ni figuraba entre las obras impresas del popular escritor.

Su hallazgo ha sido debido a una señorita que estaba pasando prácticas relacionadas con la obra de Lope de Vega, en la Biblioteca Nacional, llamada Carmen Jalón. Esta señorita manifestó hace unos días que tenía conocimiento de que un señor amigo suyo poseía un manuscrito inédito del mencionado escritor. El director de la Biblioteca mostró deseos de conocerlo, y la señorita Jalón se lo llevó, confirmando que el manuscrito, que lleva la firma auténtica de Lope, era la obra de la que se habían perdido noticias de su paradero.

La señorita Carmen Jalón se propone hacer un estudio sobre "La tienda de los gestos", para ofrecerlo como homenaje suyo al celebrado autor dramático de nuestro siglo de oro, en el año de su centenario, que es el próximo.

C.



Grupo de madres que asistió a la fiesta celebrada con motivo de "Un día de lucha contra la mortalidad infantil", en la Escuela de Puericultura (Fot. Lázaro.)



Momento de lanzar el "kick-off" Miss Denia 1934, al inaugurarse el nuevo campo de deportes. (Fot. Marzal.)

INFORMACION LOCAL

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza Farma-
cia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El Archivo Municipal, valiosísimo depósito de los tesoros históricos y culturales valencianos, centro acogedor donde acuden cuantos sienten nobles afanes por investigar en libros y documentos el pasado de nuestra tierra, fué visitado ayer por el alcalde don Manuel Gisbert. Con singular interés se detuvo en las nuevas dependencias, enterándose, además de las obras que allí se realizan y prometió todo su apoyo para que por fin quede instalado con el máximo decoro lo que ha de ser relicario de nuestros recuerdos. Es una promesa que seguramente no se le olvidará al señor Gisbert, capacitado de la importancia que puede tener el Archivo Municipal para propios y extraños; pero caso contrario, se lo recordáramos con gusto porque es una de las cosas que más han de aplaudirle los buenos valencianos. Hoy sale para Madrid el señor Gisbert, encargándose de la jurisdicción el señor García Ribes; regresará el viernes próximo. Recibió entre muchas visitas la del presidente y administrador de la Asociación Valenciana de Caridad, a quienes hizo entrega de 200 pesetas, cien de ellas de los alumnos del Grupo Escolar "Valencia", y las otras cien donativos de los hijos de don José María Esteban Ballester. Es muy sensible lo que está ocu-

riendo en las estaciones de mayor embarque naranjero. Precisamente cuando va intensificándose la exportación de dicho fruto, es cuando más flojea la afluencia de vagones. En Alcira y Carcagente es enorme la cantidad de fruto que se acumula esperando vagones para la carga, y no sólo son pocos los disponibles, sino que llegan según se nos asegura a horas intempestivas que desde luego causan molestias a los expedidores y a los obreros. El gobernador cursó telegramas a Madrid solicitando sean atendidos los justos deseos de los elementos naranjeros de las zonas más productoras, como telegrafió la Cámara Oficial Agrícola. Pero estimamos que sin perjuicio de que se pida urgentemente el envío de vagones por los grandes perjuicios que causa tal regateo, hay que proceder a la solución de ese eterno problema, aclarando ciertos puntos oscuros y buscando medios que los hay para que esas cosas no puedan repetirse.

PADECE EXTREMISMO? USE LAXOLENTEJAS. CAJA. UNA PTA.

—Hoy saldrá para Madrid en avión el alcalde don Manuel Gisbert y se hará cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Joaquín García Ribes. El señor Gisbert va a la capital para proseguir las gestiones que de antiguo tenía comercializadas en relación con la defensa de las playas de Nazaret, La Punta, Pinedo y Seler; allí se encontrará con el teniente de alcalde don Juan Bort, que tanto se ha interesado por este problema. Y coincidirá con el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Santiago Juliá. Confía el señor Gisbert en

convencer al ministro de que esta aspiración valenciana es legítima, que su realización corresponde al Estado, ya que por tratarse de la zona marítima carece nuestro Ayuntamiento de jurisdicción a tales efectos, y que se trata de defender la riqueza arrocerá, el trabajo de unos colonos y unas tierras que forman parte del patrimonio nacional, muy seriamente amenazado todo ello. Informarán también al ministro de que en aquellas oficinas hay manifiesta incompreensión del problema, pues no de otro modo se explica que en una obra de interés nacional se pregunte al Ayuntamiento con qué cantidades ríens contribuya a la construcción de dichas defensas. El señor Gisbert se propone invitar al jefe de dichas oficinas para que se persone en Valencia, a fin de que se convenza de que no se trata de un capricho de nuestra ciudad, sino de una misión que el Estado se atribuyó a sí propio. Y en último término, y si la superioridad continuase sosteniendo su punto de vista de que se trata de servir un egoísmo de Valencia, que se elimine el Estado del asunto y se faculte al Ayuntamiento para que lo resuelva con sus propios elementos y sin intervención suya de ninguna clase, fuera de la de pagar los perjuicios que ha ocasionado a toda la zona en cuestión por no haber previsto los resultados de las obras ejecutadas en el puerto y construido por tanto las correspondientes defensas.

En Madrid se encontrará también el señor Gisbert con el rector de la Universidad doctor Rodríguez Fornos, y con él visitará al ministro de Instrucción pública para ver si es posible resolver todo lo relacionado con las construcciones escolares de Valencia, tanto en lo que respecta a las escuelas nacionales, como a los edificios para enseñanzas especiales y Escuelas Normales.

El señor Gisbert estará de regreso el próximo viernes.

—Ayer continuó el alcalde recibiendo visitas de personalidades y entidades que acuden a cumplimentarle. Entre las últimamente recibidas figura la de la Asociación Valenciana de Caridad, cuya presencia en la Alcaldía fué aprovechada por el señor Gisbert para entregar a sus representantes 200 pesetas para dos camas del albergue nocturno que la Asociación inaugurará en breve.

De esa cantidad, cien pesetas han sido recogidas entre los alumnos del Grupo Escolar "Valencia", y las otras cien son donativo de los hijos de don José María Esteban Ballester.

Luego, por la tarde, recibió cien pesetas más para otra cama, de don Antonio Ramírez Magenti, que inmediatamente las hizo llegar a su destino.

—TOS. Curación radical tomada Pastillas Pectorales Dr. Moliner. Una peseta caja.

—El señor Gisbert nos informó ayer de que dentro de la semana en curso quedará pagada la nómina del personal municipal correspondiente a Septiembre y que inmediatamente comenzará el pago de la de Octubre, con el propósito de que a partir de Noviembre quede normalizado el cumplimiento de esta atención municipal. Nos manifestó además que había recibido una comunicación oficial participándole que las medidas provisionales adoptadas para evitar en la calle de Sagunto los peligros del paso a nivel allí existentes, habían sido convertidas en definitivas por una disposición de la superioridad.

—Recibimos el primer número de "Gaceta del Libro", revista mensual de crítica y de información, que tendrá al corriente a sus suscriptores de cuantas obras de todas las disciplinas se publiquen dentro y fuera de España, con el correspondiente juicio estimativo. A más de esto, se insertarán artículos de crítica, literarios y artísticos, con interesante Noticiero y amplia relación de cuanto las casas editoriales produzcan para que los profesionales y los amantes de la lectura puedan elegir.

La redacción, administración y publicidad de esta nueva revista, pulcra y bien enterada, se halla a cargo de la librería de Miguel Juan, simpático centro donde los escritores suelen reunirse para la adquisición y comentario de las novedades mundiales literarias.

—Copia del telegrama que el director general de Comercio dirige a la comisión Naranjera de Levante:

"Madrid 13 Noviembre 1934.—Esta Dirección general ha interesado telegráficamente de la de Ferrocarriles envío inmediato máximo vagones para transporte de naranjas en toda la zona y muy especialmente en Alcira y Carcagente. Director Ferrocarriles comunica haber ordenado a compañías faciliten mayor cantidad posible material vacío en referidas zonas, así como en la de Murcia."

—Al reanudar la Casa del Maestro su ciclo de excursiones, en el presente curso, se invita a los señores socios y familiares a esta primera excursión (Liria y Benisnó), que tendrá lugar el próximo domingo día 18, saliendo el coche, como de costumbre, a las ocho de la mañana, de la casa social.

Se advierte que por ser limitado el número de plazas, se cerrará la inscripción el viernes día 16, a las ocho de la noche. Siendo el precio del viaje, 3'50 pesetas.

Para más detalles, en Secretaría.

Militares

La Sociedad Mutua Patronal de Seguros Agrícolas contra Accidentes del Trabajo, de Sueca, ha entregado a la autoridad militar 100 pesetas con destino a la suscripción nacional en favor de las fuerzas armadas.

.....

¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?

Desde los quince días con máxima seguridad, por métodos que sólo necesitan la primer orina matutina de la paciente.

TOMAS ALCOBER COLOMA de 11 a 1 y de 4 a 6, en su consulta de enfermedades del sistema nervioso. Colón, 32. Teléfono 17.185

.....

En el Gobierno civil

PIDIENDO VAGONES PARA EL TRANSPORTE DE NARANJA

Nos habló ayer el señor Terrero de que había cursado seis telegramas a Madrid, solicitando se ordene el envío de vagones de ferrocarril a las estaciones de Alcira y Carcagente, para que no se demore, por falta de material, el transporte de la naranja.

Dijo también que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el director general de Ferrocarriles, a quien reiteró la petición, haciéndole presente los grandes perjuicios económicos que se podrían originar de no enviar rápidamente los vagones necesarios.

El director general mencionado contestó que sin pérdida de momento realizaría las oportunas gestiones para acceder a lo solicitado.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

En la Jefatura de Policía nos entregaron ayer la siguiente nota: "Por la Policía ha sido denunciado el dueño del Bar Royal, por jugar a los prohibidos en su establecimiento. El señor gobernador le ha impuesto por este motivo una multa de quinientas pesetas."

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

En el día de ayer fueron ingresados en la cuenta corriente abierta en el Banco de España, a beneficio de la fuerza pública, los siguientes donativos:

Ayuntamiento de Picasset, 100 pesetas; idem de Gandía, 863'50; idem de Gilet, 40; idem de Benetúser, 40; Mutua contra accidentes agrícolas de Sueca, 100; asistentes banquete en honor señor Avalos, para niños Asturias, 230; Hijo de Salvador Belloch, de Benetúser, 100; don Santiago Aguar, de Benetúser, 100; don Francisco Raga, de Benetúser, 20.

Aviso a los anunciantes de espectáculos

Con el fin de facilitar la comunicación con nuestra Redacción (Calle de Mariano Aser, 17), después de cerrada nuestra Administración, a las siete de la tarde, hasta las doce en punto de la noche, en el patio de nuestra Administración, calle del Mar, 29, habrá un buzón, donde podrán depositarse los anuncios de espectáculos con destino a LAS PROVINCIAS.

Pasada dicha hora, todos los anuncios y avisos que hayan de insertarse en el periódico del día, habrán de llevarse por los interesados a la Redacción de LAS PROVINCIAS, Mariano Aser, 17.

.....

En la Comandancia militar

REQUISA DE AUTOMOVILES

Relación de los coches que han de prestar servicio en el día de hoy:

Turno segundo (2 tarde):

- 323. Morritz, V. 14772.
- 342. Erskine, V. 5988.
- 417. Ford, V. 14157.
- 569. Fiat, SS. 7472.
- 570. Dodge, S. 3496.
- 571. Roland, PO. 2843.
- 572. Whippet, P. 910.
- 933. Citroen, A. 2533.
- 935. Renault, V. 6731.
- 942. Renault, V. 7500.
- 987. Ford, V. 14031.
- 1.352. Fiat, B. 12650.
- 1.418. Citroen, V. 6716.
- 1.421. Chevrolet, M. 30237.
- 1.375. Citroen, V. 8666.

Turno tercero (10 noche):

- 877. Fiat, M. 8542.
- 878. Fiat, M. 9309.
- 879. Peugeot, M. 20097.
- 880. Chrysler, M. 23544.
- 881. Lincoln, Z. 4104.
- 918. Fiat, V. 12967.
- 1.125. Citroen, V. 5897.
- 1.410. Renault, V. 12095.
- 1.413. Citroen, V. 6090.
- 1.416. Erskine, V. 6461.
- 1.417. Fiat, V. 14905.
- 1.420. Fiat, V. 11223.

.....

SUSCRIPCION

EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION

Suma anterior, 55.277'03 pesetas. Sociedad de Industrias de Manufactura de Bronces, 250; Talleres Sanz, 200; Francisco Orts Sepúlveda, 100; Hijo de Miguel Mateu, 1.000; Salvador Guanter, 25; Miguel Torner, 25; Doña Joaquina Gil viuda de Gil, 75; Doña María Gil y Gil, 15; Doña Joaquina Gil viuda de Calvo, 15; José A. Estopiñá Miñana, 100; Francisco Gimeno (J. Derrey), 25.—Total, pesetas 57.107'03.

Continúa abierta la suscripción en el domicilio social de dicha entidad, calle del Pintor Sorolla, 11.

.....

OBRA NUEVA

Eduardo Escalante

(Recopilación de datos para un estudio sobre su personalidad literaria.)

por

T. LLORENTE FALCO

PROFUSAMENTE ILUSTRADA

DOS PESETAS

venir económico del Hospital, que es la casa de los enfermos pobres?

No se inhibe, pues, el pueblo valenciano. Lo demuestra el cúmulo de cartas, de artículos (¡hasta un trabajo estadístico muy curioso, que hoy no es oportuno publicar!) que se nos remiten abundando en argumentos y en acres censuras contra esa posibilidad de "la administración directa".

Agradecemos a nuestros aludidos comunicantes sus amables exhortaciones para nuestra campaña. Ellas nos animan en nuestra decisión inquebrantable de oponernos rotundamente a tan imprevisible proyecto como el que se anuncia.

Estamos tan convencidos, tan absolutamente, tan firmemente con vencidos de que la "administración directa" del negocio de toros sería fatal para el Hospital y sería una desdicha para la afición taurófila y un desprestigio para la plaza de Valencia (veríamos cuántos espectáculos se celebrarían en ella en cuanto surgieron los primeros e inevitables descalabros económicos), que consideramos como un deber ineludible el de oponernos a ello.

POR LO POSITIVO

Pero no deja de tener gracia uno de los artículos a que hemos hecho referencia. En él se propone una solución...

Vamos a publicarla, sin enmiendas y tal como viene.

Dice así:

"Primero. Hace unos días leímos en "La Voz Valenciana", que había un señor que estaba dispuesto, si quedaba desierta la subasta, a dar por la plaza "setenta mil duros" cada año durante diez años y pagando al Hospital esos "setenta mil duros" adelantados el día 1 de Enero de cada año.

Segundo. Si eso es cierto, será evidente que el Hospital, si lo rechaza, es que cuenta con medios de ganar al cabo del año, como empresa, más de esos "setenta mil duros".

Tercero. No habrá inconveniente, pues en que unos señores gestores se encarguen de administrar el Hospital en el negocio de empresarios de toros. Pero con una condición.

Cuarto. Esa condición es la siguiente: hecha cada año la liquidación de la temporada los señores que hayan hecho de empresarios en nombre del Hospital se comprometen a ingresar de su bolsillo en la caja del Hospital toda la diferencia que pueda haber entre lo que se haya ganado y lo que falte para completar esos setenta mil duros."

Esta carta, con las firmas de varios aficionados que se reúnen en un céntrico café, demuestra que

acaso no era tan difícil la solución de este asunto.

De ese modo ya lo de la "administración directa" no constituiría ningún peligro para el Hospital.

¡Ahí queda, por lo tanto, esa idea luminosa!

UNA ADVERTENCIA

Casi no sería necesario expresarla. Pero, en fin, como no faltan "almas piadosas" que acaso quedarán tergiversar nuestra campaña ante algunos señores gestores, nos interesa hacer constar dos afirmaciones.

Una: la de que, como habrán visto hasta ahora, y seguirán viendo, aquí no atacamos personalmente a nadie. Y con ello dejamos afirmado que en cuanto decimos en el asunto de nuestros comentarios, dejamos a salvo la consideración y el respeto que nos merecen las personas, y más tratándose de los actuales señores gestores de nuestra Diputación, con algunos de los cuales nos une desde hace años una sincera y buena amistad. En el caso de nuestras apreciaciones sobre un proyecto anunciado, estamos convencidos de que los señores gestores sufren una tremenda equivocación, que podrá ocasionar grandes perjuicios al Hospital. Y como valencianos, nos oponemos a ese propósito.

Otra: aunque hoy vean lo contrario esos señores gestores, ya, con el tiempo, se encargará la realidad de demostrarles que con nuestra campaña en este asunto (si ella les decide a desistirse de su proyecto), les habremos hecho un señalado favor.

Y si no desisten del propósito combatido, quedará la demostración de que les queríamos hacer un favor, que ellos no supieron a tiempo comprender.

¡A VER, HOMBRE!

Una vez más hemos de decir que deseamos que no se llegue al deplorable caso contra el que nos prevenimos: el caso de que no acuda postor a la subasta próxima.

Debe haberlo. Y más, cuando de esa inhibición de postores pueden derivarse los peligros que, por sí acaso, pretendemos evitar con tiempo.

¡Un postor! ¡Un grupo de postores! Los que sean pero con la solvencia necesaria para que todo quede a salvo.

El Hospital lo merece. Es más: lo necesita.

¡Habrá que hacer rogativas y sacar a las imágenes en procesión para pedir un empresario, como se pide que cese la sequía?

La verdad es que si los señores que pueden hacerlo no surgieran en la subasta (ni después de las rogativas), no sabríamos ya a qué santo encomendar a los pobres del Hospital provincial.

CAIRELES

**Anuncie Vd. en
LAS PROVINCIAS**

Adjudicación de escuelas a los cursillistas de 1933

Dando cumplimiento a las resoluciones y discutidas disposiciones dadas por el ministro de Instrucción pública, el domingo se verificó en la Escuela Normal (Arzobispo Mayor), el acto de la elección de plaza para los cursillistas de 1933 a quienes corresponden las vacantes anunciadas.

El total de colocados en esta primera provisión han sido 124 en maestras y 93 en maestros.

Constituida la mesa por don Joaquín Fenollosa, el inspector jefe don Enrique Marzo y el jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza don José Juan Alcaraz, dió principio el acto a las once de la mañana.

Dada lectura por este último a las disposiciones pertinentes procedióse a la elección de vacantes, empujando por la sección femenina, y cuya elección de cursillistas y vacantes adjudicadas fué como sigue:

- 1.—María Esperanza Reig Salvá, Luis Vives (Valencia).
- 2.—Consuelo Moreno Tortajada, Valencia, sección aneja a la Normal.
- 3.—Rosario Gascó Pascual, Valencia, sección aneja a la Normal.
- 4.—Pilar Barberá Valero, Valencia, sección aneja a la Normal.
- 5.—Josefa Zafalla Blanch, Alboraya, sección.
- 6.—Isabel López Masota, Meliana, unitaria.
- 7.—Dolores Palop Fillol, Paterna, sección.
- 8.—Concepción Alcocer Senent, Sueca, Carrasquer.
- 9.—Eduvina Tomás Estellés, Almacera, núm. 2.
- 10.—Asunción Grifol Cútanda, Moncada.
- 11.—Emilia Medina Orts, Carcagente, número 2.
- 12.—Trinidad Vanaclocha Peña-rocha, Paiporta.
- 13.—Carmen Vidal Revert, Silla, párvulos, número 2.
- 14.—Amparo Juan Segarra, Moncada.
- 15.—Carmen Merisco Giner, id.
- 16.—María del Carmen Cortés Grau, Sedavi, párvulos.
- 17.—María Rosa Ramón Ferré, Gandía, núm. 1.
- 18.—Amparo Tatorre, Muscos, 1.
- 19.—Constantina Pastor Garrido, Puebla de Farnals.
- 20.—María del Carmen Cerverá Gomis, Bétera, párvulos, núm. 2.
- 21.—Desamparados Tort Gargallo, Sueca, Cervantes.
- 22.—Matilde García García, Requena, núm. 5.
- 23.—Salvadora Padilla Todolí, Benifayó, núm. 4.
- 24.—María Costas Almenar, Sueca, Cervantes.
- 25.—Vicenta Rodrigo Arce, idem idem.
- 26.—Josefa García Jiménez, Puzol, párvulos.
- 27.—Asunción Llabrés Martí, Benifayó, núm. 5.
- 28.—Carmen Benages Sacristán, Benifayó, párvulos, núm. 3.
- 29.—María Pradas Rico Tomás, Benifayó, párvulos, núm. 4.
- 30.—Laura Páez Seguí, Gandía, párvulos, núm. 3.
- 31.—Concepción Font García, Llosa de Ranes, núm. 1.
- 32.—Francisca Boquet Serra, Sueca, Cervantes.
- 33.—María Gloria Ramos Ripoll, Cullera, párvulos, núm. 5.
- 34.—Concepción Moya Olmos, Liria, sección.
- 35.—Josefa Fito Domínguez, Sueca, párvulos, núm. 1.
- 36.—María Pilar Barrachina Gil, Benaguacil, núm. 2.
- 37.—Antonia Simó Chicano, Benifayó, párvulos, núm. 2.
- 38.—Desamparados Inglés Sellés, Sueca, párvulos, núm. 2.
- 39.—Concepción Oltra Jiménez, Gandía, núm. 9.
- 40.—Trinidad Berenguer, Grao de Gandía, núm. 1.
- 41.—Elvira Ramos Ripoll, Cullera, párvulos, núm. 4.
- 42.—Isabel Gorro Alfonso, Benaguacil, sección.
- 43.—Francisca Pallás Medina, Cullera, párvulos, núm. 2.
- 44.—Antonia Alonso Espresaty, Llosa de Ranes, núm. 2.
- 45.—Magdalena Genoveva Pons, Liria.
- 46.—Rosa Farinós Lisarte, Liria.
- 47.—Carmen Martínez Vicent, Enguera, núm. 2.
- 48.—María Milagro Catalá Vila, Liria.
- 49.—Guillermina Tejedo Torres, Cullera, párvulos, núm. 3.
- 50.—Milagro Guardiola Valls, Oliva, núm. 4.
- 51.—Mercedes Milego Díaz, Oliva, párvulo, núm. 2.
- 52.—María Díaz Peris, Chiva, sección.
- 53.—María Concepción Salvador Cervera, Oliva, núm. 7.
- 54.—Francisca Figueroa Gómez, Guadaluar.
- 55.—Cristina Martínez Vicent, Enguera, núm. 3.
- 56.—Amparo Arús Solbes, Benipeixcar.

- 57.—Josefina Vázquez Malboyson, Oliva, núm. 8.
- 58.—María Gil Frasnado, Monseerrat.
- 59.—Rosario Muedra Mániz, Alcudia de Carlet, número 2.
- 60.—Concepción Canós Fenollar, Guadasuar.
- 61.—María Teresa Uxó Tordellas, Montroy, párvulos.
- 62.—Jacinta Francés Zarzoso, Chiva, párvulos.
- 63.—María Rosario Moreno Baydal, Benipeixcar, párvulos.
- 64.—Carolina Ruipérez Valiente, Corbera de Alcira, párvulos.
- 65.—Francisca Hernández Ferrando, Riola, número 2.
- 66.—Carmen Moll Masanet, Turis, 2. Benipeixcar, párvulos.
- 67.—María Antonia Berenguer Sanchis, Corbera de Alcira.
- 68.—Asunción Barea Sabás, Ventas de Buñol.
- 69.—Elige en otra provincia.
- 70.—Asunción J. Escorihuela Fos, Onteniente, sección.
- 71.—Isabel Pellín Vilar, Riola, párvulos.
- 72.—Pilar Arroyo Estruch, Llauri, 2.
- 73.—Josefa Sanchis Sanchis, Alcántara del Júcar, párvulos.
- 74.—Isabel Ibáñez Cerdá, Jara-co, 2.
- 75.—Josefa Oriola Porta, Alfara de Algimia, párvulos.
- 76.—Desamparados Crespo Martínez, Petrés.
- 77.—Desamparados Senis Aznar, Enguera, párvulos.
- 78.—Josefa Esparza Esparza, Onteniente, párvulos.
- 79.—Carmen Pinto Ortiz, Jeresa, 2.
- 80.—María Sales Bosch Llopis, Rafelcofer.
- 81.—Encarnación Valero Gimeno, Beniarjó, número 2.
- 82.—Dolores González Veler, Ma-castra, párvulos.
- 83.—Consuelo Nicolau Soler, Al-cublas, número 2.
- 84.—Angeles Betés Lacuesta, Ayo-ra.
- 85.—Josefa Vilaseca Meliá, Ma-rines.
- 86.—Aurora Juanes Anó, Granja de la Costera.
- 87.—Pilar Lozano Torres, Castellón de Rugat.
- 88.—Ernestina Escolar Antonio, Benisoda.
- 89.—Pilar Rosell Alegre, Ayora.
- 90.—Isabel Fernández Fresneda, Chullilla, párvulos.
- 91.—Carmen Perales Ribes, Fuente la Higuera.
- 92.—Desamparados Ballester Go-zalbo, Higuera.
- 93.—Dolores Sorribes Gramaje, Benifayó, mixta.
- 94.—Elvira Gascó Caballero, Lu-chente.
- 95.—Mercedes Pla Guardiola, Be-nicolet.
- 96.—Julia Cabeza Redondo, Bol-baite.
- 97.—Carmen Segura Soler, Sa-lem.
- 98.—Remedios Lizondo Albert, Tuéjar, número 1.
- 99.—Ana María Perelló Lluch, Teresa de Cofrentes.
- 100.—Gracia Colubi García, Co-rrales de Utiel.
- 101.—Desamparados Villar Espi-nosa, Sinarcas, número 2.
- 102.—Vicenta Herrero Andrés, Tous.
- 103.—Matilde Plera Giner, Ja-lance, número 1.
- 104.—María Carmen Alonso Gi-ner, Sinarcas, número 1.
- 105.—Anita Sanz Soriano, Las Casas (Utiel).
- 106.—Josefa González Palau, Camporrobles, número 2.
- 107.—Carmen Muñoz Pérez, Vi-llagordo del Cabriel.
- 108.—Manuel de la Virgen de Atocha Cervera Roger, Aras de Al-puente.
- 109.—Josefa Verdú Aró, Chera.
- 110.—Desamparados Picó Pinilla, Carrícola, mixta.
- 111.—Delfina Fenollar Gilabert, Ademuz, número 2.
- 112.—Amparo Company Sanchis, Aldea Venta del Moro.
- 113.—Obdulia Talens Albelda, Ademuz, número 3.
- 114.—Consuelo Pellicer Moreno, Ademuz, párvulos.
- 115.—Amparo Hernández Meliá, Villar de Tejas (Chelva).
- 116.—Desamparados Busó Bue-no, Corcodilla de Alpuente.
- 117.—Elige en otra provincia.
- 118.—Ramona Peiró Gascó, Cam-po de Arriba (Alpuente).
- 119.—Salvadora López Moliner, Baldozar (Alpuente).
- 120.—Josefa Chiner Collado, Pue-bla de San Miguel.
- 121.—Elige en otra provincia.
- 122.—Aurora Piñuela Galindo, La Pobleta (Andilla).
- 123.—Pilar Granero Vicedo, Lo-beruela (Camporrobles).
- 124.—Isabel Carpio Hernández, Cuesta del Rato (Castielfabib).

MAESTROS

- 1.—Sebastián Ricardo García Luengo Valencia, sección Normal.
- 2.—Enrique Beta Espert, Valencia, sección Normal.
- 3.—Vicente Sansaloni Vercher, Valencia, sección Normal.
- 4.—Enrique Lloréns Casamajó, Valencia, Serrano Morales.
- 5.—Ramón Ballester Sanchis, Valencia, 36, Altamira.
- 6.—Miguel Ribes Bartual, Valen-cia, Mahuella-Teuladella.
- 7.—Salvador Martínez Torres, Al-boraya, sección 2.
- 8.—Juan José Cruz Sepúlveda, Masamagrell, núm. 1.
- 9.—Ramón Garí Sanchis, Mon-cada, sección.
- 10.—José Verdú Beltrán, Torren-te, sección.
- 11.—Salvador Lloréns Benloch, Paterna, sección.
- 12.—Ezequiel Benavent Escuin, Moncada, sección.
- 13.—Alvaro Gómez Constant, Manises, núm. 1.
- 14.—José A. Uribes Moreno, Ala-cúas, núm. 1.
- 15.—Ricardo Albert Aguado, Pi-casent, sección.
- 16.—Francisco Llácer Domingo, Alcira, núm. 1.
- 17.—Manuel García Sanz, Sue-ca Carrasquer.
- 18.—Enrique Viguer Miguel, Pue-bla de Farnals.
- 19.—Benjamín Benloch Verdejo, Liria, sección.
- 20.—José Pérez Aparicio, Benifa-yó, núm. 5.
- 21.—Manuel Restituto Vega Ri-set, Puig, sección.
- 22.—Federico Gil Orduña, Villa-nueva de Castellón, núm. 5.
- 23.—Juan Brú Boluda, Benifayó, número 6.
- 24.—Vicente Martín Villalba Barceló, Bétera, sección.
- 25.—Miguel Polop Martínez de Medivela, Alcudia de Crespins.
- 26.—Adrián Lanuza Bonilla Bé-tera, sección.
- 27.—José Benaches Bort, Bétera, sección.
- 28.—Angel Pérez Rodrigo, Liria, sección.
- 29.—Arturo Villa Pedroso, Alber-riome, sección.
- 30.—Manuel García Darder, Li-ria, sección.
- 31.—Federico Cebrián Gil, Alber-riome, sección.
- 32.—Rogelio Miragall Collado, Jeresa, núm. 2.
- 33.—Juan Sánchez Mena, Reque-na núm. 2.
- 34.—Pedro A. García Gómez, Be-naguacil, sección.
- 35.—Vicente Carbonell López, Li-ria, sección.
- 36.—Clemente Manrique Lillo, Alcudia de Carlet, núm. 1.
- 37.—Eliseo Ramón Albargues, Alberique, sección.
- 38.—José Ibáñez Dolz, Poliñá del Júcar.
- 39.—Eduardo Betoret París, Gua-dasuar, sección.
- 40.—Enrique Llopis Cerveró, Guadasuar.
- 41.—Luis Sanchis Roig, Alfara de Algimia.
- 42.—Sebastián Ferrer Ferrer, Bellreguard, 3.
- 43.—Francisco Balaguer Arbalá, Puerto Sagunto, núm. 5.
- 44.—David Marco Ballester, Mon-seerrat, sección.
- 45.—Luis Pons Fornés, Guada-suar, sección.
- 46.—Julio Guixeres Niñerola, Ra-felcofer, núm. 2.
- 47.—Francisco Barceló Cuquere-lla, Montroy, 2.
- 48.—Victor Mira Teijeiro, Onte-niente, 3.
- 49.—Manuel Sánchez Navarrete, Albalá, núm. 2.
- 50.—Cristóbal García Palop, Rio-la, núm. 2.
- 51.—José Bañuls París, Benimo-do, núm. 1.
- 52.—Juan Palacio Fonet, Fuente Encarroz, núm. 1.
- 53.—José Tortosa Galbis, Engue-ra, núm. 1.
- 54.—Vicente Dasi Martí, Alfarp, núm. 2.
- 55.—Hermenegildo Calatayud Vicedo, Anahuir (Játiva), mixta.
- 56.—Bernardo Martínez Martí-nez, Enguera, núm. 4.
- 57.—Manuel Poyato Díaz, Serra.
- 58.—Manuel Isidro González Suá-rez, Daimuz, núm. 1.
- 59.—Julian Cento Herrero, Llau-ri, número 1.
- 60.—Agustín Morales Aveño, Llau-ri, 2.
- 61.—Elige en otra provincia.
- 62.—Vicente Frasquet Jordá, Rio-la núm. 1.
- 63.—Emiliano Alvarez Francis-co, Puebla del Duc.
- 64.—José Morote Chapa, Mira-mar.
- 65.—Silvino Sánchez Dolz, Si-narcas, núm. 1.
- 66.—Antonio Gardó Cainero, Yátova, núm. 2.
- 67.—Recto Jesús Campos Gar-cía, Beniarjó, núm. 2.
- 68.—José Muñoz Dalmau, Plá (Onteniente).
- 69.—Guillermo Simó Torregrosa, Castellón de Rugat.
- 70.—Eugenio Granero Moya, An-na, núm. 1.
- 71.—Vicente Calpe Clemente, Otos.
- 72.—Juan Martínez Marián, Ayo-ra, sección.



DE STELLINGEN - HAMBURGO

VALENCIA

Avenida Jacinto Benavente (al lado del puente Aragón)

MIÉRCOLES

14

NOVIEMBRE

HOY
6 TARDE

HOY
10 NOCHE

2 ESTUPENDAS FUNCIONES 2
EL ESPECTACULO DE LAS 1.000 MIRAVILLAS

ACUDA ADMIRE ASOMBRESE

Algo nunca visto en España
SOLO POCOS DIAS

Precios desde 2 pesetas

VENTA DE LOCALIDADES:
CENTRO LOCALIDADES
PI Y MARGALL, 1. Tel. 15933
Y EN LAS TAQUILLAS DEL CIRCO
TELEFONO 18530

ENTRE LOS 300 ANIMALES QUE COMPONEN

LA COLECCION ZOOLOGICA
SE ENCUENTRA

EL GIGANTESCO RINOCERONTE
CON DOS CUERNOS

ABIERTA DE 10 A 6 TARDE
ENTRADA, UNA PESETA NIÑOS, 50 CTS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRANVIAS

- 73.—Antonio Pujol Barceló, Be-negida.
- 74.—Julian Jiménez Ponce, Ro-ma (Requena).
- 75.—Fernando Chillida Choza, Anna, núm. 2.
- 76.—Francisco R. Menor Jorge, Ador.
- 77.—Germán Sanz Esteve, Fuen-te la Higuera, 2.
- 78.—Jesús Galdón Fuster, Milla-res.
- 79.—Manuel Cigalat Company, Bárig.
- 80.—Eliseo Perales Vidal, Beni-colet.
- 81.—Antonio Vallet Caudell, Tous.
- 82.—Pascual Lerma Mas, Bicorp, número 1.
- 83.—Eusebio Abad Quintana, Bu-garra, 2.
- 84.—José Mullor March, Llosa del Obispo.
- 85.—Roberto Toledo Ambrosio, Ademuz, núm. 1.
- 86.—Salvador Girbes Pellicer, Ti-taguas, 1.
- 87.—José Alfonso Alfonso, Derra-mador (Requena).
- 88.—Ricardo Martín Masip, Ja-raguas (Venta del Moro).
- 89.—Emilio Valls Mora, Benagé-ber.
- 90.—Francisco Gadea Grau, Col-lado (Alpuente).
- 91.—Francisco Cosin Benavent, Almeza (Alpuente).
- 92.—Alberto Luz Micó, El Val (Ademuz).
- 93.—Eugenio Vila Cuenca, Mas del Olmo (Ademuz).
- 94.—Rafael Escobar Folgado, Puebla de San Miguel.

Pomada Cereo

cura úlceras, eczemas, quemadu-ras grietas, hemorroides, piel.



La vida de su hijo pende de un hilo.

Si el pecho que lacta es insuficien-te, el raquitismo se apoderará de su tierna naturaleza. Para que crezca sano y robusto tome usted el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este activísimo reconstituyente no sufrirá usted mareos ni debilidad y la lactancia de su hijo se enriquecerá con elementos indispensables para su crecimiento y desarrollo. Así criará un niño hermoso, libre de enfermedades, que será el hombre energético y vigoroso de mañana.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

ESTILOGRAFICAS
BIEN - COMPOSTURAS
CRUMIERE

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica
MORA-ESPANTALEON-BARROSO
Hoy miércoles A las 10'15 noche
DEBUT DE LA COMPANIA
REESTRENO de la comedia en tres actos, original de Luis Fernández Sevilla y Rafael Sepúlveda,
MADRE ALEGRIA
Magnífica interpretación de esta compañía
BUTACA 3'50 pesetas
Nota: Este teatro no tiene RE-VENTA.
Mañana, a las 6 tarde, **MADRE ALEGRIA**. A las 10'15 noche, **ESTRENO** de la comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Pérez Fernández, **MI CHICA**, gran éxito en el teatro Lara, de Madrid.



A las 6 vespra: Matiné popular. Butaques, a 1 i 1'50; cheneral, a 0'40. Aixó es una desgrasia; Ya soc liure (2 actes). Magnífica interpretación de la compañía. — A las 10'15 nit: Butaques, a 1'50 i 2 ptes. De la terra del gancho, y el estreno del choguet còmic en 2 actes, titolat, ¡Quina lluna de mel!—Demà a les 6 vespra, matiné popular. Butaques, a 1'50 i peseta; cheneral, a 0'40.—Tots els dillunsos, democràtics. Butaca, una peseta.



A las 6 tarde y 10'15 noche
EN SU
2.a
SEMANA
CONTINUA CON EXITO
CLAMOROSO
la superproducción nacional



HERMANA SAN SULPICIO

Distribuida por CIFESA
Con IMPERIO ARGENTINA
y MIGUEL LIGERO
UNICA PELICULA QUE HA CONSEGUIDO CERRAR TAQUILLA DURANTE UNA SEMANA, TARDE Y NOCHE,
EL SALON DE ESTRENO DE MAYOR CAPACIDAD DE VALENCIA

NOTA: Este Salón no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.



A las 5 tarde y 9'30 noche
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
NAGANA
Un film de gran emoción.

HOMBRES DEL MAÑANA
Formidable drama sentimental.

Un capitán de cosacos

Hablada y cantada en español,
por José Mojica.

NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

TEATRO APOLO

Hoy miércoles
A las 6'15 tarde y 10'15 noche
5 UNICOS DIAS, 5 REPARACION DE
HARRY FLEMMING
Y SU GRAN COMPANIA INTERNACIONAL
HARRY FLEMMING
Director
UNITET STARS 1935
Vedetes reunidas
CELESTE GRIJO
La genial muñeca cómico-excéntrica, vedette femenina de la compañía
SEPEPE
El popular caricato español
MARION SPADONI
La bellísima bailarina vedette internacional
WILLIAM'S BROTHERS
Los formidables creadores de las más audaces coreografías acrobáticas
THE 8 DORIAN BALLET
Las estupendas danzarinas de la Opera de Budapest
14 BLUES BIRDS RADIO ORCHESTRE, 14
Nueva orquesta Flemming
12 FLEMMING BABY GIRLS, 12
MARIANO SEVILLA
Liederista
ARIMAND CANON ET ILSE MAU
Colosal pareja de baile
TONY TRIANA AND CARMEN NAYER
Sollista
2 APOLOS DANCER BOYS, 2
FRANCIS
El retrucanista de la música
NUEVA PRESENTACION
65 NOTABILISIMOS ARTISTAS, 65

OLYMPIA LIRICO

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
EL DEBUT DE GRETA KARABO
Película cómica interpretada por niños.
SI NO TE CALLAS, TE DOY
Dibujos de Popeye
REVISTA PARAMOUNT
GANDIOSO EXITO del film de verdadero valor documental y cultural, explicada en ESPAÑOL,
CARGAMENTO SALVAJE
¡La astucia humana contra la sagacidad de las fieras!
Original caza y captura del terrible orangután.
Caza del elefante.
Cacería del búfalo.
Captura del rinoceronte blanco.
Pitón contra leopardo.
Original y divertida caza del mono.
El hombre y los reptiles.
Captura de una boa gigantesca.
Cangrejos de tierra de enormes tamaños.

Metrobol

HERNAN CORTES 9. TELEFONO 17928.

Hoy tarde 5'30 y 10'15 noche
FUEGO DEL INFIERNO
Dibujos sonoros
ROSA DE MEDIANOCHE
con Loretta Young y Ricardo Cortez. Un magnífico drama de emoción.
A ma de baiarina
con Joan Crawford y Clark Gable.
Una brillante comedia musical. Un cuadro de las alegrías y pasiones del teatro.
Una producción extraordinaria de Metro Goldwyn Mayer.
HABLADA EN ESPAÑOL

Popular Cinema

Calle del Turia (junto a c. Cuarte)
Hoy colosal programa.
TE QUIERO ANITA, por Marta Eggerth.
CREPUSCULO ROJO (U. F. A.)
DANCING (Una noche porteña), hablada y cantada en español. Bailes, tangos, música, alegría.
DIBUJOS SONOROS.

ESLAVA

Compañía **MARII PIERRA**
Hoy, a las 6'15 tarde
Tu vida no me importa
De Serrano Anguita
A las 10'15 noche
Sol y Sombra
De Quintero y Guillén
Martes próximo. ESTRENO:
20.000 DUROS
De Navarro y Torrado

TEATRO RUZafa

Espectáculos Rambal
Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche.
El mayor acontecimiento del año
El éxito jamás igualado
Sin novedad en el frente
Emoción. Visualidad. Interés.
Lo más grande presentado en el teatro.
El bombardeo de una población.
El horror de las trincheras.
Hundimiento y fuego de un hospital de sangre.
UN TANQUE QUE DERRUMBA UNA CASA.
Mañana, tarde y noche,
SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

OLYMPIA LIRICO

Hoy a las 6 tarde y 10 noche.
¡¡¡EXITO!!!
de la intrigante y colosal película,
hablada en español,



con William Powell y Mary Astor y Jack Larrúe.
UNA HORA DE EMOCION

Completan el programa otras películas cortas de extraordinario interés.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.
¡EXTRAORDINARIO EXITO!

A LA LUZ DE UN CANDELABRO

Comedia elegante, llena de humorismo, magistral interpretación de ELISSA LANDI, PAUL LUKAS y NILS ASTHER.

Completará el programa: **TAL HIJO, TAL PADRE** (cómica); **EN EL LEJANO MANDALAY** (cultural); **ROMEO DE BARRIO** (dibujo); **NOTICIARIO FOX.**

ACTUALIDADES

P. Emilio Castelar to Tel. 12124 FILM

Enorme éxito del programa. Destacan entre otros asuntos: El interesantísimo documental **El mar sin secretos**—La Revista **Femenina** (modas, deportes, etc.)—Extraordinarios reportajes nacionales y extranjeros, y ¡**FETICHE!**! la sin igual película de marionetas, de éxito sin precedente.—Sesión continua de 11 de la mañana a 1 de la madrugada. Localidad única: Butaca, UNA peseta.

FRONTON VALENCIANO

HOY MIERCOLES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS
PRIMER PARTIDO
Anacabe y Chiquito Erdoza contra Carmelo y Urquidí
SEGUNDO PARTIDO
Mendia y Guisasola contra Satur y Solozabal
Noche, a las 10'15 — Dos partidos
PRIMER PARTIDO
Barrenechea y Nazabal contra Echevarría y Arrate
SEGUNDO PARTIDO
Martinez y Loyola contra Arrezabalaga e Iriondo
Mañana jueves, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

¡FETICHE!

Que inauguró "Actualidades Film", vuelve a su mejor creación

Gran Teatro

CINE SONORO
Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.
Programa extraordinario.
FANTASMAS DEL DORADO OESTE
Estreno de la colosal película,
LA MUJER CONSTANTE
Emocionantes escenas de fieras, por Leila Hymans y Tommy Conlon.
NOTICIARIO FOX
con nuevos detalles de Asturias.
Éxito enorme del monumental estreno, alarde de técnica y presentación, de emotivo argumento,

El pequeño rey

Hablada en español



Creación de Robert Lyen.
Sin alteración de precios.

Cine Avenida

Hoy a las 5 tarde y 9'30 noche.
FANTASTICO PROGRAMA
1.º **UNA MUJER CAPRICHOSA**, por Claudette Colbert.
2.º **LA LEY DEL TALION**, por Spencer Tracy.
3.º **SUCEDIO UNA NOCHE**, una producción insuperable de riguroso reestreno, por Clark Gable y Claudette Colbert.
Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

SUIZO

SEMANA PROXIMA



Cinema Goya

4'30 tarde y 9'15 noche
Programa de gran gala
UNA NOCHE EN LONDRES
Por Lillian Harvey. Preciosa partitura musical.
MUCHACHAS DE UNIFORME
Creación de Dorotea Wieck.
ANNY, ANNY
Encantadora opereta, por Anny Ondra y René Lefevre.

COLISEUM

Hoy a las 5 tarde y 9'15 noche.
Gran éxito: **ROMANZA HUNGARA**, sugestiva opereta U. F. A., por Wolf Albach; **EL NOVENO HUESPED**, el film que mantiene al espectador en continua emoción. Hablado en español. Con Genevieve Tobin y Donald Cook.—Completan el programa otras películas.
Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

VALENCIA CINEMA

Cuarto 25 A las 5
LOCURAS DE AMOR
NADANDO EN SECO
Por Joe Brown "BOCAZAS"
SINFONIA RUSA
EL PEQUEÑO GIGANTE
EN ESPAÑOL, por Edward G. Robinson

OLYMPIA

Lunes próximo



EN ESPAÑOL

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

LIRICO

Mañana

E
S
T
R
E
N
O

ENRIQUE RAMBAL

EN

EL DESAPARECIDO

Comedia dramática de intriga... emoción... misterio...

CON

Trini Moren, Fortunio Bonanova, E. Vilches, Modesto Cid, María Severini y A. Serrate

Dirección y argumento ANTONIO GRACIANI

Música del maestro QUIROS

FILM NACIONAL TOTALMENTE DIALOGADO EN CASTELLANO

Producción: MEYLER FILMS

Distribución: "N. A. L." S. L.

Estudios: OR'HEA FILMS

NOTA: EL DESAPARECIDO no es la mejor película nacional, pero es un asunto aceptable dentro de su género, que logra la finalidad de intrigar que se propuso el autor, pues desarrolla un caso que retiene forzosamente la atención del espectador.

¡ES SENCILLAMENTE UN BUEN FILM!

PROXIMO LUNES - NOCHE en LIRICO

Estreno en ESPAÑA de

LA DOLOROSA

Argumento ampliado. Nuevos números de música del

MAESTRO SERRANO

Creación genial de

ROSITA DIAZ y del formidable tenor

AGUSTIN GODOY

Nota.—Queda abierta la venta de localidades para las tres funciones numeradas sin aumento de precio, en la contaduría de este teatro.

Su film es el eje de este excelente programa estrenado ayer en Actualidades, que es como siempre, ameno y actual. Complétanle un admirable reportaje submarino de atrevidísima visión cinematográfica, verdadero alarde y cumbre de lo hecho, unos noticiarios en español y una revista femenina.

Todo ello—¿cómo no?—cuidado y agradable. Que es cosa esperada y sabida, tratándose de un programa en Actualidades.

Olympia

"CARGAMENTO SALVAJE"

Nuevamente Franck Buck, reforzando el recuerdo todavía reciente de "Cazando fieras vivas", vuelve otra vez a trasladar a la pantalla aventuras y sucesos de un interés enorme, cuyo eje primordial es esa fauna salvaje que tan fecunda ha sido en la producción cinematográfica.

El nuevo film, como queda apuntado, ha elevado a un primer plano la atención e importancia a elemento tan explotado como la caza de fieras. Y sin embargo—y aquí acusamos el principal mérito del film—ha logrado revestirlo de una emotividad nueva y casi perfecta, dentro del área forzada de la índole del film.

Hay muchas escenas, no ya tan solo intensamente emocionantes, sino ya en el plano propio del cinema, habríamos de realizar por bien conseguidas y realizadas. Y ello, en materia tan poco agradecida, es siempre remarcable.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—COMPANIA MORA-ESPANTALEON-BARROSO.—Nuevamente vuelven a Valencia estos eminentes artistas que encabezan la lista de una notable compañía de comedias cómicas.

Todavía se recuerda con gusto la actuación de ellos en este teatro en la temporada pasada, y vuelven hoy al escenario en donde tantos triunfos han conseguido y seguirán consiguiendo, demostrando además sus envidiables condiciones artísticas.

Esta noche debutarán representando una de las mejores comedias que se han escrito en estos últimos tiempos: "MADRE ALEGRIA", y que la compañía Mora-Espantaleón-Barroso representa con tanta fortuna y acierto que habrá pocas que les igualen.

Seguramente estos eminentes artistas serán recibidos en Valencia con la misma simpatía, el mismo agrado y el mismo entusiasmo de siempre.

RUZAFÁ.—Encontrándose completamente repuesto el gran actor Enrique Rambal, se encargara ya hoy de representar su papel en la obra "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE", que con tan grandioso éxito se representa todos los días en este teatro.

VEA USTED en "Actualidades Film" la sin igual rev.sta de Marionetas ¡FETICHE!

INSTANTANEAS VALENTINAS

Atrae a las valencianas «El Sol» en la plaza del Guerrillero Romeu

A cualquier hora, en la que atraviesa el cronista la plaza del Guerrillero Romeu (antaoño Mercado), ante el número seis, en el que está instalada la popularísima tienda de muebles "El Sol", llamaba mi atención el considerable número de valencianas que con gran satisfacción adquieren toda clase de muebles.

Ayer me acerqué y quedé tan admirado de la economía, elegancia y solidez de los muebles, y sobre todo de la baratura sin par de los precios, que tomo nota de los siguientes, si bien es verdad que de la propia fábrica de los dueños de "El Sol", instalada en el número trece de la calle de San Guillén, los ponen a la venta, sin intermediarios y claro está, el público se beneficia con ello.

Armarío con luna, quince duros solamente; cama con sommier, seis duros; lavabos, ocho pesetas y media; percheros a diez pesetas; mesitas de noche a once y media; mecedoras de rejilla a veinte pesetas; bastoneros con luna a veinticinco; mesas de comedor a quince, y tocador con luna a cincuenta y cinco pesetas; amén de sillas a precios increíbles.

Y como nota interesante para los que se vayan a casar, diré que hay preciosos dormitorios a ciento cincuenta pesetas, con su correspondiente armario de luna, cama de matrimonio y mesita; comedores con aparador, mesa y seis sillas, sólo por doscientas pesetas.

Resumiendo: "El Sol" es el que más barato vende en Valencia y en calidades inmejorables.

R. DE LA E.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Diario hablado.

13: Apertura.

13:30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Mujer de mis amores", pasodoble, V. y A. Terol; "El chaleco blanco", selección, Chueca; "Der Weg zum Herzen", gavota, Lincke; "Serenata", Translateur; "Moderno Oriente", obertura, Rust; "Zairah", marcha-intermedio, Woehler.

15: Cierre.

18: Programa variado de discos: "Gitanerías", pasodoble, Orué; "Ca-

priceuse", Elgar; "Chiquilladas": a) Vals de los niños. b) Patulla infantil, Francés; "La cena de las burlas", ahí che tormento, Giordano; "Cádiz", Albéniz; "Serenata africana", fox, Chilkret; "Lehariana", Geiger; "Las golondrinas", se reía, Usandizaga; "Nocturno número 2", Chopin; "Leyenda", Tschalkowsky; "Danza fantástica", Chabrier.

20:30: Apertura de la Estación. Retransmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto organizado por la Bristish Broadcasting Corporation: "Concierto brandemburgués núm. 6 en si bemol, para violas, violoncelos y contrabajos", Bach; "Sinfonía núm. 35 en re mayor", Mozart; "Concierto en re mayor, para violoncelo y orquesta", Haydn; "Don Quijote", poema sinfónico, Strauss; "Viaje de Sigrído por el Rhin", Wagner. Pablo Casal (violoncelista). Orquesta Sinfónica de la B. B. C. Director: Sir Henry Wood.

23: Cierre.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Madre Alegría.

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Sin novedad en el frente.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Tu vida no me importa.—A las 10'15 noche: Sol y sombra.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Harry Flemming y su espectáculo.

NOSTRE THEATRE.—A las 6 tarde: Aixó es una desgrasia; Ya soc lliure.—A las 10'15 noche: De la terra del ganchó; ¡Quina lluna de mel! (estreno).

CIRCO HAGENBECK.—A las 6 tarde y 10 noche: Atracciones circenses.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta

ACTUALIDADES FILM.—Sesion continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

METROPOL.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

BELLEZA ARTISTICA QUE MARAVILLA
GRANDEZA ESPECTACULAR QUE DESCONCIERTA
EMOCION HUMANA QUE SOBRECIGE
TAL ES LA SUPREMA CREACION DE



Marlene DIETRICH en CAPRICHIO IMPERIAL

Un espectáculo sin precedentes
Director: J. Von Sternberg

Crónica cinematográfica

Lirico

"MATANDO EN LA SOMBRA"

William Powell, vitalizando la popular figura del detective Philo Vance, es algo siempre sobrio y justo. El, sólo él, llena la acción y la sostiene a través de una trama, si interesante, harto episódica y extremosa. Ahora bien, justo es reconocer que este género de films es del agrado de una gran parte del público, que aquí tiene ocasión abundante de vivir unos momentos de emotividad bien lograda.

Por lo demás, el resto de la interpretación—aun bastante eclipsada por la labor de su intérprete,—así como la visión cinematográfica del policiaco guión, bien llevada por Michael Curtis, y el doblaje, realizado en nuestros españoles estudios de la CEA, discreto y aun acertado.

Actualidades Film

OTRA VEZ EL GRAN "FETICHE"

Staverich anima sus maravillosas marionetas sin mecanismos ni intermitencias; hasta parecen tener un latido vital. Y Fetiche, el enorme Fetiche, es en sus manos un artista más que real, pleno de una rotunda simpatía.

Otra vez ha llegado Fetiche a Actualidades Film. Como siempre, rodeado y provocando el éxito. Bien merecido. Ahora, en estas nuevas aventuras maravillosas alcanza mayor perfección, si cabe, que en las que ya conocemos. Por ello, triunfa. Clamorosamente, rotundamente



D. O. M.

Los diarios de misas que se celebrarán mañana jueves, día 15, en la parroquia de San Esteban, Capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y del Milagro, convento de Madres Reparadoras, Colegiata de Gandía, y el aniversario en la capilla de la heredad de San Jerónimo (Gandía), serán en sufragio del alma de

La excelentísima señora

Doña María de la Concepción Palavicin e Ibarra

DE TRENOR

que falleció el día 1 Noviembre de 1886

R. I. P.

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguno de los expresados actos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Josafat, Hysacio, Serapión, Veneranda, Clementino, Teodoro, Filomeno, Facundo y Lorenzo.

Rito doble. Color rojo. Misa de San Josafat.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Juventud Española.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Gertrudis, Eugenio, Félix, Abibo, Segundo, Fidenciano Varico, Guirias, Samonas, Luperio, Maento, Leopoldo y S. Alberto el Magno.

Rito doble. Color blanco. Misa del Común de Doctores, Craxines y Pías.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolás, por doña Josefa Galiana, en sufragio de su esposo don Ramón Martínez de Vallejo.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Cofradía de la Minería.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Virgen de las Fiebras: Continúa.

En San Nicolás, a las 7'30, misa de Comunión con ejercicio y cánticos.

—A Nuestra Señora de la Consolación: Continúa.

En San Sebastián, a las 7'30, con misa y ejercicio.

—Mes de Almas: En los templos y horas ya publicados.

—Al Santísimo Cristo del Salvador: Novena.—Continúa.

En la iglesia del Salvador, a las seis de la tarde, con sermón por el Padre Alfonso de la Inmaculada, C. D.

—A Jesús Sacramentado: Los Jueves Eucarísticos celebrarán sus ejercicios:

En el Patriarca, a las nueve, exposición, misa solemne. Hora Novena, ofrecimiento de ramos y Alabados. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, y a continuación, solemnes Completas con música y reserva.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Valero, a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Nicolás, a las diez, misa de Renovación. A las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, misas de Comunión y ejercicio, a las seis y media y a las ocho.

En San Andrés, a las seis y media y a las siete y media, misa y ejercicio.

En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión con ejercicio.

En el Pilar a las siete, misa.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete. Por la tarde, a las seis, Hora Santa.

En San Sebastián, a las siete y media, misa de Comunión.

En el Temple, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión con plática. A las seis y media, Hora Santa.

En Santos Juanes, a las siete y media, misa.

En San Antonio (Salesianos), a las seis y media y siete y media, misas conmemorativas. A las siete de la tarde, Hora Santa.

—Novena de Almas: En la parroquia de Santa Cruz, por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, meditación, lamentos, sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, motete y responso.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de primera instancia número cuatro de esta capital, en autos seguidos a instancia del procurador don Federico Abarrategui, en nombre del Banco Hipotecario de España sobre secuestro de finca hipotecada por doña María Candel Moreno, siguiéndose el procedimiento contra don Vicente Baylina Navarro, y hoy como actual dueño de la finca, don Mariano Arrazola Madera, se saca a la venta en pública subasta que se celebrará por segunda vez doble y simultáneamente en este juzgado y en el de igual clase de Valencia el día quince de Diciembre próximo, a las once y por el tipo de quince mil setecientos cincuenta pesetas la siguiente finca:

Una alquería en término de Ruzafa, hoy de Valencia, comprensiva de una superficie de 570 metros cuadrados, equivalente a 7.470 pies cuadrados: que linda por su frente, plaz de Nazaret; derecha, entrando, Luis Capillure y Antonio Andreu; izquierda, entrando, Manuel Vicente Gabino, y espalda, la casa con entrada independiente por el camino Viejo del Canal, que ha sido segregado y liberada propia del señor Baylina.

Y se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del juzgado el diez por ciento del expresado tipo: que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del mismo; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos suplidos por certificación del registro se hallarán de manifiesto en la secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos sin derecho a exigir otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes—si los hubiere—al crédito del autor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid 7 de Noviembre de 1934. —V. B.º: El juez de 1.ª instancia, firma ilegible.—El secretario, firma ilegible.

NOTA.—Se hace constar que el exhorto a que se contrae el edicto que antecede ha correspondido al juzgado de primera instancia número dos de esta ciudad, en donde ha de tener lugar la subasta de referencia. Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

NOTA.—Se hace constar que el exhorto a que se contrae el edicto que antecede ha correspondido al juzgado de primera instancia número dos de esta ciudad, en donde ha de tener lugar la subasta de referencia. Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

Valencia a 12 de Noviembre de 1934.—El secretario, P. S. Francisco Soriano.

puesto por la ley de Imprenta, dé cabida en su periódico a esta carta abierta.

Sirve para que desmienta públicamente el que en la provincia de Valencia se haya anunciado ninguna regencia para ser cubierta por los cursillistas de 1933.

Mal podía hacerse así, por cuanto los regentes gozan de muy buena salud en primer término, y en segundo lugar porque "ni siquiera las secciones que se hallan vacantes se habían anunciado hasta el día 9, en que la Dirección general lo ha ordenado, después de celebrar una conferencia telefónica pagada de mi bolsillo particular.

Ya usted ve si cambia de aspecto la cuestión...

No creo pertinente apurar los comentarios, porque sé que usted es una persona inteligente.

Con esto quedo de usted atento seguro s. q. e. s. m.—José Juan Alcaraz."

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE VALENCIA

AVISO

La comisión de interinidades recibirá los documentos solicitando vacantes los cinco días primeros de cada mes, de once y media a una.

Las listas se hallan expuestas en el local de la inspección provincial y las reclamaciones serán atendidas los jueves, de once y media a una.

Los que no lleven tres meses en la misma escuela habrán de manifestarlo por oficio antes del día 25 de cada mes, para poder ser incluidos en las listas correspondientes.—La comisión.

PRUEBAS DE INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

Ante la publicación del decreto referente a la implantación de las pruebas de ingreso en las Universidades de España, se ha formado un comité, integrado por padres y estudiantes, para impedir que no prospere dicho decreto, que tanto desprestigia a los estudiantes que han terminado o han de terminar el bachillerato con planes anteriores al de 1934.

A este fin se ruega a toda la prensa española que haga llegar a conocimiento de todos los estudiantes perjudicados la formación de este Comité, al cual deben dirigirse, a fin de converger en un punto determinado todas las actividades. En cada capital universitaria se formarán subcomisiones que recojan el sentir de los padres y estudiantes, a fin de reunir en un momento dado toda la protesta necesaria para impugnarlo.

Las adhesiones personales pueden hacerse todos los días, de seis a ocho, en la Asociación de Estudiantes Libres, Molas, 4, principal, Barcelona, y por escrito dirigiéndose al Comité pro-impugnación de las pruebas de ingreso en las Universidades. Barcelona 10 Noviembre 1934.

Barcelona 10 Noviembre 1934.

MUTUALIDAD MATER- NAL DE LA ESCUELA DE PUERICULTURA DE VA- LENCIA

Documentos para la nómina: Leonor Climent, Mariano Navas, Juan A. Licerias, Vicente Zorita, Eladio Aguado, Francisco Suñer, Manuel Arduengo, Dolores Fernández, Asunción García de los Ríos, Elías del Caño, Dolores Palop, Vicente Morató, Amador Climent, Cándida Pérez, Delfina Novella, Lucina García, María Sebastián, Carmen Gómez, Amelia Ibáñez, Manuel Cigelat, Evangelina Piguero, Carmen Segura, Vicente Bisbal, Leandro Llago, Antonio Vallat, Consuelo Pons, Miguel Palop, Juan B. Navarri, Victoriana Jiménez, Vicente Martín, Carmen Moll, Lucina García, Antonio Feliz Olmos, Aurora Magal.

Julia Cervera, Alvaro Gómez, Desamparados Crespo, José Mullor Francisco Perelló, Edelmira Tomás, Sacramento Bermúdez, María Romero, Rosalía Montoliu, María Puig, Vicente Greses, María A. Cangas, Pedro A. García, Angela Company, Vicente Carbonell, Alejandra L. Rada, Juliana Jiménez, Elías del Caño, Victoriano Hernández, Eliseo Mollá, Pascual Cubero, Guillermo Simó, Ramón Gari, José Lliso, Enrique Solaz, Rosario Muedra, Consuelo Valls.

—Con motivo de haber publicado "El Magisterio Español" unos comentarios con respecto al pretendido anuncio de la regencia para los cursillistas de 1933, se le ha dirigido la siguiente carta abierta: "Distinguido señor: Ruego a usted que, de conformidad con lo dis-

poniendo el que en la provincia de Valencia se haya anunciado ninguna regencia para ser cubierta por los cursillistas de 1933.

Mal podía hacerse así, por cuanto los regentes gozan de muy buena salud en primer término, y en segundo lugar porque "ni siquiera las secciones que se hallan vacantes se habían anunciado hasta el día 9, en que la Dirección general lo ha ordenado, después de celebrar una conferencia telefónica pagada de mi bolsillo particular.

Ya usted ve si cambia de aspecto la cuestión...

No creo pertinente apurar los comentarios, porque sé que usted es una persona inteligente.

Con esto quedo de usted atento seguro s. q. e. s. m.—José Juan Alcaraz."

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE VALENCIA

AVISO

La comisión de interinidades recibirá los documentos solicitando vacantes los cinco días primeros de cada mes, de once y media a una.

Las listas se hallan expuestas en el local de la inspección provincial y las reclamaciones serán atendidas los jueves, de once y media a una.

Los que no lleven tres meses en la misma escuela habrán de manifestarlo por oficio antes del día 25 de cada mes, para poder ser incluidos en las listas correspondientes.—La comisión.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY - ETAT

CEDULAS PERSONALES

Terminando el día 20 de los corrientes el nuevo plazo, se avisa al público, que llamando al teléfono 16369, se pasará por vuestro domicilio, pagando por dicho servicio una peseta por cabeza de familia.

Oficinas: Calle de Cuarte, 59, entresuelo. Horas: de 9 a 1 y de 4 a 7

da Josefa Castelló Llorente, que tiene la desgracia de ser ciega y a pesar de ello acude con asiduidad a los servicios de vigilancia higiénica de sus hijos.

Comerciantes católicos

Que quieran representarnos, se necesitan en todas las capitales y pueblos importantes.

Pueden ganarse, sin esfuerzo alguno, un viaje gratuito a Tierra Santa. Diríjase al señor Director del PATRONATO PRO JERUSALEN, calle Escuelas, 18. VITORIA.

LOS NIÑOS VALENCIANOS ANTE EL INFORTUNIO DE LOS NIÑOS DE ASTURIAS

MARCHA DE LA SUSCRIPCION

Suma anterior, 2.287'50 pesetas. Ayuntamiento de Bellreguart, 50 pesetas; Idem de Almusafes, 25; Enrique Amat Aguirre, 10; María de los Desamparados Sánchez de León, 25; Pepito Sánchez de León, 25; Carmela Cano Montes, 25; María de los Desamparados y José Sierra, 25; Donativo de la Junta Provincial de Protección de Menores, equivalente al importe del impuesto sobre espectáculos públicos correspondiente a la becerrada organizada por la Federación de Tablajeros el 8 del actual, 400.—Total, 2.852'50 pesetas.

La Sociedad de Amigos del Niño, de Almusafes, ha organizado una suscripción en favor de los niños de Asturias que, a juzgar por el entusiasmo con que lleva a cabo la colecta, augura una recaudación brillante.

El día 15 quedará cerrada la suscripción cuyas listas se publicarán en el periódico "Progreso", de dicha población.

La Sociedad Amigos del Niño justifica cumplidamente su título y su conducta debe encontrar imitadores en todos los pueblos de nuestra provincia.

Sigue abierta la suscripción en la Junta provincial de Protección de Menores, plaza de San Luis Bertrán, 2, entresuelo, teléfono número 12.326.



CRONICAS JUDICIALES

Sólo unos juicios en causas leves se celebraron ayer.

El letrado don Francisco Baeza defendió a unos muchachos acusados de hurto.

Don Fermín Martínez actuó en defensa de un hombre procesado como autor presunto de unas estafas que pudiéramos llamar "de menor cuantía".

Y exculpando a dos encartados, uno por tenencia de útiles para el robo, y otro por daños, informaron los abogados don Fermín Martínez y don José Torres.

No llegó a celebrarse un juicio contra un hombre encartado por ejercicio ilegal de la profesión de dentista y por lesiones, ya que el defensor, don Ernesto Ibáñez Rizo, hizo presente que su patrocinado se hallaba incluido en el indulto del 14 de Abril de 1931.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Pastas Tuset Las más exquisitas

Diario de avisos

COMUNIDAD DE LABRADORES. —CARGAGENTE. — EDICTO. — Se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del actual a las diez horas, al objeto de celebrar elecciones de Síndicos y suplentes, cuyo acto tendrá lugar en la casa social y con arreglo a lo que previenen las Ordenanzas de la Comunidad.

Carcagente a 12 de Noviembre de 1934. — El Presidente, Electo Galán.—El Secretario, Ramiro Cucarella.

VOLTA, SOCIEDAD ANONIMA. —INTERESES DE OBLIGACIONES.—Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones hipotecarias 6 por 100 al portador, emitidas por esta Sociedad, en 22 de Mayo de 1922, que a partir del día 15 de los corrientes se efectuará el pago del cupón semestral número 25, a razón de 15 pesetas, libre de impuestos.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

También se avisa a los mismos señores tenedores de estas obligaciones que el día 23 de Octubre próximo pasado, se verificó en las oficinas de la Sociedad emisora el oportuno sorteo, ante el Notario don José Gaos Barea, de las que procede amortizar en 15 de Noviembre actual, resultando amortizadas las 140 obligaciones siguientes:

Números: Del 56 al 60, 86 al 90, 411 al 415, 646 al 650, 801 al 805, 1.151 al 1.155, 1.256 al 1.260, 1.431 al 1.435, 1.651 al 1.655, 1.666 al 1.670, 1.731 al 1.735, 1.911 al 1.915, 1.971 al 1.975, 2.006 al 2.010, 2.096 al 2.100, 2.201 al 2.205, 2.236 al 2.240, 2.381 al 2.385, 2.621 al 2.625, 2.831 al 2.835, 2.866 al 2.870, 2.991 al 2.995, 3.156 al 3.160, 3.201 al 3.205, 3.226 al 3.230, 3.526 al 3.530, 3.571 al 3.575, 3.746 al 3.750.

Las obligaciones cuya numeración precede referente a la emisión antes indicada, se reembolsarán a razón de 499 pesetas, deducidos los impuestos por prima de amortización.

Al efecto, los señores obligacionistas presentarán los cupones y las obligaciones amortizadas, acompañadas de las facturas correspondientes, a partir de la fecha indicada, en los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya, en esta ciudad.

Valencia 12 de Noviembre de 1934.—Por el Consejo de Administración. — El Secretario, Andrés Piñó.

Crónica de sucesos

ATROPELLO

En el camino de Monteolivete fué atropellado por un automóvil el carretero Julio Ortells Gregori, de 51 años. Trasladado a la casa de Socorro de Colón le curaron una herida contusa de forma estrellada en la región fronto-parietal izquierda, contusiones en el muslo y rodilla derecha y en ambos pies. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

CHOQUE DE VEHICULOS

En las inmediaciones de Beniclap, un autobús chocó con un carro y éste a su vez con el tranvía. Del encontronazo resultó el carro con grandes desperfectos y lesionado el cobrador del tranvía, Miguel Montañés, a quien le curaron lesiones leves en la casa de Socorro del Museo.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

UNA SANCION

En atención a indicaciones del alcalde, el gobernador ha impuesto severo castigo a un guardia motorista del servicio de carreteras que se permitió hacer varios disparos en un coto de caza.

De Cullera

HOMENAJE

Como anunciamos, este Ayuntamiento ha acordado rotular con el nombre del culto catedrático doctor Alemany, recientemente fallecido, la antigua calle de Valencia, dando este nombre a la carretera del extrarradio.

AYUNTAMIENTO

En su última sesión se acordó acceder a las instancias de los arrendatarios de Carnes y de Alcohóles, pidiendo devolución de fianzas.

Se aprobaron varios traspasos de dominio de fincas y el pago por atrasos de la contribución urbana.

OPEDITOS

El Servicio Nacional de Crédito Agrícola ha concedido por mediación del Sindicato Arroceros de Cullera 209 préstamos a otros tantos agricultores por un total de 302.995 pesetas.

PUERTO DE CULLERA

Salido vapor "Cabo Sacratif", para Bilbao y escalas, con arroz.

De Gandía

BODA DISTINGUIDA

El domingo, en la iglesia Colegial, celebró el matrimonio de la señorita Marina Carreras Cullat, hija del director del Banco de Vizcaya, en ésta, y don León Sancho Ricart, industrial. Fueron apadrinados por el padre de la novia y la madre del novio doña Josefa Ricart, viuda de Sancho.

Los distinguidos invitados fueron obsequiados con un lunch en un hotel de ésta. Fué amenizado por la orquesta Diagan. Que sean felices.

De Pego

AYUNTAMIENTO

En la última sesión municipal se acordó dar el nombre de Cajal a la calle del Olmo, importante vía municipal de esta villa; contribuir con 100 pesetas a la demanda angustiosa del Ayuntamiento de Oviedo; crear con carácter provisional una escuela de párvulos, pues son insuficientes las dos que existen en el grupo escolar, ello mientras se resuelve el expediente de construcción del nuevo grupo solicitado y que se ofrece un magnífico local en la calle del Hospital; la distribución de fondos y varias cuentas.

La creación de la plaza de profesora municipal de corte y confección es asunto que trae un poco revuelto a los ediles; se dejó para la sesión en que se discutan los presupuestos de 1935, ya contecidos por la comisión de Hacienda, y que se hallan expuestos al público.

También ha ordenado confeccionar la estadística de requisición militar y las declaraciones juradas de las existencias del vino.

BENEFICIO

En el teatro Cine Pathé se ha dado a teatro lleno un beneficio para las fuerzas del pasado movimiento, organizado por el cuadro escénico del Centro Musical, amparado por la Corporación municipal.

Se representaron las conocidas obras "Alma de Dios" y "El barquillero".

Sus principales intérpretes fueron el maestro concertador don José Oitza, las primeras tiple Rosa Domínguez y Anita Mengual, característica Aurora Puchol, bailarina Carmencita Ferrer, de doce años, artista ya; tenor Fernando Roselló, tenor cómico Fernando Sendra Pastor y el resto de ele-

mentos las bellísimas pegolinas María Bafuils, Pepita Gil, Adela Ferrer, Doiores Vaya, Consuelo Escrivá y Amparito González

SECRETARIO JUDICIAL

Don Manuel Cortés Villarreal ha sido nombrado secretario de este juzgado de primera instancia e instrucción que se hallaba vacante, y siendo el número 79 de las oposiciones últimamente celebradas.

De Alcira

LAS FIESTAS CENTENARIAS DE LOS SANTOS PATRONOS

La comisión de jóvenes clavaros de las fiestas centenarias que se celebrarán el próximo año en honor de los ilustres mártires Santos Bernardo, María y Gracia, Patronos de esta ciudad, con el fin de encauzar mejor los distintos trabajos que se han de llevar a cabo con la organización de tan magno acontecimiento religioso, acordó nombrar tres comisiones: Fiestas religiosas, Cívicas y Propaganda, presididas cada una de ellas por los señores cura arcipreste don José María Vinat, don Bernardo Mascarell y don Bernardo Blasco, respectivamente e integradas por los señores don Manuel Catalán, don Pascual Armifiñana, don J. Gallach, don Salvador Calot, don L. Tudela, don J. Sanjuan, don B. Armengol, don E. Orts, don A. Companys, don J. Lliso, don M. Montagud, don S. Ubeda, don J. Carreres, don S. Palacios y don Ismael Torres, correspondientes todos estos señores a la comisión de Fiestas religiosas. Fiestas cívicas: Don E. Martí, don B. Catalán, don V. Sifre, don B. Rosell, don B. Peris, don J. Ribes, don J. Pellicer, don G. Gómez, don J. Gallach, don R. Cirujeda, don I. Zaballos, don V. Pérez, don J. Fuertes, don A. Casesnoves y don S. Gregori.

Propaganda: Don E. Magraner, don E. Armifiñana, don J. Pelufo, don J. Gómez, don J. Montagud, don F. Gómez, don V. Gregori, don F. Clari, don V. Sanchis, don B. Martínez, don A. España, don A. Pérez y don E. Pelufo.

Las comisiones referidas se reunirán semanalmente en los domicilios de sus respectivos presidentes.

La comisión de Fiestas religiosas nos comunica que el predicador designado para las solemnes festividades centenarias, es el muy ilustre señor don Hernán Cortés Pastor, canónigo de la Catedral Primada de Toledo.

La comisión de Fiestas cívicas se reunirá con carácter extraordinario el próximo jueves, con el fin de tratar sobre asuntos relacionados con la organización de los Juegos Florales que se han de celebrar.

Próximamente daremos a conocer a nuestros lectores los pormenores de este magno acontecimiento religioso.

EL GOBERNADOR SE INTERESA POR LA DEMANDA DE VAGONES FORMULADA POR LA SAUTORIDADES, COMERCIANTES Y FUERZAS VIVAS DE LA CIUDAD

Convocada por el alcalde, don Enrique Oria, tuvo lugar el pasado domingo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, una reunión de autoridades, fuerzas vivas y comerciantes de esta ciudad, para tratar de la campaña que había de emprenderse con el fin de que el tráfico de los vagones necesarios para el embarque de la mercancía, como ocurre todos los años y como ya en la presente temporada se ha iniciado, con grave perjuicio para todos en general.

El excelentísimo señor gobernador, acompañado de don Juan Calot y otras personalidades, regresaba de Carcagente, en donde había asistido a un acto oficial, llegó al Ayuntamiento en el preciso momento que esta Asamblea estaba celebrándose, tomando parte en la misma, a petición del alcalde, dándose cuenta de la justicia de sus peticiones, haciendo hacer suyas las manifestaciones allí escuchadas y prometiendo lo comunicaría seguidamente al Gobierno y directores generales correspondientes, como así se ha hecho, según telegramas recibidos el pasado lunes que así lo acusan.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

La Derecha Regional Agraria, de esta ciudad, ha organizado para mañana jueves, a las nueve y media de la mañana, un solemne funeral en sufragio de las víctimas

de los últimos sucesos, que se celebrará en la arceprelial iglesia de Santa Catalina.

El Comité directivo de la entidad organizadora quiere dar al funeral la mayor amplitud, y por nuestro conducto invita a cuantas sociedades y particulares quieran asociarse a este patriótico y piadoso acto.

FUTBOL

El pasado domingo tuvo lugar en la ciudad de Alcoy el segundo partido de campeonato grupo B preferente, entre nuestra A. D. Alcira y el C. D. Alcoyano, venciendo estos últimos por 3 tantos a 2.

De nuestro once destacó la labor del portero Llácer, el defensa Pequeño, el mediocentro Batistet y los interiores Navarro y Piquer. Debutó, con acierto, el delantero centro Aguilar.

Arbitró, con algunos desaciertos, el colegiado Amorós (ex jugador del Valencia).

Para presenciar el partido se trasladaron a aquella ciudad muchos aficionados alcireños.

De Carcagente

INAUGURACION DEL MERCADO CENTRAL

El pasado domingo 11 del actual ha sido una fecha memorable para esta laboriosa ciudad.

La inauguración del mercado central.

Pocas veces se habrá visto en una población unos deseos tan unánimes y tan justos como los de Carcagente en la construcción de un mercado central. Y a pesar de los inconvenientes políticos, sociales y de orden económico, nuestras celosas autoridades han podido, merced a una voluntad férrea, dar cima a esta mejora de trascendental importancia. Aire, luz, anchura, higiene, solidez, todo se halla acomodado en un bello edificio. Es obra del arquitecto don Alfredo Bruguera, a quien felicitamos por su laudable inspiración y acertada dirección.

Para la inauguración de tan magna obra, nuestra Corporación municipal supo darle toda la brillantez que requería el caso, y al efecto, desde la Casa Consistorial se organizó una procesión cívica, encabezada por las autoridades de la provincia y de este Municipio, en esta forma: don José Terrero, gobernador civil; don Leopoldo Serra, director del Hospital de Valencia, que llevaba la representación del presidente de la Diputación con el vicepresidente y gestor de la misma don Tomás Orteña y don Ismael Barrera; don Manuel Albert, alcalde de Valencia; don Juan Calot, ex presidente de la Diputación, con el presidente de nuestros lectores por ser un gran patriota y un trabajador incansable en favor de los intereses regionales; don Baldomero Martí y don Alberto Ferrer, en representación del delegado de Hacienda; don Sigfrido Blasco, don Pascual Martínez Sala, diputados; don Ricardo López, comandante de Marina; don Ramón Benavides y otros que sentimos no recordar, con nuestro alcalde don Enrique Bolinches, el Ayuntamiento y demás fuerzas vivas, seguidos del pueblo en masa, y previo el disparo de las clásicas tracas por plazas y calles por donde debía pasar la comitiva, principió la marcha a las once de la mañana.

Una banda de música amenizó la llegada a la plaza, con el Himno de Riego y el Regional, seguidos de otras composiciones populares, no cesando mientras duró la inauguración.

Acto seguido se dió entrada al público, que invadió las diferentes dependencias con gran muestra de júbilo y regocijo.

A continuación nuestras autoridades y acompañantes visitaron el Hospital municipal, donde fueron recibidos por su director don Guillermo Canyellas, quien les enseñó las diferentes dependencias de que consta tan benéfico establecimiento.

Los visitantes quedaron admirados e hicieron atinados elogios por su organización, limpieza, etc., que constituye un orgullo para esta ciudad.

Luego visitaron los grupos escolares, donde fueron recibidos por su director don Manuel Ros, las profesoras doña Marina Navarro, doña Juanita Oñate, doña Patrocinio N. y profesoras doña Agueda Rey, del Consejo local.

Los expedicionarios, bratamente impresionados por las bellezas naturales y las que proporciona la laboriosidad y cultura de los car-

¡¡¡Cosecheros y exportadores de naranjas!!!

Si queréis tener la absoluta seguridad en la defensa de vuestros intereses, enviad vuestros embarques a las acreditadas Casas Corredoras de Frutas en Pública Subasta en Inglaterra GOODWIN SIMONS LTD., establecidas desde hace muchos años en LONDRES, LIVERPOOL, GLASGOW, SOUTHAMPTON, MANCHESTER, HULL y NEWCASTLE.

Para informes dirigirse a sus Representantes:

En Valencia: ALEXANDER D. HAMILTON, calle Colón, 74.

En Burriana: ALEXANDER D. HAMILTON, Avenida de la República, 6.

BANQUEROS: Banco de Valencia.

cagentinos a esta noble tierra, marcharon a las cuatro de la tarde, con sus respectivos coches, en dirección a Valencia, desde donde comunicaron su feliz llegada.

Una estela de satisfacción por un deber cumplido, nos quedó en este pequeño solar patrio.

Desde hoy nuestra ciudad cuenta con una mejora más. Una demostración de progreso ante los pueblos que respiran como éste, aires de renovación. De aquí el lema "Pro Patria".

FALLECIMIENTO DEL CRONISTA HONORARIO DE LA CIUDAD

Ha fallecido el veterano publicista don Francisco Montero Pérez, que tenía 78 años, y después de una vida consagrada a una intensa labor en favor de Alicante, que le nombró cronista honorario y le concedió la medalla del Trabajo. En la actualidad disfrutaba de una pequeña pensión.

Su muerte ha causado general duelo en esta ciudad.

LA EXPOSICION DEL PINTOR PARRILLA

En los salones del Ateneo continúa abierta la Exposición de cuadros del pintor alicantino Abelardo Parrilla, que presenta más de medio centenar de obras, que son muy elogiadas por la crítica y adquiridas muchas de ellas por los buenos aficionados.

LLOVIO POR LA MAÑANA E HIZO BUEN TIEMPO POR LA TARDE

Durante la mañana llovió copiosamente, pero en las primeras horas de la tarde se arrasó, luciendo el sol. La noche es serena y templada.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 12.

Ofrecidos restos de cargamentos de cebollas. 4s, a 7/3. 5s, a 7/9. 6s, a 6/6.

Liverpool 12.

Ofrecidas 432 cajas de cebollas, resto del cargamento del vapor "Pacheco". 5s, a 8/3. Naranjas: Del Brasil: 1.400 bultos a la venta. De 13 a 16/3. De Africa: 4.300 bultos ofrecidos. De 10/3 a 13. Los vapores "Olbers" y "Atxuri Mendi" llegados.

Southampton 12.

Llegado el vapor "Sigrid". Su cargamento se ofrecerá en la subasta del jueves.

Telegrama facilitado por la casa Bonnacaze, García Lloréns y C.ª. Vagones de naranja trasbordados en Hendaya el 13 de Noviembre con destino a París, 63.

Servicio meteorológico

13 Noviembre 1934.

Sobre la Bretaña a la entrada del Canal de la Mancha se halla hoy el centro de una perturbación atmosférica que afecta a todo el Occidente de Europa.

Sobre las Azores existe un anticiclón que se propaga hasta el extremo S. W. de Portugal.

La Península Ibérica está bajo el influjo de la depresión de la Europa Occidental y se han registrado precipitaciones acusadas en varias poblaciones. Son probables las lluvias.

Datos de precipitaciones totales del mes de Octubre: Carcagente, 145 mm.

Datos de lluvias del mes de Noviembre: Día 2: Convento de Pego, 100 mm.; Esilda, 64.2; Onda (La Lidona), 9.0.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

INFORMACION NACIONAL

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Se discutió con calor la cuestión de las dietas y multas a los diputados que no concurren a las sesiones.-Nueva ley contra la tenencia ilícita de armas

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y quince. Las tribunas, concurrencias. Los escaños, casi desiertos. En el banco azul, los ministros de Justicia y Marina. Un representante de Unión Republicana se achiera al sentimiento de la Cámara por el asesinato del diputado señor Oreja Elósegui.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 5.238.871'52, al presupuesto de Obras públicas, para satisfacer al Banco de Crédito local los intereses y amortización del empréstito concertado con la Comunidad de Diputaciones de régimen común para caminos vecinales.

EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA CAMARA

Continúa la discusión de este proyecto. Se aprueban sin discusión los artículos 23, 24, 25 y 26. Al 27 formula observaciones el señor Chapaprieta y después de contestarle la comisión, se aprueba. También se aprueba el 28, con algunas modificaciones sugeridas por el señor MARTINEZ MOYA. Sin discusión se aprueban hasta el 39; al 40 se formulan observaciones por los señores CALDERON (don Abilio) y CHAPAPRIETA. Se aprueban hasta el 46, inclusive.

Al 47 defiende un voto el señor VALLENTE, de la C. E. D. A., en el sentido de que se regule el cobro de las dietas de los diputados con arreglo al trabajo que realicen. Los diputados tienen derecho a que su trabajo sea pagado, pero la Cámara también tiene el deber de requerirles que rindan trabajo.

A juicio del orador, debe tratarse el problema del cobro con toda dignidad y prestigio. Le contesta el señor GIL ROBLES. Dice que el problema que plantea el voto es suficientemente delicado y, por tanto, la comisión no se atreve a resolver en definitiva hasta tanto no oiga a los representantes de los distintos grupos políticos.

EL SEÑOR VENTOSA, de la Liga, dice que ellos son contrarios al cobro. Creemos que todos los diputados deben cumplir con su obligación, pero, en cuanto a sanciones, como es un problema de dignidad, estima que no cabe mermar dietas por faltar a las sesiones o a las comisiones.

EL SEÑOR IGLESIAS, radical, dice que así como hay que garantizar la libertad del diputado, hay que llegar a su independencia económica. La indemnización que cobran los diputados es una continuidad de la inmunidad y, por tanto, es legítima.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA discrepa del señor Iglesias. Cree que los diputados deben venir al Parlamento e imponerles multas por no concurrir a la Cámara.

EL SEÑOR PEDREGAL interviene, pero no se le oye. EL SEÑOR CHAPAPRIETA se muestra de acuerdo con el voto particular. Aunque no esté de acuerdo con su mecanismo. No es lógico que cobren quienes no vienen al salón de sesiones ni a las comisiones. (Entra la minoría radical democrática, con el señor Martínez Barrios al frente.)

EL SEÑOR PASCUAL SEOANE, radical democrata, se opone al voto particular. EL SEÑOR O'SHEA se opone también a que haya sanciones por la no concurrencia a las sesiones.

EL SEÑOR MAURA (don Honorio) está conforme con el fondo del voto particular, pero no con la forma, y quiere saber si el voto del señor Valiente es personal de éste o lo suscribe la C. E. D. A.

EL CONDE DE RODEZNO, tradicionalista, está de acuerdo con el voto, pero todavía le parece insuficiente.

EL SEÑOR ALBA dice que con arreglo a los deseos del señor Gil Robles, se suspende la resolución sobre el artículo 47, sin perjuicio de que prosiga la discusión del proyecto.

Continúa la aprobación de artículos, con la intervención del SEÑOR PUIG, en relación con el referente a la composición de las comisiones, y del SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI sobre la comisión de Gobierno interior.

El dictamen propone que las cuentas de la Cámara sean examinadas por el Tribunal de Cuentas. También se discute la reglamentación referente al derecho de los diputados a presentar votos particulares en las comisiones.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI trata de dejar a salvo en una enmienda el derecho a presentar nuevos votos cuando la comisión acepte uno de ellos que varíe radicalmente el dictamen. Es aceptada parte de la enmienda.

EL SEÑOR CALDERON trata del artículo referente a la publicidad que haya de darse a la discusión de los presupuestos de la Cámara, y de la discusión de los suplitorios. Propone el orador en una enmienda que éstos se discutan en sesión pública.

EL SEÑOR GIL ROBLES, como presidente de la comisión, no tiene inconveniente en aceptar la primera parte de la enmienda referente a la pública discusión del presupuesto de la Cámara, que va aumentando de día en día, toda vez que han variado con el tiempo las circunstancias que aconsejaban la sesión secreta. No así por lo que respecta a los suplitorios, pues muchas veces los diputados deberán respetar el secreto del sumario. Se acepta, pues, la primera parte de la enmienda.

A propuesta del SEÑOR DEL RIO se amplía el plazo de quince días que el dictamen proponía para la presentación al ministro correspondiente de las proposiciones de ley.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA estima que el dictamen concede escaso tiempo a los diputados para los turnos de totalidad en la discusión de los presupuestos.

EL SEÑOR SERRANO JOVER, de la comisión, hace observar que además del turno de totalidad general existirán otros turnos de totalidad dentro de cada presupuesto ministerial. Queda aprobado hasta el 70.

PROYECTO DE GUERRA

EL MINISTRO DE LA GUERRA sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley de su departamento.

LA CENSURA PARLAMENTARIA

EL SEÑOR IRUJO defiende una proposición en el sentido de que se levante la previa censura sobre los extractos de las sesiones parlamentarias. Comprende que después del último acuerdo del Consejo de Ministros su proposición no tiene ya otro alcance que el de conocer el criterio del Gobierno sobre el alcance de dicho acuerdo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que la medida tiene todo su alcance y sólo cabe al Gobierno solicitar de todos que, dadas las actuales circunstancias, se

produzcan con el mayor patriotismo.

EL SEÑOR IRUJO agradece la declaración y expresa el deseo de la minoría nacionalista vasca de que el levantamiento de la censura se extienda a todos los asuntos y que cese el estado de guerra. Después de esto retira su proposición.

LA TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Se pasa a discutir el proyecto de Justicia referente a la reforma de ley sobre tenencia ilícita de armas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA explica el alcance del proyecto, diciendo que significa una ampliación de la ley, con la agravación del aumento de penalidades. Esta no tiene más carácter que el de una medida de previsión, pues existiendo muchas armas de tenencia ilícita, esto ha de suponer en los ciudadanos un estado de ánimo propicio a abandonar las armas que tienen en su poder. Quizás sea esto una ingenuidad del Gobierno, pero es preciso responder con una actitud a los que pretenden dirimir todos sus conflictos por medio de la violencia.

Está seguro de que no se llegará a un completo resultado mientras no se modifique el espíritu de las gentes; pero algo hay que hacer de carácter urgente.

El proyecto establece como delito penable la tenencia de explosivos, que no se mencionaba en la anterior ley. Se ha visto en el último movimiento la gravedad de este delito.

Declara que las asociaciones podrán subsistir mientras no se entrometan en fines políticos, pues si tratan de desvirtuar su verdadera finalidad, tendrán una pena grave.

Otra ampliación es la de estimar culpable la conducta de los padres que abandonan a sus hijos menores de dieciséis años, y cuyo abandono puede llevarlos a la comisión de delitos políticos. Estos padres cuando se pruebe que el abandono en que tienen a estos hijos es consecuencia de su propia determinación, serán castigados.

EL SEÑOR REIG, regionalista, cree que el aumento progresivo de las penas no sólo es ineficaz, sino contraproducente.

Defiende un voto particular en contra del dictamen. Lo justifica diciendo que en estos años se han aumentado tres veces las penalidades y, sin embargo, el número de sumarios instruidos no sólo no ha disminuído, sino que ha aumentado.

(El señor Maura (don Miguel) asiste a esta parte de la sesión desde un escaño inmediato a los escaños de los independentistas.) Cree excesivo el precepto del proyecto relativo a la disolución de las sociedades en cuyos locales se encuentren depósitos de armas, entendiéndose por depósito, según el artículo tercero, la existencia de más de tres armas. Cree que una mala intención puede determinar una medida tan grave si se aprovecha aquélla para introducir armas en el local clandestinamente.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA, presidente de la comisión, le contesta.

LOS SEÑORES REIG Y MARTINEZ MOYA rectifican.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA consume un turno en contra de la totalidad y dice que encuentra inconveniente el proyecto, que no responde a los fines sociales de intimidación y de protección que deben tener las leyes de este carácter. Estima que la ley viene a poner dificultades para la obtención

por un procedimiento rápido y legítimo de un arma.

Analiza el proyecto para deducir que no hay elasticidad en las penas, por lo que los tribunales tendrán que imponer el grado medio en la mayoría de los casos. Recuerda que el Código penal de la Dictadura en su artículo 542 hacía llegar la pena hasta tres años; pero la elasticidad la daba el arbitrio judicial mediante el cual los tribunales podían resolver apreciando diversas circunstancias.

También se muestra contrario a la penalidad impuesta a los padres que descuiden, según la ley, la vigilancia sobre sus hijos menores de dieciséis años, dados los términos del proyecto, y cree injusto que se aplique la pena de seis años a cualquier ciudadano, aunque se trate de un diputado a Cortes que tenga en su poder seis armas cortas, aunque sea con las licencias y guías correspondientes.

Preside el señor Casanueva. Añade que el precepto de la ley que considera flagrante el delito de tenencia ilícita de armas en todos los casos, es un disparate jurídico, como sería el apreciar siempre la nocturnidad en cualquiera otra clase de delitos.

Termina haciendo alusión a la necesidad de una revolución nacional.

EL SEÑOR PASCUAL LEONE, radical democrata, después de elogiar las condiciones personales del señor Primo de Rivera, pregunta cómo se puede permitir esa apelación a la violencia. Deduce de las palabras del señor Primo de Rivera que su organización está armada.

Recuerda que a partir de la guerra hay en Barcelona bandas armadas, las cuales siguen coaccionando a los ciudadanos pacíficos. Recuerda que hace varios días entraron algunos tradicionalistas en la Universidad, coaccionando el fuero universitario.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC: Pronto os olvidáis de quienes dieron el ejemplo. El señor Prieto fué el primero que sacó una pistola en estos bancos del salón de sesiones. (Rumores.)

EL SEÑOR PASCUAL LEONE: Nosotros no organizamos una revolución nacional ni tenemos milicias armadas. El ministro de Justicia dice cosas que no son congruentes con la ley.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: ¿De qué iba a hablar si no? (Risas.)

EL SEÑOR PASCUAL LEONE: No obstante, votaremos esta ley.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Arrepentido. (Nuevas risas.)

EL SEÑOR PASCUAL LEONE: Votaremos la ley puesto que el Gobierno la pide, y cuando la pide, sus razones tendrá.

EL MINISTRO DE JUSTICIA estima en contra de la opinión del señor Primo de Rivera, partidario del arbitrio judicial, que será más eficaz la aplicación de la ley en los términos en que el proyecto está redactado. Contesta a otros reparos hechos al proyecto por el señor Frimo de Rivera, Justifica la sanción a las asociaciones que tengan relación con responsabilidades que puedan probarse por tenencia de armas. Afirmar categóricamente que se puede evitar la incursión en todas las penalidades de que trata la ley, simplemente con el hecho de tener licencia.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA dice que el señor Primo de Rivera ha interpretado el arbitrio judicial indebidamente al decir que servir para condenar o para absolver.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: Me atengo a mis enmiendas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA dice a la minoría del señor Martínez Barrios que estima indispensable la aprobación de la ley. Con ello contesta a una pregunta hecha por el señor Pascual Leone.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA rectifica y expone nuevos argumentos en pro del arbitrio judicial.

Comienza la discusión del articulado y es rechazada una enmienda del señor Primo de Rivera al artículo primero. Para la aprobación de éste pide el mismo diputado votación nominal.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¿Por qué se abstiene el señor Matanzas? (que se ausenta del salón) ¿No es conservador?

EL SEÑOR MARTINEZ: Buen juez me ha salido con su señoría. (Risas.)

El artículo primero es aprobado por 129 votos contra siete.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA trata del artículo segundo, el cual agrava las responsabilidades del primero cuando las armas carecieran de marca de fábrica o de número, y si fueren extranjeras e introducidas ilegalmente en España. Pide la supresión del artículo.

EL SEÑOR ARRAZOLA, de la comisión, dice que el Gobierno no ha sido influido por ningún partidismo en la redacción de este proyecto.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA rectifica al artículo tercero, pidiendo que la pena de prisión mayor con que se castiga el depósito de armas se reduzca a pena de arresto mayor. También propone la rectificación de lo que el proyecto entiende por depósito de armas. Pide que la discusión no pase del artículo quinto, pues tiene presentada una propuesta de artículo adicional a continuación de aquél referente al arbitrio judicial.

EL PRESIDENTE promete hacerlo así.

Se aprueba el artículo tercero con una modificación contenida en la enmienda del señor Primo de Rivera.

Al artículo cuarto (multa de 250 a 2.250 pesetas a los padres o tutores que descuiden la vigilancia de los menores de 16 años) existe otra enmienda del mismo diputado que éste retira.

Al artículo quinto hay otra enmienda del mismo señor Primo de Rivera proponiendo la supresión de la penalidad sobre la tenencia de armas de caza de cañón rayado.

EL SEÑOR ALVAREZ VALDES hace constar que en Asturias van recogidas más de mil escopetas de caza que fueron manejadas por los revolucionarios y propone que se adopten precauciones para evitar peligros que están en la conciencia de todos. Entiende que podía acordarse el depósito de dichas armas en los cuarteles de la Guardia civil cuando los gobernadores civiles lo estimen necesario.

EL SEÑOR TABOADA, de la comisión, entiende que aunque tal medida la considera acertada, no es materia propia de la ley. Acaso puede ser propia del Reglamento.

EL SEÑOR ALVAREZ VALDES entiende que es materia propia de la resolución del Parlamento, pues un reglamento no podía conceder tal autorización a los gobernadores.

EL SEÑOR TABOADA rectifica y la enmienda es rechazada, aprobándose el artículo quinto y levantándose la sesión a las nueve y cuarto.

La situación política

Antes de la sesión

REUNION DE MINORIAS

ACUERDOS DE REINTEGRARSE AL PARLAMENTO

Esta mañana se reunió la minoría nacionalista vasca, que cambió impresiones sobre el momento político en relación con el levantamiento de la censura.

Acordó protestar ante el presidente de la Cámara contra unas palabras pronunciadas por el gobernador de Vizcaya, señor Velarde, en un banquete que le han dado los alcaldes vizcaínos, haciendo constar que de todos ellos sólo cinco, cuatro tradicionalistas y un radical son alcaldes por elección popular, pues los demás son gestores nombrados por el Gobierno.

También acordaron pedir un turno para intervenir en el debate de la totalidad de la ley de arrendamientos rústicos.

Se reunió también la minoría de Unión Republicana, la que, tras un amplio debate, acordó la vuelta al Parlamento desde esta misma tarde.

Se designó al señor Valentin para que en nombre de la minoría intervenga en el debate a la memoria del diputado señor Oreja, vilmente asesinado durante los sucesos revolucionarios.

Asimismo, se acordó que el señor Lara intervenga en el debate sobre Asturias, sin entrar a fondo en la cuestión, sino para que se una a la Comisión parlamentaria que seguramente designarán las Cortes, a su juicio, para que esclarezcan los hechos que se han desarrollado en aquella región.

El señor Garzón intervendrá en el debate sobre el fuero parlamentario.

Igualmente, el señor Martínez Barrios dio a conocer las líneas generales al discurso político que pronunciará en el momento oportuno.

A primera hora de la tarde se reunió en una sección del Congreso la minoría Popular Agraria, que cambió impresiones sobre el momento político actual y acerca de otros asuntos de orden interno de la minoría.

El señor Gil Robles no dijo si intervendrá en la sesión de hoy; pero seguro que lo hará tantas veces como lo juzgue necesario.

EL SEÑOR CALVO SOTELO PROTESTA ANTE EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

El señor Calvo Sotelo visitó, a primera hora de la tarde, al señor Alba, para protestar de que la censura impida la publicación del discurso que pronunció en el salón de sesiones.

El presidente de las Cortes manifestó al diputado de Renovación Española que arreglaría el asunto en orden a sus deseos.

El señor Calvo Sotelo hizo notar al señor Alba que permitiéndose desde hoy la publicación de los discursos que se pronuncien en el Parlamento, le bastaría con pedir la palabra para volver a pronunciar los párrafos de su discurso que fueron censurados; pero el señor Calvo Sotelo espera no tener necesidad de ello, por las gestiones que le prometió realizar el presidente de la Cámara.

LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ BARRIOS EN LA CAMARA

Al llegar don Miguel Maura a la Cámara manifestó a un periodista que las declaraciones que le atribuyó hoy "El Sol" eran totalmente inexactas, hasta el punto de que él no había hablado con ningún redactor de "El Sol" y, por lo tanto, no podía saber de dónde habían salido tales manifestaciones.

Preguntado el señor Maura acerca de su intervención en la tarde de hoy, contestó que si hay debate sobre los sucesos de Asturias, desde luego, intervendrá.

También llegó a la Cámara, muy temprano, don Diego Martínez Barrios, quien manifestó a los periodistas que él no intervendrá en los sucesos de Asturias, pues será el señor Lara quien los efectúe en nombre de la minoría.

El señor Martínez Barrios se propone, cuando el presidente de la Cámara dé forma reglamentaria a su intervención, aclarar la actitud política de su grupo.

CONTRA LOS DIPUTADOS QUE PROFIERAN PALABRAS OFENSIVAS O CONCEPTOS DIFAMATORIOS

Firmada en primer lugar por el diputado de Renovación Española don Ramiro de Maezú ha sido

presentada una enmienda a uno de los artículos del reglamento, por la que los diputados que profieran en el salón de sesiones palabras ofensivas o conceptos difamatorios contra otro diputado o grupo de diputados, se verá obligado a retirarse y si no lo hiciera quedará suspendido en el uso de la palabra para el resto de la sesión.

Si reincidiera por tres veces, se le prohibirá hablar durante el resto de la legislatura, y si volviera se le llegará a prohibir su entrada en el Congreso.

Esta última medida será tomada también contra aquellos diputados que sacasen armas dentro del salón de sesiones.

ACERCA DE LOS PROYECTOS DE LEY MUNICIPAL Y DEL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

En la sección quinta del Congreso se ha reunido esta tarde la comisión de Gobernación, bajo la presidencia del señor Vega de la Iglesia.

El asunto substancial de que trató fué el proyecto de ley municipal y teniendo en cuenta su trascendencia se acordó citar para que informen ante la comisión los cargos y representaciones siguientes:

Ministro de Gobernación señor Salazar Alonso, promotor del proyecto Unión de Municipios españoles, comisión ministerial preparatoria del proyecto y Colegios de Secretarios Municipales e Interventores.

Se acordó reanudar la sesión el jueves próximo y en los días que median dedicarse los miembros de la comisión al estudio personal del proyecto, lo que, a su vez, informarán a sus respectivos grupos políticos.

También se acordó que la mesa de la comisión recabe del jefe del Gobierno y del presidente de las Cortes el pronto estudio y discusión del dictamen sobre el Estatuto de funcionarios.

CONTRA UNA ACTUACION DEL GOBERNADOR CIVIL DE SANTANDER

El diputado de Renovación Española don Santiago Fuentes Pila ha dirigido una carta al presidente de las Cortes, que dice así:

"Mi respetable señor presidente y distinguido amigo: A consecuencia de mi intervención parlamentaria en el debate sobre los sucesos revolucionarios de Asturias, el gobernador civil de Santander se ha creído en el caso de publicar y radiar la adjunta nota oficiosa inadecuada en el fondo y ofensivamente agresiva en la forma, juzgando mi libre labor de diputado a Cortes.

Mi primer impulso fué contestar personalmente en la prensa; mas luego, apreciando mi deber y responsabilidad de parlamentario, he creído mi obligación acudir ante usted para que al violento, desagradable e insultante incidente le marque la tramitación debida.

No he de ocultarle, señor presidente, que considero la actitud del excelentísimo señor gobernador de Santander como un ataque y coacción a la libertad fiscalizadora de un señor, diputado en términos ofensivos y descompuestos, y por otra parte, un desbordamiento de sus deberes en relación con el excelentísimo señor ministro de la Gobernación."

Después de la sesión

LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA SE REINTEGRA AL PARLAMENTO.—ASIMISMO ACUDEN A LA CAMARA EL REPRESENTANTE DE UNION NACIONAL REPUBLICANA Y DON MIGUEL MAURA

La nota destacada del día de ayer fué la presencia en la Cámara del ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrios y sus amigos, del representante del partido del señor Sánchez Román, don Antonio Rodríguez Pérez y de don Miguel Maura, con algunos de sus amigos políticos.

Con esto los partidos republicanos de izquierda, excepto el de don Manuel Azaña, se reintegraban al Parlamento, del que se separaron el día antes de la revolución socialista.

Los señores Martínez Barrios y Maura llegaron temprano a la Cámara.

El señor Maura manifestó a un periodista que las declaraciones que le atribuye el periódico "El Sol" eran totalmente inexactas, hasta el punto de que él no había hablado con ningún redactor de dicho periódico. No sabía, por tanto de dónde habían salido tales declaraciones.

Preguntado el señor Maura acerca de si intervendría en el debate sobre Asturias, contestó:

—Así lo espero y lo deseo; pero que no se hagan ilusiones los que quieren hule, porque ni yo daré ocasión para ello ni vengo dispuesto a que me lo proporcionen. Hablaré claro, por lo que lo considero muy conveniente.

El señor Martínez Barrios dijo a los informadores que el señor Gordón Ordax, que se encuentra en León, se había adherido al acuerdo de la minoría de reanudar las tareas parlamentarias.

El señor Lara, jefe de la minoría, participó a los periodistas que en la reunión celebrada por la mañana por los diputados del grupo se había designado al señor Valenti, para que hiciera constar la adhesión de la minoría al homenaje póstumo que fué rendido a la memoria del diputado tradicionalista señor Oreja Elósegui, asesinado en Mondragón.

También se designó al señor Lara para intervenir en el debate sobre Asturias, sin entrar a fondo en la cuestión, sino para pedir el nombramiento de una comisión parlamentaria que esclarezca los hechos que allí se han desarrollado.

El señor Blasco Garzón intervendrá para plantear un debate sobre el fuero parlamentario y la extensión de la inmunidad, y finalmente el señor Martínez Barrios pronunciará un discurso político en el momento en que lo crea conveniente.

MUCHAS CONFERENCIAS Y BASTANTES RUMORES

El interés político rondó ayer por los alrededores del despacho de ministros.

En éste y en sus inmediaciones se celebraron muchas conferencias, que los comentaristas creyeron de interés.

Así hablaron largamente los señores Samper y Aizpún; Samper y Lerroux; Lerroux y Alba, y luego los señores Lerroux y Gil Robles, durante más de una hora.

¿De qué se trató en estas entrevistas?

No cabe duda de que su tema está relacionado con el debate sobre Asturias, y las responsabilidades derivadas del movimiento revolucionario.

Claro es que la solidaridad política en un régimen de Gabinete invalida el propósito de que sean dos ministros del anterior Gobierno los que salgan del actual; y que los designados entiendan que, puesto que se trata de una proposición que envuelve un voto de censura, lo lógico sería que fuera votada por la mayoría, en cuyo caso abandonaría sus carteras.

La impresión que a última hora había en la Cámara, era la de que se presentan dificultades que exigen un compás de espera.

Los monárquicos persisten en su empeño de que se discuta y se vote la proposición incidental que hace varios días presentaron, pero reformada.

Mantienen íntegramente el primer apartado y el segundo lo modifican para que no pueda aparecer nunca como un voto de censura que exigiría, como es sabido, cincuenta firmas para la representación.

La proposición incidental quedó redactada de este modo:

"Los diputados que suscriben proponen a la Cámara después y en vista del debate producido sobre la revolución social en Asturias lo siguiente:

"Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, en vista del debate producido sobre la revolución social en Asturias, acuerdo lo siguiente:

1.º Declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista, responsables por participación directa o indirecta o por solidaridad tácita en los horrendos crímenes cometidos en aquella hermosa y leal provincia.

2.º Declarar asimismo que como consecuencia del debate mantenido deben adoptarse por el Gobierno las resoluciones procedentes no sólo para la concesión a la región asturiana del auxilio que les es debido, sino para el otorgamiento de la justicia que pide y la exigencia inmediata de todas las responsabilidades contraídas."

El segundo apartado de la proposición ha sido redactado con palabras y conceptos del diputado de Acción Agraria, señor Fernández Ladreda, en el discurso que tan honda impresión produjo en la Cámara.

Suponen los monárquicos que la proposición será votada por la minoría popular agraria.

Ayer se procuró aplazar el debate sobre los sucesos de Asturias.

Aunque el señor Alba había dividido la sesión de ayer en tres partes, dedicando la última al debate sobre los sucesos de Asturias, es lo cierto que la discusión del reglamento de la Cámara y del pro-

yecto de ley de tenencia ilícita de armas y explosivos se llevó con mucha lentitud, con lo que no fué posible entrar en el debate de Asturias.

Se afirmó que el Gobierno se lo había pedido así al presidente de las Cortes.

Hoy, el programa fijado por el señor Alba, es el mismo de ayer y quizá tampoco se entre en el debate sobre Asturias; pero si no hubiera otro remedio que reanudar lo, hablarían los señores Lamamié de Clairac y Maura (don Miguel), y quizá don Diego Martínez Barrios.

Se afirmaba por los diputados de Acción Popular Agraria, que el señor Gil Robles está dispuesto a intervenir también con un discurso de verdadero interés político.

Notas bursátiles

MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses, 48'40.
Idem suizos, 239'125.
Belgas, 171'875.
Liras, 73'10.
Libras esterlinas, 36'30.
Dólares, 7'36.
Marcos: máximo, 2'95; mínimo, 2'935.
Escudos portugueses, 33'60.
Coronas noruegas, 1'85.
Idem danesas, 1'65.
Idem suecas, 1'90.
Idem checas, 30'70.
Florines, 4'97.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica la siguiente orden de Instrucción pública:

"Sin autorización ministerial y de las autoridades académicas se convocan frecuentemente Asambleas y Congresos en pleno período escolar a los que se desplazan centenares de maestros y profesores de Enseñanza superior, interrumpiendo la marcha normal de las clases limitadas por causas de diversa índole, más de lo conveniente a la cultura nacional.

Desea el Ministerio terminar con las prácticas viciosas, corruptoras del deber, que tanto influyen en el espíritu de la juventud, sensible siempre a las normas de conducta que le trazan sus maestros.

En atención a estas razones, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha servido disponer:

1.º Que sin autorización del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes o de las autoridades que de él dependen, no podrán celebrarse Asambleas y Congresos, tanto de Asociaciones como de colectividades afectas a este Ministerio dentro de los días y horas señalados por la legislación para el curso académico en todos los grados de la enseñanza.

2.º Si dentro del curso, por circunstancias excepcionales, fueran necesarias reuniones de algunas colectividades dependientes de este requisito indispensable para que la Asamblea pueda celebrarse.

3.º Los rectores y directores de centros e inspectores de Primera Enseñanza comunicarán al Ministerio las peticiones que se formulen cuando por su importancia juzguen necesaria la autorización de éste.

Fuera de estos casos, las autoridades académicas podrán conceder estas autorizaciones, pero limitándolas a circunstancias excepcionales.

4.º En los períodos de vacaciones y fuera de las horas de clase, el personal docente puede celebrar reuniones y Asamblea sin previa autorización del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes o de las autoridades académicas."

El tiempo

Estado general del tiempo:

El centro de la presión del Atlántico está sobre Bretaña y pasa al continente, que está todo él con presiones débiles y mal tiempo, excepto por Alemania, que está con nieblas.

Por nuestra península ha llovido ligeramente durante el día por todas las regiones.

La nubosidad es grande por el interior y costa del Mediterráneo; dominan los vientos del Oeste y la temperatura ha descendido por toda la península. Por el Estrecho sigue el poniente moderado.

Tiempo probable en toda España: Seguirá el régimen de lluvias; por la tarde, tiempo a mejorar.

Temperaturas de Madrid: Máxima, 19'8 grados; mínima, ocho grados.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados, en Alicante; mínima de uno, en Teruel.

Impresiones bursátiles

En Bolsa se notan hoy los efectos de la baja del descuento de las pignoraciones y cuentas de crédito por lo que respecta a los valores industriales, que se cotizan más animados y altos que el día anterior.

Sigue hablándose de los proyectos de Hacienda y se dice que el ministro debería aconsejar a las Cajas de Ahorros que adquiriesen fondos públicos en la Bolsa, en vez de declinarlas a la suscripción de los Tesoros, toda vez que la Banca una vez reducido el tipo en un medio por ciento en pignoraciones, etcétera, abriría con facilidad los 300 millones que el señor Marraço se propone lanzar a la circulación. Con esto se descongestionaría el corro de fondos públicos, que en realidad no está muy cargado de papel, sino que por estar el dinero sumamente retraído apenas hay demanda.

El síndico de la Bolsa visitó esta mañana al señor Marraço para darle cuenta de la marcha del mercado y de las medidas que el Colegio va tomando. Hoy se ha reducido el cambio de las Deudas del Estado en otro cuartillo.

Los valores del Ayuntamiento de Madrid acusan mucha firmeza, porque la demanda se retrae y la oferta es activa.

También hay dinero para obligaciones del Tesoro, destacándose las del cuatro y medio, que se pagan a 100'50 con ventaja de un cuartillo, y se ofrecen a 100'60. Las de Octubre de este año tienen dinero a 101'20. Los bonos oro empezaron a 235 dinero por 237 papel. Después en la serie B quedan a 255'50 por 235'75, y en la A se contratan a 235'50 y 235'75, cambios éstos más elevados que los del día anterior.

En el sector industrial se opera bastante en el grupo ferroviario. Los Alicantes ganan cuatro pesetas y media y cierran a 209'75 dinero por 210 papel. Los Nortes también avanzan dos pesetas y quedan a 264'50 sostenidos.

Los explosivos igualmente participan del ambiente favorable del mercado y avanzan al contado seis pesetas y a fin de mes, siete, cerrando a esta fecha con papel a 582. Dícese en el corro que hoy celebró Consejo esta Sociedad y se habla de la posibilidad de haberse fijado el dividendo a cuenta, pero la actividad y marcha de la cotización de este valor no refleja noticia interesante ni acuerdo que pueda influir en los cambios.

Los tranvías de Madrid se pagan a la par, o sea con medio entero de ventaja. El Metropolitano se paga a 120; las Minas Rif portador tenían dinero a 284 y papel a 285, y las nominativas a 205 y 207, respectivamente.

Los valores eléctricos están abandonados. La Cooperativa tenía dinero a 133 y papel a 134; Guadalquivir ofertas a 95; Mengemor, a 128; Unión Eléctrica Madrileña, a 103'50; la Hidroeléctrica Española, dinero a 156'50, y Alberches, a 42 y papel a 44.

La Bolsa de Barcelona registra también mejor situación y suben todos los valores especulativos, destacándose la Chade, que se cotiza a 370, en alza de seis enteros.

Detención del autor de un crimen

Como se recordará, hace días pereció asesinada en su domicilio de la calle de Juan Portas (Puente de Vallecas) la trapera Macaria García Soberbiola.

La mujer aparecía con la cabeza machacada y el autor del crimen, sin duda, había utilizado un palo de gran tamaño, que se encontró en la casa de la víctima.

Desde los primeros momentos se tuvo la convicción de que el móvil del crimen había sido el robo, y las sospechas cayeron en un principio en un antiguo criado de la muerta llamado Rufino Alonso Santos, que había desaparecido de la casa y que horas después de cometido el crimen fué visto en una taberna de la barriada.

Los agentes de la Comisaría del puente de Vallecas hicieron las oportunas gestiones y tuvieron noticia de que el criminal se había refugiado en un pueblo de la provincia de Toledo, y allí, en efecto, ha sido detenido, trasladándose a Madrid, donde llegó en la mañana de hoy.

Rufino Alonso Santos se halla convicto y confeso de la muerte de Macaria, confirmando que el móvil del crimen fué el robo.

Añadió que se se apoderó de 300 pesetas, de las cuales se le han ocupado, al ser detenido, 700.

El criminal ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

En los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El presidente del Consejo, después de recibir numerosas visitas y despachar diversos asuntos con el subsecretario de la Presidencia, dijo a los informadores que carecía en absoluto de noticias.

Aquellos le preguntaron si el levantamiento de la censura para las referencias de las sesiones parlamentarias obedecería al criterio que el señor Lerroux expuso en la tarde de ayer, al que el ministro de la Gobernación había manifestado en sus declaraciones de esta madrugada; es decir, si los periódicos podrían publicar exactamente lo que los oradores digan en el salón de sesiones, o no.

El señor Lerroux contestó que su criterio es éste: que se pueda publicar cuanto digan en el salón de sesiones los oradores, siempre que se ajuste la referencia al diario de las sesiones.

Como yo sé muy bien el oficio —agregó el señor Lerroux—, me consta la facilidad con que puede alterarse un texto o un pensamiento en el extracto periodístico. Sin embargo, como todo esto es difícil, se procurará cierta amplitud en los primeros días, para ver cómo resulta todo; lo que quiere decir que no se exigirán responsabilidades siempre que haya evidente buena fe en cualquier error que aparezca en los periódicos.

HACIENDA

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA MARCHO A OVIEDO PARA REORGANIZAR AQUELLA DELEGACION

El subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajares salió hoy a mediodía con dirección a Oviedo con el fin de dirigir personalmente la reorganización de los servicios de aquella Delegación.

Previamente autorizado por el ministro, se propone dictar algunas medidas encaminadas a que los comerciantes e industriales que han sufrido pérdidas por la revolución no tengan que satisfacer el importe de la contribución correspondiente al cuarto trimestre de este año, cuyos documentos cobratorios están en poder de los recaudadores.

Se dará de baja en el tributo a las industrias o comercios que han cesado de funcionar, por que el fisco lo entiende así de justicia, sin necesidad de que los propios interesados suscriban la correspondiente baja.

Se propone también estudiar la reconstrucción del edificio de la Delegación, cuyas pérdidas materiales se estiman en unos dos millones de pesetas, y resolverá con los jefes de aquella Delegación las dudas que se le vayan presentando, con el fin de que, en el más breve espacio de tiempo posible, queden todos los servicios normalizados.

Estará en Madrid, de regreso, dentro de cuatro o cinco días.

INSTRUCCION PUBLICA

SE HAN REANUDADO LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.—LAS DEL INSTITUTO COMENZARAN DENTRO DE ESTE MES

El ministro de Instrucción pública recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que ha regresado de Asturias el funcionario del ministro señor Cierva, encargado de reorganizar todos los servicios administrativos y de asesorar al ministro sobre los problemas que plantea la destrucción de los antiguos Instituto y Universidad de Oviedo.

Las clases de ésta comenzaron ayer y las del Instituto empezarán antes de fin de Noviembre. Para uno y otro centro de enseñanza se han habilitado los locales que han sido posible utilizar, mientras se hacen las obras de reconstrucción en la Universidad y las del nuevo Instituto, ya subastado el día 10 de este mes.

El jueves regresará a Madrid el arquitecto del Ministerio, don Antonio Flórez, a quien se ha nombrado arquitecto jefe de todas las obras que con motivo de la revolución asturiana tiene que realizar el Ministerio en esa región.

INCOMPATIBILIDAD DE LOS MAESTROS CON LA REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION

Manifestó también el señor Villalobos, que mañana publicará la "Gaceta" una disposición de Instrucción pública, recordando a los maestros e inspectores de Primera enseñanza la ley de incompatibilidades que les prohibió la representación en los Ayuntamientos y

Diputaciones, al mismo tiempo que el ejercicio de su función docente.

LOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Para celebrar sesión se reunieron ayer, en el despacho del subsecretario de Instrucción pública, los señores que componen la Junta de Amigos de la Universidad de Oviedo, que entienden en su reconstrucción. Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Aprobación de los Estatutos de la Asociación, y realizar visita a varias entidades y particulares para solicitar la ayuda en favor de los fines de la Asociación.

Se han ofrecido a realizar estas visitas don Melquiades Alvarez, el subsecretario señor Prieto Bances, el señor Beceña y el secretario señor Serrano.

El día 14 empezarán a funcionar las oficinas de la Comisión en el piso entresuelo del Ministerio, de una a dos y de cinco a seis de la tarde, y en Oviedo funcionará también otra oficina, que estará en relación con la de Madrid.

En la reunión del lunes se dará cuenta de las personalidades que han ofrecido donativos.

El señor Prieto Bances, como hijo de Oviedo, se ofreció a la Comisión para todo cuanto de él se necesite, pues su mayor satisfacción será ver colmados los fines que persiguen en fecha no lejana.

AGRICULTURA

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

El ministro señor Jiménez Fernández, al recibir a los periodistas les dijo que se ha repartido ya entre los ministros el nuevo proyecto de Arrendamientos, que supone una modificación del dictamen de la comisión en el sentido de volver en algunos casos al Ministerio proyectos elaborados por el Instituto de Reforma Agraria y darle mayor efectividad en la materia de arriendos que pasarán a depender del Tribunal Arbitral de Arriendos. Queda fuera de esta ley para llevarlo a un proyecto de ley aparte, en que se articule con más minuciosidad la cuestión del acceso a la propiedad.

Por último dijo el ministro que continúa recibiendo telegramas de Extremadura pidiéndole que sea pronto ley el proyecto de protección a yuterros.

GUERRA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR HIDALGO.—EL LICENCIAMIENTO DE LAS TROPAS TERMINARA EL DIA VEINTICINCO

A las tres menos cuarto de la tarde los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Guerra.

El señor Hidalgo les hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana miércoles someteré a la firma de su excelencia el presidente de la República, el oportuno decreto sobre el licenciamiento de soldados que se hallan en el segundo año de servicio en filas. El licenciamiento empezará en seguida, para lo cual, a la vez que el decreto, se dará una orden circular con las normas a que han de ajustarse las operaciones de este licenciamiento, a fin de que éste quede terminado el día 25 del corriente.

En relación con la marcha de los soldados a sus casas, deseo exponer a ustedes la extraordinaria conveniencia de que la parte que corresponda percibir a cada soldado que se licencia, de la suscripción nacional en favor del Ejército y el resto de la fuerza pública, y muy especialmente a los que hayan tomado parte activa en las operaciones de Asturias, la reciba en el acto de licenciarse, que será siempre para éstos más satisfactorio y confortador, que irse a sus casas con la esperanza de que percibirán más adelante, con las consiguientes dificultades que supone el envío a sus pueblos de las cantidades que les haya correspondido. Sin pérdida de tiempo, haré la debida prorroga para que esto se lleve a efecto.

Añadió el señor Hidalgo que había nombrado al coronel de Caballería señor Alcázar, agregado al cuerpo del Ejército de operaciones en Asturias, para misiones de justicia.

Dijo que le habían visitado el teniente coronel jefe del batallón Ciclista señor Rueda Ledesma, que tan activa y heroica intervención había tenido en las operaciones de Vega del Rey y Campomanes. Jefe—dijo—de una brillantísima historia militar, cuyo comportamiento así como el de la unidad ciclista era merecedor de los máximos elogios.

Un informador hizo notar al ministro de la Guerra la noticia publicada por algunos diarios sobre la destitución del general jefe su-

perior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato y de dos generales más (el de la división de Galicia señor La Cerda y el comandante militar de Málaga, general Urbano).

Otro informador hubo de advertir que conociendo esas destituciones se abstuvo de darlas, por la reserva que el ministro había observado sobre este asunto.

El ministro de la Guerra, visiblemente contrariado, replicó:

—Los decretos que el ministro de la Guerra lleva a los Consejos de Ministros referentes a mandos militares, por una elemental discreción se abstiene de darlos a la publicidad, hasta tanto que sean conocidos y firmados por su excelencia el presidente. No sé, pues—terminó diciendo,—cómo han podido enterarse algunos periodistas, por esos conductos.

La Banca y el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda celebró anoche una extensa conferencia con los principales Bancos de Madrid. Duró dos horas.

Asistieron el señor Morenc, por el Hispano Americano; el señor Alonso, por el de Bilbao; el señor Roy, por el de Vizcaya; el señor Plauchet, por el Urquijo, y el señor Sasia, por el Central.

También asistió el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervás.

Se convinieron los términos de la emisión de Obligaciones del Tesoro que se hará como ya se ha dicho por un importe de trescientos millones de pesetas, al cuatro y medio por ciento de interés anual, por el plazo de cinco años.

No se fijó la fecha de la emisión, porque el ministro tiene que ponerse al habla con el Banco de España para ultimar detalles, pues se quiere que aquella tenga lugar en todas las sucursales del Banco. La operación la garantiza la Banca.

También se habló del proyecto de impuesto sobre los intereses de los fondos públicos.

El señor Marraco expuso las razones que tiene para llevar adelante dicho proyecto, que ya está redactado y ha repartido entre sus compañeros de Gobierno a fin de examinarlo en el Consejo del próximo jueves.

El señor Marraco ha estudiado sustituir este proyecto por el de aplazamiento de la amortización, pero ha encontrado serios inconvenientes, entre ellos el de que es una fórmula que cae fuera de las normas jurídicas; ello implicaría declararse el Estado en suspensión de pagos.

En la reunión no se habló de otro empréstito, cuyo importe se destinará a la reconstrucción de Asturias, por estimar el ministro que por ser una cantidad relativamente pequeña, no encontrará ninguna dificultad llegado el momento, en el mercado del dinero, toda vez que asegurado el de Obligaciones del Tesoro por la Banca, no necesitará acudir a las Cajas de Ahorro, con lo cual quedará como reserva las sumas que éstas puedan aportar.

El señor Marraco se ha visto forzado por apremio de tiempo a llevar adelante el proyecto de aumento de impuesto sobre la deuda, porque se encuentra con la imperiosa necesidad de discutir los presupuestos antes de fin de año, y ello trae como consecuencia la necesidad de fijar cuanto antes una fórmula.

El ministro se mostró confiado en el porvenir. Espera que la rebaja del medio por ciento en las cuentas del Banco de España, determinará una reacción favorable en el curso de los valores mobiliarios, según se vaya restableciendo la confianza en el país.

El coronel Alcázar sale para Oviedo

Al medio día el ministro de la Guerra recibió la visita de los diputados señores Fernández Ladreda y Alvarez (don Basilio).

También visitó al señor Hidalgo el teniente coronel señor Rueda Ledesma, jefe del batallón ciclista, que tan activa parte ha tomado en las operaciones de Asturias.

Por la noche, a las nueve, el ministro de la Guerra fué cumplimentado por el coronel de Caballería, señor Alcázar, nombrado juez especial para depurar las responsabilidades de orden militar habidas en los sucesos de Asturias.

Anoche, a las diez, salió el coronel Alcázar para la capital de Asturias, donde se entrevistó con el general García Alvarez, encargado de abrir una información sobre dichos sucesos.

El enchufismo social azañista

Protesta del profesorado de Normales

Firmada por varios profesores de Normales, recibimos la carta que publicamos a continuación y que confirma cuanto ha dicho "A B C" sobre este asunto:

Señor director de "A B C". Muy distinguido señor nuestro: En el número correspondiente al 21 de Octubre del periódico de su digna dirección, y bajo el título "Continúa el enchufismo socialista", aparece un editorial tan preciso de datos, tan justo y oportuno de intención, que algunos profesores no queremos dejarla pasar sin enviarte el testimonio de nuestra más explícita adhesión a cuanto en ella se defiende.

Es demasiado exacto, por desgracia, que a la hora que corremos la mayoría de los organismos oficiales de cultura han sido más o menos transformados durante el bienio en covachuelas de refugio, desde donde los fracasados de este triste período quedan "paquear" cómodamente toda obra o todo individuo que no le rinda armas y que pretenda servir con independencia a la causa de la cultura nacional.

De todos nosotros son sobradamente conocidos el inspector que utiliza la elevada misión que le confía el Estado como ganza para su caciquismo provincial, el burócrata—citado por ustedes—más recomendable en el terreno de la política pedagógica por la sultura con que ha sabido desenvolver la suya personal para acumular seis o más cargos oficiales bien retribuidos y por la tensión de sus negocios editoriales en adaptaciones extranjeras que por la importancia y originalidad de sus propias ideas en la materia y sobre todo el caso Standard del señor Llopis, cuya desorganización, dictadura caciquil desde la Dirección general puede resumirse en cuanto a resultado útil en el hecho de haberse rodeado del corro estratégico de paniaguados indispensables para que el soñado salto desde la cola del escalafón hasta la Normal de la Castellana y el Museo Pedagógico fuese realizada con éxito, ya que no sin escándalo. ¡Como que la dimisión de este señor en el Ministerio y la publicación—larga e intencionadamente retrasada—del concurso a la cátedra con que se ha obsequiado a sí mismo apare-

cen en la misma "Gaceta" de 30 de Abril de 1933!

Es indudable que tales casos particularmente patentes no quedarán sin la obligada rectificación en estos días, sobre todo en que para contar parecidos abusos se ha suprimido la duplicación de sueldo de que gozaban los profesores normales dependientes de la Generalidad de Cataluña.

Sería lamentable que pudiesen quejarse los catalanes de que les imponemos allí una justicia que no sabemos mantener entre nosotros. Pero el mal ha sido de todas suertes tan extenso y es todavía tan profundo el desprecio al más elemental sentido de legalidad y de rectitud ha sido tan reciente y tan grave, que no creemos, señor director, que pueda lograrse un remedio a la vez totalitario y equitativo de la situación que deploramos sin una revisión serena e imparcial, pero completa y rigurosa, tanto de las modificaciones internas que hayan podido sufrir los diversos organismos culturales del Estado durante los dos primeros años de la República, como sobre todo de las condiciones efectivas en que han sido cubiertas—como, porque, por quienes—las plazas creadas o vacantes en dicho período, en la seguridad de que sin otra condición que la de ceñirse estrictamente a la legislación entonces vigente—incluyendo la de nuevo cuño,—se encontrarían abundantes sorpresas por el estilo de las denunciadas que corrobora el sentido de la editorial que comentamos, permitiesen devolver de una vez para siempre todos los organismos oficiales a la soberanía del interés nacional.

No contentiendo las presentes líneas nada en el orden personal que no se halle previamente en la referida editorial, sino sólo la propuesta que antecede, no cremos por el momento necesario publicar nuestros nombres que mantenemos en todo caso a su disposición y anticipándole las más cordiales gracias por su benevolencia al tiempo que la autorizamos para hacer de estas líneas el uso que juzgue adecuado, nos permitimos alentarle en la campaña emprendida por usted, asegurándole el testimonio de nuestro sincero respeto y simpatía."

Cuatro pistoleros se apoderan de un automóvil y luego intentan un asalto

Anoche, a las nueve y media aproximadamente, penetraron tres individuos, pistola en mano, en las oficinas del taller Gráfico Hispano, sito en la calle de Galileo, número 42. En aquel momento se hallaba solo en el despacho un amigo del encargado, llamado Francisco de Haro, de 28 años, a quien los asaltantes, creyéndole empleado del establecimiento, maniataron y arrojaron al suelo, al tiempo que le exigían que les entregase las llaves de la caja.

El encargado, llamado Manuel Bris, que se hallaba en el piso superior cerrando las ventanas de los talleres, se dispuso a bajar de nuevo a la oficina, y los asaltantes, al oír ruido de pasos en la escalera, creyeron sin duda que habían sido descubiertos y se dieron a la fuga.

Una vez en la calle, los atracadores ocuparon un automóvil que les esperaba, conducido por otros pistoleros y desaparecieron velozmente.

El automóvil que emplearon los asaltantes era el taxi 46 720 que habían alquilado poco antes en una calle céntrica de Madrid y del que se apoderaron haciendo bajar al chófer bajo la amenaza de sus pistolas al llegar a la calle de Santa María de la Cabeza.

Los agentes de Policía de la comisaría del distrito de la Universidad, donde fué presentada la correspondiente denuncia, practican diligencias para dar con el paradero de los malhechores y encontrar el coche robado.

Homenaje a Cajal

Los estudiantes de Medicina organizan un homenaje en memoria del ilustre maestro don Santiago Ramón y Cajal.

El acto se celebrará simultáneamente en todas las Universidades de España, y en Madrid, junto al monumento existente en el Retiro.

Vista del recurso interpuesto por el capitán don Manuel Rojas

La vista de este recurso interpuesto por quebrantamiento de forma, se hallaba señalada para el día de mañana; pero se ha suspendido sin que se conozca la fecha del nuevo señalamiento.

Sostendrá el recurso el mismo letrado que defendió a Rojas ante el Jurado de Cádiz.

Del alijo de armas

EX DIPUTADO PROCESADO

El señor Alarcón dedicó toda la noche y la madrugada últimas a tomar declaración en la cárcel al ex diputado socialista de las Constituyentes don Eladio Fernández Egocheaga.

El resultado de esta diligencia ha sido el auto de procesamiento y prisión dictado por el juez contra el detenido.

En breve saldrá el señor Alarcón para Barcelona, con el fin de tomar diversas declaraciones en dicha ciudad a varios detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Niño gravemente herido

En el Paseo de las Delicias fué arrollado ayer por la camioneta que conducía Manuel Martínez Bermejo, el niño de siete años Claro Gómez Gómez, domiciliado en la calle de Antonio López.

La criatura fué asistida de lesiones gravísimas en la casa de Socorro, pasando después al Hospital provincial. A poco de ingresar en el benéfico establecimiento dejó de existir el niño Claro Gómez Gómez.

Comentarios de prensa

"A B C"

Aludiendo al proyecto de ley de prensa que el Gobierno se propone someter a las Cortes, dice:

"Que en toda esa ley lo más interesante ha de ser la parte adjetiva, porque en el procedimiento de ahora está todo lo malo.

La injuria y la calumnia son actualmente delitos que se prodigan porque la lentitud y el coste del proceso equivalen a la impunidad para el agresor. Hoy el ciudadano injuriado que quiera vindicarse y castigar al que le ha ofendido en la prensa ha de preparar su bolsillo y decidirse a la espera de muchos meses, quizá de un par de años.

Durante todo ese tiempo el hombre escarnecido o calumniado tiene que soportar el entredicho. Y si al fin consigue una sentencia condenatoria, no logra sino que su ofensor sea desterrado. Si la calumnia hiere a un funcionario, el daño es aún peor y trasciende jurídicamente hablando, al orden público. Porque en efecto, el funcionario injuriado o calumniado bajo el peso del insulto o de la falsa imputación queda durante todo el tiempo del proceso sin autoridad moral ante sus subordinados y sin cabal prestigio ante las gentes.

Mil ejemplos corroboran esta situación que sólo apuntamos y aconsejan un sistema rapidísimo en esas causas a fin de que siendo inmediata la penalidad, pueda ser también ejemplar, y siendo además severa, pueda suponer verdadero castigo.

Esas dos notas las consideramos absolutamente imprescindibles en la ley que se prepara, penas duras, rigurosas, procedimiento acelerado y gratuito. Así el periodista que delinca no podrá quejarse de falta de libertad y habrá de reconocer que su mala fe, su pasión innoble o su imprudente ligereza le han inducido a hacer mal uso de esa libertad.

Que esta sea la responsabilidad. Esto es lo que pedimos. Esto es lo noble y lo recto. No esperamos que nadie razonadamente pueda discrepar.

"EL DEBATE"

Sobre el programa para esta semana de la Cámara, dice:

"La parte de responsabilidad más inaplazable es la que corresponde a los Sindicatos y a la prensa. Eso ha de constituir la primera e inmediata preocupación de la Cámara.

Se han leído en ella artículos de periódico increíblemente procazes; se ha expuesto allí mismo el poderío político y el desenfreno de ciertos Sindicatos.

La Asamblea ha quedado profundamente impresionada y ha aplaudido con unanimidad las demandas de una legislación conveniente. Pues esta es la hora. Si no se va a la mano a los desmanes de los Sindicatos y al libertinaje de la prensa, nada ni nadie podrá impedir que la revuelta se reproduzca el día menos pensado.

Las causas de la enfermedad son bien sabidas; lo es también el remedio eficaz.

Si no es ahora adoptado, habrá en la próxima una responsabilidad más: la del Parlamento actual."

"HERALDO DE MADRID"

Hablando de la censura parlamentaria, comenta:

"Las últimas manifestaciones del señor Lerroux nos alarman más todavía que sus primeras, porque sugieren que no va a plasmar en unas normas fijas la libertad más o menos condicionada de que se dice va a disfrutar en adelante la prensa en cuanto a la información parlamentaria.

La experiencia, en fin, nos irá aclarando nuestras dudas. Aunque la experiencia—¡ay!—en casos como este, está erizada de peligros."

"INFORMACIONES"

Se extraña de que el Gobierno no se haya aún decidido a organizar un homenaje en Madrid al Ejército, y dice:

"No hacerlo así, hurtar al deseo popular la ocasión de agasajar y honrar a sus beneméritos y heroicos hijos, pudiera estimarse como excesiva prudencia cercana a una cautela que no nos explicamos pueda sentir un Gobierno que en este aspecto del retorno a la paz y al orden, tiene las máximas asistencias nacionales.

No nos explicamos pueda sentir un Gobierno que en este aspecto del retorno a la paz y al orden, tiene las máximas asistencias nacionales.

Honrar al Ejército siempre fué honrar a la Patria. Ahora sería además honrar a la justicia, que nada más justo que testimoniar públicamente un agradecimiento tan bien ganado como unánimemente sentido."

Dos veredictos de inculpabilidad

El 8 de Julio del año 1930 fué muerto en la calle de Bravo Murillo, de un balazo, el guardia de Seguridad, Lirio García Monedero. No pudo averiguarse quién fué el matador. Detúvose, no obstante, a un individuo llamado Agustín González, que por ser persona de pésimos antecedentes inspiró sospechas a la Policía, pero éste negó su intervención en el suceso.

Procesado más tarde, siguió sosteniendo su inocencia, y como nadie le acusaba en concreto, pues ni un solo testigo pudo probar que fuese el encartado el autor del disparo, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

En la sección primera fué también declarado inculpable del homicidio que se le imputaba, José Felguera, quien en legítima defensa, según dedujo del veredicto del Jurado, dió muerte de una puñalada en el corazón a Manuel Antón de la Cruz, con quien discutió en una taberna de la calle de López de Hoyos el día 25 de Octubre del año 1933.

Defendía al procesado — para quien el fiscal solicitaba en sus conclusiones definitivas catorce años de prisión.—el letrado señor Barriobero.

El Día de la Paz en Madrid

Un grupo de numerosas señoras y señoritas de Madrid y provincias organizan El Día de la Paz en Madrid, que consistirá en una postulación pública, cuyo importe total será entregado al jefe del Gobierno, para engrosar la suscripción en favor de la fuerza pública.

Dicha manifestación patriótica de la mujer española tendrá lugar en este mismo mes, no pudiéndose precisar aun la fecha exacta por estar pendiente de recibir la oportuna autorización del ministro de la Gobernación, que tienen solicitada.

La suscripción nacional

Por el habilitado de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza ha sido ingresada la cantidad de 3.206'25 pesetas, importe de un día de haber de los funcionarios, pertenecientes al Instituto Forestal de Investigación y Experiencias, Escuela Especial de Ingenieros de Montes, Consejo cuarta División Hidrológica Forestal, Ingenieros y ayudantes de Montes del Instituto de Reforma Agraria y secciones centrales de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza.

Bilbao. — La cantidad recaudada entre los retirados del Ejército y de la Marina, en Bilbao, con destino a la suscripción en favor de las fuerzas leales, asciende a la suma de 1.426'20 pesetas que se han remitido a la Junta Central de Retirados, que reside en Madrid, para que figure en la cantidad global aportada por los retirados de toda España a la suscripción.

Funerales

Murcia. — En Jumilla se han celebrado funerales por las víctimas de la revolución. Terminado el fúnebre acto las fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros desfilaron ante las autoridades y el público y fueron ovacionadas entusiásticamente.

Cieza. — En la iglesia parroquial de la Asunción se celebraron funerales por las víctimas de la revolución. Fueron costeados por Acción Popular. Luego el público desfiló por el cuartel donde se alojan las fuerzas, como homenaje de gratitud a éstas.

Cáceres. — Oficiando el Obispo de la diócesis, doctor Moreno Cáceres, y con asistencia de las autoridades se celebraron funerales por los muertos a consecuencia del último movimiento. La iglesia de Santa María estaba atestada de público.

Bilbao. — A las once de la mañana se han celebrado en Santiago funerales por el teniente coronel señor Rodríguez Molina, organizados por los jefes, oficiales, clases y guardias de la comandancia de la

LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

Disolución de Sociedades afectas a la U. G. T.— A cumplir condenas.—Los homenajes al Ejército.— Continúa estrechándose el cerco a los rebeldes

La situación en Asturias

HOMENAJE AL EJERCITO

Gijón. — Esta mañana a las once se celebró el anunciado homenaje al Ejército, consistente en un desfile por la población.

Las tropas se reunieron en la Avenida de Rifo Rendueles, desde su entrada hasta el Piles, en donde formaron.

Allí fueron revistadas por el comandante militar general Caridad, el delegado gubernativo, los jefes de las fuerzas y representantes locales y autoridades.

El desfile se hizo por las calles de Ecurdia, Capúa, plaza de San Miguel, Covadonga, Paseo de Beñoña, Fernández Vallina y Corrida, hasta los Jardines de la Reina, donde se disolvió la fuerza.

El paso de éstas por las calles, era acogido con delirantes ovaciones. La gente se apiñaba en las aceras y balcones y se dieron muchos vivas, especialmente a la Guardia civil.

En la plaza de Galán se había instalado una tribuna, donde se colocó el general con las autoridades y representaciones.

Las fuerzas que desfilaron fueron una sección ciclista, marineros del cañonero "Dato", la banda del regimiento número 3, batallón de Zapadores, regimiento número 25 y ametralladoras y los tabores de Regulares de Tetuán y Ceuta, Artillería, Sanidad, Caballería, Carabineros, Asalto, Seguridad, Guardia municipal, Guardia civil, baterías de Artillería número 14 ligero.

Todas las fuerzas fueron aplaudidísimas y especialmente la Guardia civil, a la cual se dieron muchos vivas.

Luego la Banda Municipal, al terminar el desfile en la plaza de Galán, dió un concierto.

LOS ASESINOS DEL CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL DON JOSE ALONSO NART

Gijón. — Se atribuye extraordinaria importancia a la detención de un individuo llamado Manuel Suárez Puerta, en La Felguera, acusado de haber participado en la muerte del capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart, jefe que era de las fuerzas de la Guardia civil en Sama de Langreo, durante los sucesos revolucionarios, cuyo detenido se dice que se apoderó de la pistola y de la cartera del capitán asesinado.

La Guardia civil y la Policía parece que conocen ya los nombres de los cinco revolucionarios que remataron al capitán señor Nart.

Se conocen también nuevos e interesantes detalles acerca de este trágico episodio y se está sobre la pista de la mujer que dió aviso a los revolucionarios de donde estaba refugiado el señor Nart cuando, en la huida, intentaba salir al monte para librarse de los que le cercaban.

Guardia civil de Vizcaya. Presidieron las autoridades con los familiares del finado y concurrió muchísimo público.

Al salir del templo los jefes, oficiales, clases y soldados de grupo de autoametralladoras, cañones de guarnición en esta plaza, la Guardia civil y Carabineros. El público les aplaudió y prorrumpió en vivas entusiastas a España, al Ejército, a la Benemérita y demás institutos armados.

Resultó el acto conmovedor, notándose muchas mujeres de obreiros que prorrumpieron en vítores a los elementos armados que salvaron a España.

Aranjuez. — Hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Alpajes, costeados por la C. E. D. A. se celebraron solemnísimos funerales de primera por los cuerpos armados del Ejército, Benemérita, Asalto, Carabineros y todas las víctimas de la revolución.

El templo estaba totalmente lleno de fieles de todas las clases sociales. Se calcula que el número de asistentes ascendió a 2.500.

Muchas personas se quedaron en la calle por no haber en el templo. En el centro de la nave se levantó un túmulo, donde daban guardia jóvenes de Acción Popular con brazaletes negros.

Durante el funeral y la misa se interpretó música de Perossi.

Estos días se trabaja con mucha intensidad por la Guardia civil y secciones de Asalto y Policía, por haberse descubierto detalles muy importantes respecto de la participación en los sucesos de significados elementos extremistas gijoneses que se encuentran huídos, a quienes se pretende cercar, impidiéndoles que puedan salir de Asturias.

LOS JUZGADOS MILITARES

Gijón. — Esta mañana compareció a declarar ante el juzgado militar el conocido líder sindicalista, de Gijón, Segundo Blanco, que fué detenido en su domicilio hace unos días, encontrándose enfermo en cama.

Hasta ahora ha permanecido incommunicado.

Actualmente era inspector de la Caja de jubilaciones y subsidios del ramo de la construcción, constituida al resolverse la huelga de dicho ramo, que duró siete u ocho meses.

También declaró el concejal federal don Joaquín Suárez, que está acusado de facilitar alimentos y café a los revolucionarios de la parte del Llano, durante los pasados sucesos revolucionarios.

En los juzgados militares se trabaja activamente en la terminación de algunas causas de importancia, cuyos consejos de guerra se celebrarán uno de estos días.

DETALLES DE LA ACTUACION DEL BATALLON DE ZAPADORES DE GIJON

Gijón. — Con relación a la actuación de las fuerzas del batallón de Zapadores, de guarnición en Gijón, que fueron destacadas a Oviedo, durante los sucesos revolucionarios, se conocen algunos detalles.

Se ha podido comprobar que un revolucionario, fingiéndose mendigo, logró en los primeros días de Octubre, que las monjas del convento de San Pelayo, de Oviedo, condolidas por su miseria y fingidos lamentos, le admitieran al servicio del convento, lo que aprovechó para realizar un importante servicio de espionaje, cosa importantísima para los revolucionarios, habida cuenta de que el monasterio constituía una posición verdaderamente privilegiada, ya que era preciso apoderarse de él desde el primer momento, pues por un lado se dominaba la fábrica de la Vega y hasta el cuartel de Pelayo, y de otro podía hacerse fuego eficazmente sobre el Gobierno civil para conquistarle y tomar luego la Catedral y la Caja de Ahorros, que era el plan revolucionario.

También se ha podido comprobar que en dicho convento entraron los rebeldes la noche que estalló el movimiento, respondiendo a las instrucciones que el falso mendigo les había ido proporcionando, y ocupando, siguiendo las instrucciones del cicerone, los lugares más estratégicos del monasterio.

Igualmente queda confirmado que dicho sujeto fué descubierto al penetrar las fuerzas del ejército en el convento, evacuado éste por los revolucionarios, por un soldado de Zapadores que conocía al falso mendigo y sabía se trataba de un licenciado de presidio por muerte de un hombre que se dedicaba al robo.

Este soldado avisó a su capitán, que era el capitán Alba, que aquel individuo era de su pueblo y le conocía como un maleante de hacia mucho tiempo.

Entonces el falso mendigo fué detenido y conducido al Gobierno civil, donde relató lo que queda dicho.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA

Oviedo. — Ayer se decía que el cadáver del hombre quemado en el Campo de San Francisco era el de un capellán de Madrid.

Hoy podemos añadir que se concretaba que dicho capellán era el de San Francisco el Grande, que había venido a pasar una temporada a Asturias.

Por fortuna, se desmiente tal rumor, pues dicho capellán se halla sano y salvo, según nos ha manifestado un hermano suyo.

HA SIDO DETENIDA UNA DIPUTADA SOCIALISTA

Gijón. — Anoche en una casa de la calle de Garcilaso, de la Vega, ha sido detenida por un oficial de la Guardia civil la diputada socialista Veneranda García Manzano, la cual fué llevada en un au-

tomóvil en dirección desconocida, creyéndose que se la condujo a Infesto, pues no ha sido comprobada su presencia en Gijón.

A esta detención se atribuye gran importancia en los centros policíacos.

Se ignora hasta el momento de qué se le acusa a la detenida, pues de su detención se guarda la más impenetrable reserva.

CONTINUAN PRACTICANDOSE INTERESANTES DETENCIONES Y SE ANUNCIAN OTRAS SENSACIONALES

Oviedo. — La Guardia civil que trabaja a las órdenes del comandante Doval, continúa practicando interesantes detenciones.

Hoy han caído en poder de la Benemérita los hermanos Antonio y Aristides Llana, hijos del que fué secretario general del Sindicato Minero, Manuel Llana, quienes han confesado su participación en la organización y desarrollo del movimiento revolucionario.

También han sido detenidos Natalio Torres, el maestro nacional Pascual Ramos Pérez y José Duarte, presidente del Comité revolucionario de Ribera de Arriba.

Asimismo se nos asegura que la Guardia civil realizará a un momento a otro unas detenciones que pueden calificarse de sensacionales.

La situación en Vizcaya

SIGUEN HALLANDOSE BOMBAS

Bilbao. — La Guardia civil de Baracaldo, en un registro que se llevó a cabo en una casa deshabitada, encontró 164 bombas vacías, 42 cargadores, 75 tapones y dos sacos de postas.

Unos guardias de Seguridad encontraron en Deusto, entre unos zarzales, unos paquetes que contenían una carabina, 180 cartuchos y un tapón de fusil.

En la calle de la Concepción de Bilbao, unos empleados de la limpieza pública encontraron en el sumidero cinco bombas de piña. Dieron cuenta del hallazgo a unos agentes de Vigilancia, que acudieron a recogerlas y trasladarlas al parque.

En Basauri, según comunica la Guardia civil, unos niños encontraron unos detonadores, con los que se pusieron a jugar. Golpearon uno de ellos y estalló, resultando heridos cuatro de los niños: Roque Blanco, de nueve años; Guillermo Villanueva, de ocho; José Crespo, de cinco, y Juan Echevarría, de cuatro. La Guardia civil practicó, acto seguido, un registro y recogió 26 detonadores, 12 cápsulas y ocho cartuchos de dinamita, que envió al parque de artillería.

La Guardia civil de Gallarta ha encontrado en las galerías y grutas de las minas Parahas una pistola del calibre 6'35; una americana de siete tiros, 15 cartuchos de pistola y 12 de carabina.

SE DECLARA INSOLVENTE A UN EX CONCEJAL SOCIALISTA

Bilbao. — El juez de instrucción número 2 ha declarado insolvente para el pago de la multa de 5.000 pesetas, que en su día le impuso el gobernador al que fué concejal de Bilbao don Santiago Aznar, en la actualidad detenido, de filiación socialista.

COMPLICADOS EN LA INTENTONA A DISPOSICION DEL JUZGADO MILITAR

Bilbao. — La Guardia civil de Durango ha detenido, por complicados en el pasado movimiento revolucionario, a tres vecinos de aquella localidad, que han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

En cambio, el gobernador ha puesto en libertad a tres más de los detenidos gubernativos, que, como los 56 libertados el domingo, fueron detenidos en un principio por la autoridad militar, que luego los puso a disposición del gobernador.

ELOGIOS A UN CABO Y DIEZ GUARDIAS DE ASALTO

Bilbao. — El teniente coronel, comandante militar de la plaza, ha hecho constar que es digno de especial mención el comportamiento

demostrado, en cuantos hechos intervinieron en el fuerte de Serantes, en Portugalete, durante la pasada huelga revolucionaria, el cabo y diez guardias de Asalto que acreditaron dotes poco comunes y un valor y disciplina dignos del mayor elogio, ya que redujeron a los revoltosos, por los que fueron agredidos, sin ocasionar víctimas.

El Ayuntamiento de dicha localidad, en sesión, ha acordado también felicitar al agente gubernativo señor Ocaña por su actuación antes, durante y después de los pasados sucesos revolucionarios. El comandante militar ha salido hoy a realizar una nueva excursión por distintos pueblos de la provincia, en dirección hacia Gulpúcoa.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Bilbao.—El gobernador ha dicho que siguen encontrándose armas y municiones y que cree que algún día cesarán de existir estas cosas, por haberlas encontrado ya todas.

Un periodista le preguntó: —Y luego, a buscarlas a Asturias?

—Yo no sé de eso una palabra—replicó—; nadie me ha dicho y no sé nada en absoluto. Lo único que sé es que don Alejandro Lerroux me tiene a su disposición en todo momento, lo mismo para continuar muy a gusto en Vizcaya que para ir a Asturias; adonde sea necesario, pero les repito sinceramente que yo no sé nada.

VISTA CAUSA DE LOS SUCEOS DE USANSOLO

Bilbao.—Ayer se vió en la Audiencia la causa seguida con motivo de los sucesos de Usansolo.

Por los hechos ocurridos se procesó a diez individuos, y el fiscal les consideraba incurso en dos delitos de homicidio en rifa tumultuaria, y otro de lesiones graves.

La causa se vió ante jurados. Había citados a declarar 129 testigos, pero cuando lo habían hecho 50, el fiscal renunció a la prueba, y en vista de que toda ella era favorable para los procesados, porque nadie había visto nada y todos los consideraban buenas personas, retiró la acusación.

Seguidamente el Tribunal de derecho puso en libertad a los diez procesados, que se reintegraron a sus casas.

En otras poblaciones

REUNION CLANDESTINA

Granada.—La Benemerita tuvo noticias de que se celebraban reuniones por las juventudes libertarias.

Bajo las órdenes del teniente coronel don Nicolás Velasco se montó un servicio, y el teniente don Buenaventura Cano, con fuerzas a sus órdenes, copó a los reunidos en el Cerro de San Miguel.

Fueron detenidos veinte individuos de 17 a 26 años.

En su poder se encontraron numerosos folletos extremistas, cartas de otras organizaciones libertarias en relación con el movimiento revolucionario, muchas interesantísimas; diversos planos de Granada, en los que aparecían señalados los edificios oficiales, monumentos principales y cuarteles.

Un gráfico de la organización con los sitios de los comités marcados convenientemente, enlaces y objetos.

Al ser sorprendidos los reunidos, dos de ellos rompieron algunos documentos que se consideran importantísimos.

DISOLUCION DE SOCIEDADES AFECTAS A LA U. G. T.—DETENCION DE INDOCUMENTADOS

Ferrol.—Cumpliendo órdenes gubernativas han sido clausuradas y disueltas quince Asociaciones obreras municipales afectas a la Unión General de Trabajadores.

Han sido detenidos Manuel Faiz Sierra, de 28 años, de Avilés; Miguel Casais Alvarez, de 19; Asunción Gavilán Faire, de 20, y Carmen Casais Alvarez, de 15, por indocumentados.

Créese que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Asturias.

A Miguel se le ocupó un documento firmado por el presidente de la Sociedad de Oficios Varios de Navia, afecta a la U. G. T., recomendando a todos los trabajadores y ciudadanos prestasen a dicho individuo toda clase de facilidades. El documento lleva fecha 3 de Octubre último.

CONDENADOS QUE INGRESAN EN EL DUESO

Santander.—Conducidos por la Guardia civil llegaron 38 individuos condenados por los Tribunales mi-

litares, que ingresaron en la penitenciaría del Dueso.

Las penas que sufrirán estos condenados oscilan entre veinte y dos años.

La mayoría sufrirá condena de dieciocho años.

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS Y DETENCIONES

Murcia.—Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto marcharon a Yecla, practicando registros domiciliarios, incautándose de 626 armas largas y muchas cortas y bastantes materias explosivas.

Se han practicado muchas detenciones de elementos extremistas.

LA ACTUACION DE LA AUTORIDAD

Logroño.—Merced a las acertadas actuaciones del gobernador señor Fernández Vázquez y de los oficiales de Asalto señores conde, Seoane y Campoda, se han descubierto importantes depósitos de líquidos inflamables, destinados por los socialistas al incendio de edificios públicos y particulares. Han sido detenidos varios afiliados al socialismo, entre ellos el ex concejal Ignacio Aragón.

DOS NIÑOS ENCUENTRAN UNA CAJA CON DINAMITA

Zamora.—En las proximidades del Arrabal de San Lázaro, dos niños encontraron una caja de cartón que contenía 21 cartuchos de dinamita.

Una pareja de Seguridad se hizo cargo de los explosivos y los entregó a la autoridad militar.

Otras noticias

POR LA RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN JORGE DE PALOS

Huelva.—La Sociedad Colombina, concedora del estado ruinoso de la parroquia de San Jorge, del pueblo de Palos, principalmente en la capilla bautismal, ha dirigido un razonado escrito al ministro de Instrucción para comunicarle el caso, siendo indispensable una actuación urgentísima para evitar el bochorno que significa el derrumbamiento del templo, donde fueron bautizados los capitanes de las carabelas, Martín Alonso y Vicente Yañez, hijos de Palos, y donde se inició la partida del magno descubrimiento.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASALTO A UN CORTIJO

Sevilla.—Ante el Tribunal de urgencia se ha celebrado la vista de la causa contra 18 campesinos de Utrera, que en el mes de Julio asaltaron un cortijo, dieron muerte al casero y lesionaron a un hijo de éste.

El veredicto fué de inculpabilidad.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO POR UN HIJO SUYO

Béjar.—En el pueblo de esta provincia, El Tejado, un individuo llamado Florencio García y García, de 26 años de edad, que reside en Madrid, sostuvo una discusión con su padre, al que después de dispararle un tiro por la espalda, dió varias puñaladas, dejándole gravemente herido.

Se cree que el bárbaro crimen tuvo por motivo la negativa del padre a seguir atendiendo las constantes demandas de dinero de su hijo.

El agresor fué detenido y ha ingresado en la cárcel de esta ciudad.

DETENCION DE DOS FUGADOS DE UN PENAL

San Fernando.—En la madrugada última fueron detenidos por la Guardia civil dos penados que horas antes se habían evadido del penal militar de Cuatro Perros, encavado en el sitio de la Carraca. ABRASADA EN UNA CALDERETA

Manzanares.—En el pueblo de Membrilla, la niña de tres años, Amparo Martín de la Leona, se aproximó a una caldereta que había en la lumbre con condimentos de confitería, y tuvo la desgracia de caer en aquélla, pereciendo abrasada.

SE REQUIERE AL CAPITAN ROJAS PARA QUE NOMBRE DEFENSOR

Cádiz.—El vicesecretario de esta Audiencia, señor López Laguna, estuvo hoy en el castillo de Santa Catalina para cumplimentar el mandato del Tribunal Supremo, que ordena requerir al capitán Rojas, condenado por los sucesos de Casas Viejas, para nombrar abogado defensor que le defienda ante el alto tribunal.

El capitán autorizó a su procurador para que designe abogado.

DISOLUCION DE OTRA SOCIEDAD

Toledo.—El alcalde del pueblo de Lillo ha comunicado al gobernador la disolución voluntaria de la Sociedad obrera socialista.

HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

Córdoba.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux.

NUEVO DELEGADO DE HACIENDA

Alicante.—Ha tomado posesión del cargo el nuevo delegado de Hacienda de la provincia, don Pablo Undaveytia, funcionario que desempeñaba igual cargo con gran acierto en Barcelona.

BRILLANTE LABOR DE LA GUARDIA CIVIL

Córdoba.—El comandante militar manifestó que para dar idea de la brillante labor que realiza la Benemerita, basta decir que en Puente Genil se han recogido 878 escopetas, 296 armas cortas de fuego y 19 largas, continuando la recogida, dando un promedio de 50 armas diarias.

ASAMBLEA PARA TRATAR DE LA INSTALACION DE UN PARQUE MOVIL DE GUARDIAS DE ASALTO

Badajoz.—En el Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea de fuerzas vivas de la capital para adoptar acuerdos encaminados a la instalación del parque móvil de guardias de Asalto que el ministro de la Gobernación piensa destinar a esta ciudad.

Presidió el acto el gobernador civil, quien encareció la importancia que tiene el destino de este parque, tanto en el orden económico como en el más importante de Seguridad y tranquilidad de la provincia que verá desaparecer la angustia que sufre la escasa guarnición actual.

Los reunidos manifestaron su decisión entusiasta para llegar a las máximas aportaciones, acordando enviar un telegrama al ministro de la Gobernación agradeciendo el acuerdo del Gobierno.

NIÑO GRAVEMENTE HERIDO EN UN ATROPELLO DE AUTO

Badajoz.—Un automóvil de la matrícula de Badajoz, conducido por el chófer Joaquín Jiménez Pineda, atropelló cerca de Fregenal de la Sierra al niño de siete años Rafael Artega Iglesias, causándole gravísimas heridas.

ACUERDOS DE UN AYUNTAMIENTO

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha acordado pedir al gobernador se condone al ex alcalde señor Sasiain, la multa por la que sufre prisión gubernativa.

En la misma sesión quedó sobre la mesa el dictamen encaminado a zanjar el pleito con el Kursaal, previo pago de los terrenos ocupados que importarán un millón y medio de pesetas.

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS

Ciudad Real.—En la iglesia Prioral se han celebrada actos religiosos con motivo de la bendición y promesa de las banderas de Acción y Juventud Católica Femeninas.

Asistió enorme gentío y comisiones con banderas de varios pueblos comarcanos.

El Prelado, después de oficiar en la misa, impuso las insignias a las referidas banderas.

A continuación pronunció una elocuente oración.

Durante la tarde tuvo lugar una velada, precedida de una brillante disertación de la presidenta de la Juventud Femenina.

El día taurino

EN PUEBLA (MEJICO)

Con éxito formidable y un entradón en los tendidos, actuó la Banda El Empastre en Puebla.

Charlot Feito, El Hombre de Goma y el formidable Laurelito, estuvieron colosales, siendo constantemente aplaudidos en todas sus intervenciones.

La Banda El Empastre fué ovacionada a la salida.

Durante el concierto fueron constantemente aplaudidos por el público.

En la "lidia flaramónica" del becerro, Banda y Troupe consiguieron un triunfo, siendo premiados al final con una formidable ovación que les obligó a dar varias vueltas al ruedo y ejecutar unos cuantos pasodobles fuera de programa.

En Cataluña

Se ha constituido el partido de Acción Popular Catalana afecto a Gil Robles.— Periódico multado.—Más detenidos al «Uruguay»

SE CONSTITUYE EL PARTIDO DE ACCION POPULAR CATALANA

Gerona.—Bajo la denominación de Acción Popular Catalana se ha constituido una nueva entidad política que seguirá las orientaciones de señor Gil Robles, quedando adherida a la C. E. D. A.

Ha instalado sus oficinas en un amplio piso principal de la plaza de la República.

HOL HA CESADO EN LA PRESIDENCIA DE LA AUDIENCIA EL SEÑOR EMPERADOR

Hoy ha cesado en su cargo el presidente de la Audiencia, don Luis Emperador, nombrado recientemente presidente de sala de la Audiencia territorial de Cáceres.

Se ha despedido del personal de secretaría, fiscalía y relatores, y, al hablar con los periodistas ha hecho manifestaciones análogas a las ya conocidas, exhibiéndoles un documento del interventor de pagos de la Generalidad, donde dice que nunca se ha abonado cantidad alguna a ninguna de las hijas del reterido magistrado.

Accidentalmente se ha encargado de la presidencia de la Audiencia territorial, el presidente de la provincial, señor López Avilés.

HERIDOS QUE AL SER DADOS DE ALTA PASAN AL «URUGUAY»

Por haber sido dados de alta en el Hospital Clínico, donde se hallaban en curación de las heridas que recibieron durante los sucesos del pasado Octubre, han sido conducidos desde dicho establecimiento al vapor Uruguay" los detenidos Ramón Anso, Juan Martín y Blas Vera, todos los cuales se hallan complicados en aquellos sucesos y están reclamados por el señor juez militar, señor Urruti.

En el Clínico ha fallecido Antonio Turó, herido en la madrugada del siete de Octubre.

Ha sido detenido por la Policía y conducido a bordo del vapor "Uruguay", a disposición del juez militar, Antonio Vintró, que hasta ahora se hallaba detenido en su domicilio, y que en la noche del 6 de Octubre estuvo, al parecer, en el Centro de Dependientes de Comercio.

Ha sido dado de alta el herido Luis Benito, chófer de la Comandancia de mozos de escuadra, que, según se dice, resultó herido al colinear en el Palacio de la Generalidad la bandera blanca, al rendirse en la madrugada del siete de Octubre. Este individuo, que se hallaba a disposición del juez militar, comandante señor Lafuente, quedará en su domicilio en calidad de detenido, mientras complete su curación.

UN EMPLEADO DE LA SECRETARIA DE COMPANYS, EN LIBERTAD

Ha sido resuelto favorablemente el recurso de reforma del auto de procesamiento que se dictó contra el empleado de la secretaría del señor Companys, don Víctor Solandé. En virtud de esta resolución se ha dejado sin efecto la detención del señor Solandé, que hoy mismo ha quedado en libertad.

LA SUSCRIPCION EN BARCELONA

La suscripción abierta en favor de las víctimas del deber durante los últimos sucesos, asciende hoy a 819.167 pesetas, y otra suscripción abierta entre los niños a favor de los huérfanos por los sucesos, llega hoy a la cifra de 1.134 pesetas.

LA DIMISION DEL DIRECTOR DE «LA NOCHE»

El periódico "La Noche", en su número de hoy, anuncia que ha dimitido el cargo por motivos de salud su director, señor Montero, y también que ha dimitido, por adhesión al primero, el redactor jefe señor Almerich.

Aun cuando estas dimisiones las atribuye "La Noche" a motivos de salud, no falta quien las relaciona con la publicación de un suelto que ha motivado la multa de dos mil pesetas, impuesta al citado periódico.

LOS CULTIVADORES CATALANES

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha hecho pública una

nota en la que dice que, a pesar de que muchos cultivadores, seducidos e instigados por las campañas demagógicas de todos concidas, han cometido verdaderos atropellos quebrantando contratos, usurpando cosechas y reteniendo todos o parte de los frutos y rentas debidos, con ánimo de apropiárselos, el Instituto declara que una inmensa mayoría de cultivadores de Cataluña han sido fieles cumplidores de las obligaciones que sus respectivos contratos les imponían. Y termina diciendo: "A pesar de los atropellos a que anteriormente nos referimos, una vez más ha de afirmarse este Instituto su espíritu cristiano, en virtud del cual no consentirá venganzas ni represalias de ningún género."

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA HABLA ACERCA DE LA IMPOSICION DE UNA MULTA

El jefe superior de Policía, coronel señor Ibáñez, ha manifestado a los periodistas que no es cierto, como han dicho algunos periódicos, que se hubiera impuesto una multa de 500 pesetas a un individuo por llevar una insignia con la banedara catalana.

—Yo sé—ha añadido—cuál es mi obligación y por este hecho no hubiera impuesto una multa. El individuo de que se trataba llevaba una insignia separatista.

Ha dicho también que no han llegado todavía los asesores de la Dirección general de Seguridad que han de tramitar los expedientes a los funcionarios del cuerpo que pertenecieron a la plantilla del Estado y quedaron al servicio de la Generalidad. De todos modos se les espera de un momento a otro.

SE IMPONE UNA MULTA DE 2.000 PESETAS AL PERIODICO «LA NOCHE»

El señor Carreras Pons ha dado cuenta de que se ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al periódico "La Noche" por haber publicado un suelto, que no pasó por la censura, en el que en términos de excesiva consideración se transcribía algún párrafo de una carta que le había dirigido el comandante Pérez Farraz antes de marchar de Barcelona para cumplir la condena que le impuso un Consejo de guerra.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que suponía que en el Consejo de Ministros que se celebrará el jueves, quedará resuelta la cuestión de Cataluña.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto una causa contra José Pastor, acusado de que en el año 1926, en la Rambla de Barcelona y en unión de otro individuo que no ha podido ser habido, disparó varias veces contra el cobrador Francisco Estape, causándole varias heridas y arrebatándole un saquillo que con dinero llevaba.

El procesado ha negado su participación en el hecho, y como la prueba le ha sido favorable, el Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, siendo el procesado absuelto por la Sala.

REORGANIZACION DE SERVICIOS DE CARACTER INTERIOR

En los pasillos de la Generalidad hemos oído decir que, por orden de la Presidencia, se han reorganizado algunos servicios de orden interior, entre ellos el de teléfonos, para evitar que se celebraran, como se venía haciendo, muchas conferencias interurbanas que, siendo particulares de los empleados, se cargaban a la Generalidad, y para llevar también una mejor administración de los sellos de correos.

También nos han dicho que el importe de los gastos del bar de la residencia presidencial, que ha sido suprimido, ascendieron, durante los meses de Agosto y Septiembre últimos, a 26.000 pesetas.

Por otra parte van llegando facturas tan pintorescas como la de 600 pesetas de cigarrillos habanos que por orden de la Generalidad se tomaron en un estanco en la noche del 6 de Octubre.

De Teruel

HOMENAJE A LAS FUERZAS ARMADAS

Como estaba anunciado, ayer se celebró el homenaje de Teruel a las fuerzas del Ejército, Asalto, Guardia civil, etc.

A las once hubo en la Catedral un solemne funeral por el alma de las víctimas en los pasados sucesos. Asistieron las autoridades y numeroso público.

Después en el Ayuntamiento las autoridades recibieron a las corporaciones y elemento oficial. Más tarde, en la Glorieta de Galán y Castillo, se verificó la revista de las tropas que desfilaron en columna de honor ante la tribuna de las autoridades.

Más tarde se efectuó un paseo por la población, siendo ovacionado el Ejército y demás fuerzas de orden público.

Las casas y edificios públicos lucían colgaduras.

A la una y media las tropas fueron obsequiadas con una comida extraordinaria y vinos y dulces.

Por la tarde, en el teatro Marín, tuvo lugar una soldada de cine en honor de los soldados, viéndose muy concurrida.

Durante la celebración de estos actos cerró el comercio y pararon los obreros.

Del extranjero

Ha dimitido el Gobierno

Bruselas. — El Gobierno presidido por el conde de Brocqueville ha presentado la dimisión.

Bruselas. — Es seguro que desde el punto de vista monetario, el Gobierno que se forme tendrá el mismo programa que el Gabinete dimisionario, es decir, el mantenimiento del patrón oro a su paridad actual.

En efecto, el partido liberal, que no se había pronunciado oficialmente sobre este particular, lo ha hecho durante la celebrada esta mañana, por lo cual la opinión de los tres grupos políticos es de manifiesta unidad sobre este punto.

LA FORMACION DE NUEVO GOBIERNO

Bruselas. — Durante el día de mañana el Rey continuará las consultas y se cree que el Gobierno estará formado por la noche, presidido por el ex primer ministro Jasgar.

Manifestaciones contra Italia y Hungría

Belgrado. — Durante el día de ayer, aniversario del Tratado de Rapallo, se registraron violentas manifestaciones antihúngaras y antitalianas.

Miles de estudiantes se congregaron en los alrededores del consulado de Italia, gritando: ¡Abajo los terroristas! ¡Abajo Italia!

Los consulados de Italia y de Hungría estuvieron fuertemente custodiados por fuerzas de la Policía.

Southampton. — El señor Mac Donald ha pronunciado esta noche un discurso de tonos pacifistas, diciendo que es todavía un soldado de las filas de la paz y ha hablado de los procedimientos que se pudiera utilizar para controlar la venta y fabricación de armamentos.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Manchester.—Ofrecido el cargamento de cebollas del vapor "Scottish Prince"

Se cotizó como sigue:

4s, a 7'6.

5s, a 9.

6s, a 7'6.

Demanda mejor.

Mayoría vendidas.

EMISION DE MONEDAS DE PLATA

La Habana. — El presidente Mendieta ha autorizado un decreto por el que se decide la acuñación de monedas de plata por un valor total de diez millones de pesos.

Un representante del Gobierno de Cuba negocia actualmente, en Filadelfia, la adquisición de divisas para responder de una emisión de papel moneda por igual cantidad.

DELBOS, JEFE DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

París. — El ex ministro de Instrucción pública, señor Delbos, que en la actualidad desempeña el cargo de vicepresidente de la Cámara, ha sido elegido presidente de la minoría radical socialista parlamentaria, en sustitución del señor Chautemps, elegido recientemente senador.

Más de provincias

UN EMPLEADO DE CONSUMOS ASESINADO POR UN GITANO

Murcia. — En la calle del Bolo ha sido asesinado por un gitano, conocido por el "Rocano", el jefe de los servicios de consumos municipales, Mariano Gómez Orcajada, conocido por "Candel".

En una revuelta de dicha calle esperaba el paso de "Candel" el "Rocano", quien le hizo un disparo, causándole una herida en la región epigástrica, de la que falleció a poco de ingresar en la casa de Socorro.

Los móviles del crimen han sido vengarse el "Candel" por haber agredido a tiros al padre del gitano hace algunos años, causándole una gravísima lesión en la garganta, que puso en peligro su vida.

Desde este momento el "Rocano", padre e hijo, juraron matarlo. "Rocano", cometido el asesinato, se dio a la fuga, aunque debe estar lesionado, pues "Candel" intentó defenderse de la agresión, dándole unos golpes con el bastón que a diario usaba, el que se encontró en la calle roto en varios trozos.

NIÑA AHOGADA

Murcia. — La niña de dos años Consuelo Carpio Martínez, se cayó a una acequia, pereciendo ahogada.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA CONDENA A VARIOS SOCIALISTAS POR ASESINATO

Jaén.—El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia en la causa que se instruye contra varios socialistas que asesinaron al labrador Gregorio González Fiaz, en Arjonilla, durante la huelga campesina del pasado Junio.

Han sido condenados cinco de ellos a 25 años, nueve meses y once días de reclusión mayor, y cuatro

de ellos a 14 años, diez meses y 21 días de reclusión menor.

También han sido condenados por asesinato de una mujer durante la huelga campesina en igual fecha, tres individuos a 25 años, nueve meses y once días de reclusión mayor.

UNA REUNION CLANDESTINA A LA QUE ASISTE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Badajoz.—En las habitaciones particulares del conserje del Casino de la Unión del pueblo de Alburquerque, se celebraba una reunión clandestina, a la que asistían los significados socialistas Pedro Rubio, diputado a Cortes; Aliseda, inspector provincial de Primera enseñanza; Felipe Mesías, maestro nacional; Nicolás Toledano, de la sucursal del Banco Español de Crédito en Alburquerque; Gabriel Sama, estudiante del Magisterio, y Juan Gil.

Concedoras las autoridades, procedieron a la detención de los reunidos, excepto del diputado socialista Pedro Rubio y del inspector Aliseda, que se habían fugado del pueblo.

Todos los demás ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador militar de la provincia.

DONATIVO PARA EL HOSPITAL CIVIL Y ASILO DE BENEFICENCIA

San Sebastián.—Un donante que quiere ocultar su nombre, ha entregado al alcalde 10.000 pesetas destinadas al Hospital civil y al Asilo de Beneficencia.

Academia «Santapau»

CICLO DE EXCURSIONES

Este importante centro, que tan favorables posiciones va conquistando en el campo de la enseñanza privada en nuestra ciudad, llevando a la práctica su organizado plan de labor circunescolar, viene realizando una serie de visitas y excursiones con sus numerosos alumnos a cuál más interesante, y cuyos frutos educativos prometen ser copiosísimos, a juzgar por la nutrida asistencia y el vivo interés despertado en la depurada redacción de los diarios excursionistas.

La primera de la serie a realizar era a la pintoresca población de Buñol, que tuvo lugar el 21 del mes pasado, y cuyos resultados superaron las más halagüeñas esperanzas del profesorado al ver reflejadas en las amplias reseñas del alumnado un cúmulo de gratas impresiones y enseñanzas admirablemente asimiladas. ¡Es muy grande el escenario natural que Buñol presenta al visitante estudioso!

A esta primera salida seguía la de Sagunto y su Puerto, que ha tenido una feliz plasmación el 11 de los corrientes. Sagunto, inagotable cantera de investigaciones históricas, brindó a los jóvenes excursionistas un vasto campo de estudio que aprovecharon intensamente, a juzgar por la afanosa avidez con que iban llenando cuartillas y más cuartillas y las ininterrumpidas preguntas a sus profesores.

Colofón de esta segunda excursión escolar fué la visita al Puerto que dió también motivo amplio para hablarles del mar y de la siderurgia.

Y hasta la próxima a Chelva y Liria, que promete igualmente ser muy interesante.

Esta labor circunescolar es la que entendemos debe ser el obligado complemento de la enseñanza más o menos verbalista encerrada en el reducido espacio de las cuatro paredes del aula, por lo que tributamos nuestro más sincero aplauso a la Academia de Preparaciones Santapau, que en Valencia es ya una institución.

MAGISTER

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Rogad a Dios en caridad por el alma de Doña Regina Cervera Ortí que falleció ayer en Torrente

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

Su desconsolado esposo don Vicente Cervera Navarro, padre don Pascual Cervera Pedrós, hijos Vicentín y Pascualín, padre político don Vicente Cervera Mariner, hermanos políticos, primos y demás parientes, al comunicarlo a sus amistades, les ruegan le tengan presente en sus oraciones. El entierro se verificará en la villa de Torrente, hoy a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Ramón y Cajal, letras V O, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquilas

El paro de los profesores de orquesta

LA SOLUCION

Los profesores de orquesta valencianos, ante el paro forzoso en que se encuentra la mayoría de ellos, pensaron la manera de resolver tan difícil situación, y después de detenido estudio, dieron con una fórmula que creyeron podría aliviar en parte la crisis por que atraviesan.

La fórmula la transmitieron los músicos valencianos a las entidades musicales de España.

Acceptada por unanimidad, consistió en sobreprecio de diez céntimos a las localidades, cantidad que se dedicaría a sufragar los gastos de orquesta en los cines, ya que para otra clase de espectáculos las empresas se comprometían a abonar los honorarios establecidos, sufragando de su peculio la diferencia que pudiera existir entre lo recaudado por el sobreprecio de los diez céntimos y el total importe de la nómina.

El acuerdo se adoptó durante este verano, y seguidamente comenzó a ponerse en práctica en los escasos espectáculos que funcionaban en Sevilla.

Los beneficios obtenidos por este sencillo procedimiento se dedican a socorrer a los parados y a los enfermos, adicionándose a ellos también una cuota establecida para los profesores que se encuentran colocados.

Total, que pasado un mes, y teniendo en cuenta que en éste, como en todos los gremios, hay un reducido número de individuos que tienen una capacidad inferior, harán falta en Sevilla profesores de orquesta para llenar las necesidades de la ciudad.

En Sevilla están los músicos de enhorabuena. El público abona, no ya sin reparo, sino gustosamente, el aumento de los diez céntimos, y al final de la ejecución de cada número subraya con cálidos aplausos la satisfacción que le produce la vuelta de estos modestos artistas al espectáculo que originó su desplazamiento.

La fórmula que soluciona el paro de los profesores de orquesta está aceptada e implantada en Sevilla, como queda dicho.

Ahora falta que en Valencia, de donde salió y en donde se redactó la fórmula, se implante también. Sirva Sevilla de ejemplo.

Notas falleras

A LOS ARTISTAS VALENCIANOS

La comisión de falla de la calle del Salvador y adyacentes, comunica a todos los artistas falleros que desde hoy hasta el 15 del corriente queda abierto el plazo de presentación de bocetos para elegir entre los mismos el que más se adapte a las condiciones pensadas por la comisión, las cuales están a disposición de los artistas, en el local del vicepresidente, calle del Salvador, 23.

NO OLVIDE USTED QUE SON



los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

50 años de ALMANAQUE

de LAS PROVINCIAS

LIBRO INDISPENSABLE EN TODAS LAS BIBLIOTECAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. -- El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES: SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por correo.

SE ALQUILAN DOS PLANOS bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis, 4, 8.

CALEFACCION: VENDO. CONSTA DE caldera, 10 radiadores. Depósito expansión y chimenea. Razón: Félix Pizcueta, 27.

ENCUADERNACIONES: PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).

FOTOGRAFADORES: FOTOGRAFADOR ESTA en la Vilaseca, calle A Boraya, 18. Teléfono 611. 12 335 Valencia.

FUNEARIAS: FUNERARIA «EL BARCO». P. Martí Gascón, Gracia, 5. Teléfono 10.815.

LUBRIFICANTE: LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. P. Vives. Conde Salvatierra, Alaya.

DE ACTUALIDAD

Ineficacia de las leyes criminales españolas

La manera con que el Gobierno del señor Lerroux ha resuelto el grave problema de la ejecución de las penas capitales impuestas por los Consejos de guerra en los días que siguieron al levantamiento de Cataluña y a la revolución asturiana, ha levantado entre los españoles un tropel de criterios dispares cuya existencia ha podido advertirse más o menos disimuladamente a través de las reconditades de la censura.

La razón parece estar de parte de todos, pues si bien la ejecución de unas cuantas sentencias capitales, dado el estado de opinión del país, hubiese obrado saludables efectos, no puede hablarse de impunitismo cuando a un hombre, condenado a la más grave sanción que señalan los Códigos, se le conmuta la pena capital por la de cadena perpetua. Jurídicamente es infinitamente más terrible la segunda que la primera; el condenado a cadena perpetua es mucho más digno de lástima que el que ha de purgar su delito a manos del verdugo, sobre todo cuando la sanción lleva aparejada la pérdida de la personalidad, cuando el condenado tiene la certeza de que, irremisiblemente, nunca podrá volver al disfrute de su vida anterior; cuando al trasponer los umbrales del presidio, deja tras sí dignidades, cariños e intereses que nunca ya habrán de interponerse en su camino.

En España se desconfiaba de la eficacia de las penas privativas de libertad cuando se ve que individuos condenados a las más graves sanciones saldarán sus cuentas con la justicia en un periodo de tiempo que a algunos habrá de parecer inverosímil. En los anales penitenciarios de los últimos tiempos, se registran a cientos los casos de este tipo. Veamos algunos:

Nicolau y Mateu. Asesinaron, en unión del tristemente célebre Ramón Casanellas, al presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato. Al primero le detuvieron en Alemania; al segundo, en Madrid. Los condenaron a muerte y estuvieron durante seis meses esperando de un día para otro que el Gobierno se dispusiera a ejecutar las sentencias. Les indultaron, conmutándoles la pena capital por la de cadena perpetua. Don Eduardo Dato murió el 8 de Marzo de 1921. En Abril de 1931, los autores de su muerte estaban en la calle!

En 1924, apenas iniciada la Dictadura primumverista, España toda vibró de indignación ante el espantoso crimen del expreso de Andalucía. Como consecuencia del asesinato de los ambulantes de Correos Ors y Lozano, se celebró un Consejo de guerra, en el que tres de los autores fueron condenados a muerte, en tanto que José Donday lo era a veinte años de presidio. Honorio Sánchez Molina, Francisco Piqueras y el desgraciado oficial de Correos Sánchez Navarrete, fueron ejecutados. Los veinte años de Donday quedaron reducidos a los seis que pasó recluido en la colonia penitenciaria del Dueso.

Otro caso: el del llamado crimen de la Gran Vía. Todos mis lectores lo recordarán. Se trataba de dos jóvenes colombianos, médico él, que en el año 1928 vinieron a España para pasar entre nosotros la luna de miel de su recién contraído matrimonio.

Una noche, mientras el marido penetraba en un estanco de la Gran Vía, quedó ella aguardando en la puerta, siendo ultrajada de palabra y obra por José González Cámara.

El marido, al darse cuenta de la maniobra, asestó al ofensor de su esposa una tremenda bofetada. Parecía haberse ya liquidado el incidente, cuando unos instantes después el José González Cámara, que fué calificado por la opinión como uno de esos hombres pendencieros cuya bravuconería, en todo instante manifestada, les hace ser temidos de las gentes pacíficas, envolviéndoles en el falso prestigio de un valor de que realmente carecen, corrió en busca de los extranjeros, y en la calle de la Salud hundió a la señora una navaja cabritero en el vientre.

Aquel suceso levantó torrentes de indignación en todas partes. A propósito de los crímenes del matonismo, se derrochó en periódicos y revistas abundante e inútil literatura... González de la Cámara, bajo la presión de tantas circunstancias adversas, fué condenado a veintidós años de presidio. Ha recobrado la libertad hace más de dos años.

¿Y el asesinato de Pablo Casado? El autor del crimen, consumado éste, descurtizó el cadáver y lo envió facturado desde Barce-

lona a Madrid, en los almacenes de cuya estación fué descubierto.

El criminal y folletinesco suceso fué durante muchos días la actualidad de España toda, y ante los restos de aquel hombre mutilado, como antes ante crímenes resonantes cometidos también por infrahombres, se pudo apreciar claramente cómo se llega, por la degeneración sexual, a todas las degeneraciones que culminan en el nefando delito de que acusaron al poeta inglés Oscar Wilde.

Responsable de aquel tremendo asesinato cometido con ensañamiento, alevosía y premeditación, fué el célebre "Ricardito", el cual fué condenado a 17 años de reclusión. El delito se cometió en el año 1929. En 1933 el asesino estaba en libertad.

Mucho más notable que los anteriores fué el triple asesinato cometido en Zaragoza por Inocencio Domingo Lafuente. Cierta día, el 23 de Agosto de 1920, a consecuencia de una huelga de electricistas, como si fueran tres obreros, se hallaban reparando las averías producidas en el alumbrado público don José Yarza y don César Boente, arquitecto e ingeniero del Ayuntamiento, respectivamente, ayudados por el auxiliar del último don Joaquín Octavio de Toledo.

Cuando llegaron a la entrada del paseo de la Independencia, fueron hechos sobre ellos varios disparos, que les produjeron una muerte instantánea. La indignación del público zaragozano no tuvo límites al conocer la muerte de los agredidos, y fué tal el furor de las gentes que intentaron lynchar al agresor. Inmediatamente después se formó una gran manifestación que pidió la represión de estos criminales atentados.

Inocencio Domingo Lafuente fué condenado a tres cadenas perpetuas. La República abrió las puertas del penal de Chincilla—adonde había sido trasladado, por incorregible, el autor del triple asesinato. Y en la calle está.

Pero el caso típico, el que constituye el más formidable alegato en pro de cuanto llevamos dicho, es el de Joaquín Aznar.

Joaquín Aznar, en compañía de otros tres súbditos españoles, dirigió el asalto a una fábrica de Burdeos, donde encontraron la muerte cuatro gendarmes que mantenían detenerles.

Tres de estos malhechores—entre los que se encontraba el asesino del Cardenal Soldevilla—fueron detenidos en Francia a raíz del suceso, siendo condenados, con arreglo a las leyes francesas, dos de ellos a muerte y el tercero a trabajos forzados.

Joaquín Aznar, en tanto que uno de sus compañeros era trasladado a la Guayana y los otros dos guillotinos, logró traspasar la frontera española, siendo detenido en Zaragoza en el año 1931. Con arreglo a los tratados de extradición, aunque el delito fué cometido en Francia, le juzgaron los tribunales españoles, que le condenaron a cadena perpetua. Pero, ¡oh, paradoja!, en tanto que dos de sus cómplices se hallaban enterrados y el que vive no podrá nunca abandonar el espantoso presidio de la Guayana francesa, liquidadas sus culpas con la justicia, aunque en libertad condicional, está ya en la calle.

Y si esto ocurre en los delitos comunes, ¿qué no se podrá decir de los delincuentes políticos? Sin remontarnos a épocas anteriores, que muy bien podrían tener un punto de arranque en la famosa carta de perdón general otorgada por Carlos V en 28 de Octubre de 1522, que sirvió para concederle el calificativo de clementísimo e indulgente, más que por su generosidad, por el contraste con el rigor con que había tratado a los vendidos comuneros ajusticiados en Villalar, ¿cuántos y cuántos políticos condenados a muerte y a cadena perpetua, en virtud de amnistías, que son legales ficciones en virtud de las cuales los amnistiados vuelven a la misma situación legal en que se hallaban antes de haber perpetrado el delito a los ojos de la justicia, a los ojos de la sociedad, no hemos visto recobrar la libertad y la preeminencia que anteriormente disfrutaban? Los nombres de Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit, y también el del ilustre general Sanjurjo, bastan y sobran para servir de ejemplo a nuestra afirmación.

Nada interesa más a una nación que el tener buenas leyes criminales, porque de ellas depende su libertad civil, y en gran parte la buena constitución y seguridad del Estado. ¿Cumplen las nuestras el

alto fin para que fueron creadas? En los casos anecdóticos que llevamos narrados está la contestación. Y en cuanto al problema que plantean los que han de ser condenados como consecuencia de la rebelión de Cataluña y de la espantosa catástrofe asturiana, bueno será recordar las palabras del insigne don Manuel de Lardizábal, en su famosísimo "Discurso sobre las penas":

"Las penas suaves y moderadas, ¿qué impresión podrían hacer en unos ánimos envilecidos con la esclavitud o llenos de ferocidad en relación con la excesiva libertad e independencia? Unos hombres endurecidos con el continuo ejercicio de las armas, acostumbrados a ver con indiferencia derramar la sangre de sus conciudadanos, a vengar con crueldades y sangrientas guerras sus injurias personales, ¿cómo podrían ser contenidos con unas leyes que no respirasen igualmente horror, sangre y fuego por todas partes?"

La suavidad y dulzura en tales circunstancias, sería tan inútil y pernicioso como el demasiado rigor y severidad en una nación culta y civilizada, porque las penas deben proporcionarse al estado de los pueblos y a la sensibilidad de los hombres. La cual se aumenta con la ilustración de los entendimientos, y a proporción que se aumenta la sensibilidad, se debe disminuir el rigor de la pena, cuyo fin es sólo corregir con utilidad y no atormentar a los delincuentes."

JOSE RICO DE ESTASEN

FRUTAS LAXANTES

Los que padecen estreñimiento deben tomar de las siguientes frutas en abundancia, y siempre en ayunas y jamás después de las comidas: naranjas, mandarinas, tamarindos, ciruelas, manzanas, peras, higos, uvas, melones, sandías, cerezas, fresas, melocotones, albaricoques, mangos, piñas, y se corregirán.

En el tiempo de la naranja es conveniente acostumbrarse a tomar cada mañana el zumo de 8 a 10 naranjas, ya que estamos en su temporada, e ir eliminando el rutinario café con leche cargado de bacterias patológicas para nuestra sangre.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOLET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE BOLOGIA DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización de señor decano o tefes respectivos.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía los días laborables de 9 a 13.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante Archivero.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas. de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12 de 18 a 20 y de 21 a 23.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 13; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como anterior.

MADRID-VALENCIA

LA SEMANA TEATRAL

ENTRE FRIVOLIDADES REVISTERILES Y "TENORIOS" TRANSCURRIÓ LA SEMANA TEATRAL.—EN MARAVILLAS FUE BIEN ACOGIDA "LOS INSEPARABLES", DE BLANCO Y LAPENA.—EN LA COMEDIA SE APLAUDIÓ "MENOS LOBOS", DE LOS SEÑORES NEYRA Y MORA.—Y EN MARTIN AGRADO "LAS DE LOS OJOS EN BLANCO", DE CASTILLO, ROMAN Y ALONSO

—¿Hubo muchas palmas en el teatro de Maravillas, con motivo del éxito de "Los inseparables"?

—¡Claramente salieron los espectadores harto complacidos, a juzgar por los semblantes optimistas. Además, las frecuentes muestras de aprobación durante la velada no dejaban lugar a dudas. Desde luego, "Los inseparables", que no son otra cosa que las aventuras de dos desventurados hermanos siameses, demuestran ingenio en sus autores, Leandro Blanco y Alfonso Lapena...

—Inquietos y laboriosos periodistas que ya lo han probado en diversas ocasiones, dentro y fuera del teatro.

—Eso es. El tema no es muy original, por haberlo tratado múltiples y afamados autores de la antigüedad, de la edad menos antigua y aún de la moderna. Pero los señores Lapena y Blanco han aderezado el plato con el condimento de su gracejo y una dosis bastante considerable de pimienta, que ya se desprende de las circunstancias de los inseparables para determinados menesteres galantes. El auditorio halló motivos abundantes para exteriorizar su júbilo, tanto por lo que sucede en escena como por lo que se teme que pueda suceder. Además, se rieron muchos de los chistes en que abunda la humorada.

—Que por cierto es lírica, y no hemos hablado de músico.

—Pues es uno de los más aplaudidos. Al maestro Luna hemos nombrado. Que por cierto ha compuesto una partitura jocunda, variada, moderna, integrada por valses, rumbas, tangos argentinos, foxs, etc. La mayor parte de los números fueron repetidos a petición unánime de los concurrentes que llenaban la sala. La obra ha sido puesta con todo detalle. Se distinguieron Celia Gámez y Olvido Rodríguez, entre los demás elementos de la formación de Maravillas. De los actores, Castro y León, los "inseparables".

—Hablemos un ratito del "Tenorio".

—Tema siempre agradable. Este año se han ofrecido "Tenorios" en diversos teatros. En el Español, por la Xirgu y Borrás; en Fontalba, por Ladrón de Guevara-Rivelles; en Beatriz, la Fernán Gómez y José Romeu; y en el Chueca, Carmen Prendes y Antonio Armet.

—Por cierto que el público, igual que siempre, ha respondido llenando los teatros.

—¿Con predilección por alguno? —Con interés especial hacia la pareja artística Ladrón de Guevara-Rivelles, por las circunstancias de todos conocidas que en el ex matrimonio de artistas concurren. Por lo demás, Don Juan es hombre que se basta y se sobra para animar los coliseos.

—¿Qué me dices del agrodrama "Menos lobos...", estrenado en la Comedia por los señores Sánchez Neyra y Sánchez Mora?

—Que una vez más, y en un género no muy manoseado y nada fácil de lograr, han conseguido una franca aceptación para su agrodrama, que no es sino una caricatura de drama rural.

—Nos ha dado por las caricaturas.

—Siempre es más fácil hacer una caricatura que una obra caricaturizable. Y otro tanto sucede con los versos. De ahí que los parodistas sean tantos y los poetas tan pocos. Esta obra que nos ocupa está en verso, es decir, rimada, y a ratos tienen gracia los versos y a ratos carecen de originalidad y suenan a cuartetas o redondillas ya muy escuchadas en otras parodias, desde los tiempos de "Mellón González" hasta nuestros días. A los espectadores de la Comedia les pareció bien esta parodia, como les han parecido bien otras muchas parodias. Ni más, ni menos. A nosotros, particularmente, nos parece esto un arte inferior. Y así lo declaramos sinceramente.

—Respetando las opiniones ajenas...

—Que esta vez son casi todas las de los demás cronistas teatrales.

—Como yo no digo las cosas por llevar la contraria... ¡pues velay!

—Pasemos a Martín.

—Los señores González del Castillo, Muñoz Román y Alonso, veteranos en esta suerte de obras frívolas, han compuesto una más. "Las de los ojos en blanco" es un vodevil en el que el desparpajo es el "leit motiv" y la fatla de ropa el principal atractivo. La música corre parejas con el libro, en cuanto a frivolidades. Muchos de los números fueron objeto de repetición, entre ellos un pasodoble y una mazurca. Sobresalió el trabajo de Blanca Suárez, Amparo Taberner, Tina de Jarque y Bretaño y los bailarines Elva Roy y Becerra.

MIGUEL DE CASTRO Madrid, Noviembre de 1934.

Advertisement for 'Caja General de Ahorro' (General Savings Bank) under the protection of the Ministry of Labor and Social Security. It lists various branches: Alcira, Alcoy, Castellón, Denia, Elche, Gandia, Jativa, Orihuela, Requena, Villena. It includes a list of interest rates: Cuentas... 2% - Libretas... 3.50% - A seis meses 3.60% - A un año... 4% - and the slogan 'Sin limite de operaciones en libretas'.

LOS DEPORTES



Dios apricta, pero no ahoga. Cuando faltando unos veinte minutos cayó lesionado Juan Ramón y el Sevilla, abusando de la superioridad numérica, se permitió marcar un gol, creíamos todos que la tragedia se cernía sobre el verde césped.

Que eufónico suena eso. Pero, afortunadamente para el hígado de la hinchada, todo acabó como en los cuentos de Calleja. Con el triunfo de los buenos y el castigo de los malos.

(Los buenos son siempre para los aficionados los del equipo de casa.)

Donde menos se piensa salta... un Jaso.

El paisano de Golburu se tenía embotellado su discurso de admisión en la academia hasta el último momento.

Tardó, pero vino. ¡Vaya manera de chutar, caballeros!

Colina, hazle un seguro a los pies de Jaso y procura que se acueste pronto todas las noches. Aunque tenga que dormir solo.

El incidente de Mestalla demostró que el entusiasmo del público, aunque sean aposentadores, debe tener sus límites.

Claro que el hecho de entusiasmarse por aquel golazo, no era tampoco motivo para que Deva se tomara la libertad de "dejar en el sitio a un aposentador", de un puñetazo.

Hasta ahora venía siendo costumbre que fuera al revés.

La expulsión rigurosa, pero en su punto.

Un defensa que cambia de deporte, alternando el fútbol con el boxeo, es un peligro. Porque siguiendo ese diapason, podía haber terminado por morder a Guillamón, creyendo que iba de caza y hacia de perro.

Convengamos que lo que hizo el defensa, no tiene "defensa".

Está bien el castigo para que otra vez sea más comedido y Deva haga lo que "deba".

El Levante ha sucumbido ruidosamente en Sevilla.

Eso no tiene importancia. Es una mala tarde por excesiva confianza. Los puntos igual se pierden por 7 a 2 que por 1 a 0.

Pero es casualidad, al Hércules y al Levante les ha pasado lo mismo.

Ganó el Hércules al Betis en Sevilla y al volver al campo del Sevilla recibió una sonata de padre y muy señor nuestro.

Ganó el Levante al Sevilla en su casa, y al volver al campo del Patronato le han metido los gols con taquígrafia.

Seguramente será porque llevan parecido los colores del jersey.

Un momento, señores. El Gimnástico sigue ganando dentro y fuera y sigue sin saber lo que es la derrota.

Media hora de silencio en honor del Gimnástico.

Sabemos que todos los clubs de España van a protestar ante la Nacional por el trato de favor que le dan los árbitros al Gimnástico.

A eso, francamente, no hay derecho.

La clasificación del quinto grupo o quién me compra un lío.

Resulta que falta una fecha y aún no se sabe si nos clasificamos nosotros o el hijo de la portera.

De seis equipos, aún se pueden clasificar cinco.

Para más detalles prospectos de mano.

Renunciamos a dar explicaciones porque no tenemos papel para un extraordinario.

SINCERATOR

FUTBOL

Valencia F. C.

AVISO

Con el fin de dar el mayor número de facilidades a los señores socios y simpatizantes de este club que en gran cantidad se desplazan el próximo domingo a presenciar el partido Hércules-Valencia, la junta de gobierno ha tomado el acuerdo de admitir encargos de localidades y entradas a partir de hoy, quedando cerrada dicha admisión el próximo viernes, a las doce de dicho día.

Valencia 14 de Noviembre de 1934.

HOY SE JUEGA EL MATCH INGLATERRA-ITALIA

En el célebre campo del Arsenal, de Londres, jugarán hoy los célebres "pross" ingleses contra los italianos, campeones del mundo.

He aquí la salinaciones que se anuncian:

Inglaterra: Moss (Arsenal), Cooper (Derby Country), Hapgood (Arsenal), Britton (Everton), Barker (Derby Country), Copping (Arsenal), Matthews (Stoke City), Bowden (Arsenal), Tilson (Manchester City), Bastin (Arsenal) y Brook (Manchester City).

Italia: Ceresoli (Ambrosiana), Allemandi (Ambrosiana), Monzeglio (Bo-

logne), Ferraris (Lazio), Monti (Juventus), Bertolini (Juventus), Gualta (Roma), Scopelli (Roma), Meazza (Ambrosiana), Ferrari (Juventus) y Orsi (Juventus).

Suplentes: Gianni (Bologne), Faccio (Ambrosiana), Vicenzi (Nápoles) y Serantoni (Juventus).

Asistirán al partido la plana mayor del futbol europeo.

Los pronósticos son en su totalidad favorables a Inglaterra.

FUTBOL MODESTO

EN FAURA

U. D. Los Valles, 2; Segorbe F. C., 0.

EN POLIÑA DE JUCAR

S. C. de Tabernes, 1; C. D. Polña, 3.
C. D. Radica, 0; C. D. Patraix, 0.
C. D. Radica (reservas), 1; C. D. Regional de Benimámet (reservas), 0.

EN BENIFAYO

Imperio de Mislata, 2; C. D. Benifayó, 4.

EN CUART DE LES VALLS

Campeonato Copa Cuart: C. D. Cuart de Cuart de Les Valls, 2; Unión Saguntina de Sagunto, 0.

Los dos tantos del C. D. Cuart fueron conseguidos por el delantero centro Casquete.

Los equipiers del C. D. Cuart ostentaban lazo negro por el fallecimiento ocurrido en Soneja de Clavel, medio centro del C. D. Soneja.

HOCKEY

EL LUNES SE CONSTITUYO EL COMITE VALENCIANO

El lunes, por la tarde, y bajo la presidencia de los federativos señores Alberola y López Juliá, se celebró el acto de constitución del Comité de competición.

Forman parte de él los siguientes señores delegados y subdelegados:

Valencia: Enrique Fernández Guzmán y Pascual Sanchis.

Valencia B: José Montesinos y José L. López Pampió.

Racing: Vicente García Sancho y Luis García Ibáñez.

Racing B: Carlos Altarriba y Juan Senent.

Deportivo B: Gonzalo Alvarez y Alejandro Pons.

F. R. E. C.: Ramón Gasent y José Fe.

Patronato: Luis Albiñana y Rafael Bea.

Procedióse a la votación de los cargos de presidente y secretario, para los que se designó a los señores Vicente García y José Montesinos.

Al discutirse la organización del campeonato, surgieron varios criterios, que obligaron a la presidencia a recomendar su estudio para traer conclusiones definitivas a la

Excursión a Alicante

para presenciar el partido de fútbol entre el Hércules F. C. y Valencia F. C., el próximo domingo. Plazas limitadas en un magnífico autocar. Precio, 17'50 pesetas. Salida 7 mañana. Regreso 7 tarde. Venta tickets: Oficinas Valencia F. C., calle Félix Pizcueta.

reunión que se celebrará hoy miércoles.

Y acordóse la fecha del próximo domingo como primera de campeonato.

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

Sabemos...

...que la reunión del lunes no fue lo que diríamos manteca pura.

...que en la elección de cargos hubo algo de revoltillo.

...que esto se acentuó al discutirse la organización del campeonato.

...que los clubs de segunda categoría quieren categoría única.

...que en los de primera existe división de opiniones.

...que el Racing se decidió por categoría única.

...que el representante del Valencia pidió dos categorías.

...que esta petición causó extrañeza, pues se esperaba que coincidieran los dos clubs.

...que el Deportivo, sin haber aún nacido es el que tiene la sartén por el mango.

...que él decidirá el miércoles.

...que ha tropezado con muchas dificultades para constituirse.

...que parece que a última hora va a presentar un once completo.

...que lo que necesitaba son delanteros.

...que jugarán Bonet—que ha tenido que sacrificarse a las necesidades de su club,—un defensa ex burriano, Machancoses, Llagaria, Peirats, Antolí, Puig, Cubells, García del Moral, Lleó y un extremo izquierdo sin precisar aún.

...que la F. R. E. C. cuenta con: Bed. Casas, Navarro, Olliete, Fe V., Diego, Carbonell, Perales, López, Miravet, Carbonell F., Almazán y Fe J.

...que el Patronato no tomará parte en el campeonato por dificultades de organización.

...que el Deportivo B cuenta con: Monforte Tatay, Pons, Elias, Martínez, Osorio, Mascarell, Villar, Cubells, Turégano, López, Gurrea, Bofill, Ordura y Vera.

STICK

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

El campeonato social de Algrós, tercero de su estirpe, va a ser sonado este año. Va a dar más que hablar que el asunto Stavisky.

Los elementos organizadores quieren que su paso por esta competición, deje señales indelebles. Y se van a salir con la suya.

La cosa se lleva en secreto, pero vamos a ver si metemos la nariz y les descubrimos la combinación.

Y lo sabremos. Para algo usufructuamos unas narices que las ve Cyrano de Bergerac y se cree que él era chato.

Desde luego y para que no se alarmen en California, podemos anticipar que no se trata de que Pepe Albiol va a perder. Esto sería llamativo. Pero no es por ahí.

Pueden estar tranquilas sus doscientas veinticinco admiradoras.

Resultados de ayer: García del Moral vence a Salinas por 6-4, 3-6, 1-5.

María del Carmen Borrego vence a Peggy Pennick por 6-3, 8-6.

Partidos para hoy: A las 8'30, señores Buxó-Villena. A las 3, señores Bresset-González.

Después de la jornada del lunes las clasificaciones son:

Caballeros:

Primera categoría: señores Albiol y Dicenta, para la final.

Segunda categoría: señores García del Moral y Villena, Buxó y Gázquez, para los semifinales.

Tercera categoría: señor Montesinos, para la final, y señores Bresset y González, para los semifinales.

Señoritas:

Primera categoría: señoritas Abenia y Andersen, para la final.

Segunda categoría: señorita Rolg y señorita C. Borregó, para la final.

EL FALSO COCHET

GALGOS

EN EL CANODROMO DE VALLEJO

El domingo, con extraordinaria animación, tuvo lugar la inauguración de las pruebas matinales que organiza el Club Deportivo Galguero Valenciano.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

Primera carrera, 475 yardas lisa: Primero, "Goya", en 30 s. 4-5; segundo, "Tatiana", tercero, "Zaquín".

Segunda carrera, 475 yardas lisa: Primero, "Cartucho", en 29 segundos 4-5; segundo, "Crittina"; tercero, "Clavel".

Tercera carrera, 475 yardas valles: Primero, "Nerón", en 34 segundos; segundo, "Coqueta II".

Cuarta carrera, 475 yardas lisa: Primero, "Ben-Hur", en 29 s. 1-5; segundo, "Lady Byran".

Quinta carrera, 625 yardas fondo: Primero, "Palomita", en 44 segundos 2-5; segundo, "Vely".

Sexta carrera, 550 yardas lisa: Primero, "Bocanegra", en 33 segundos 1-5; segundo, "Iris".

Séptima carrera, 475 yardas lisa: Primero, "Chingford Bob", en 29 s.; segundo, "Blak".

Octava carrera, 475 yardas lisa: Primero, "Fatty", en 30 s. 4-5; segundo, "Chicote".

Apartado de LAS PROVINCIAS, 130

RADIO PHILIPS RADIO

PRESENTA LA NUEVA SERIE 1935

Nuevas patentes. La cumbre de la radiotécnica. Exponente de la alta concepción es el modelo 521, de coste reducido, con cambiador de frecuencia a base de la lámpara de nueva creación: Superoctodo. Reproducción autodinámica. Máxima garantía. Contado y plazos.

Visite la representación oficial PHILIPS

Radio Yébenes-Pascual y Genis, 16 - Valencia

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachelos Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pide folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2, Madrid. Precio: 17 pesetas

RADIO GOODTONE

Por medio de su distribuidor en España, CASA ROIG, anuncia a sus agentes de venta regionales y público en general, la llegada del supermodelo 1935.—6 VALVULAS TODA ONDA.

ROIG - Carda, 5 - Teléfono 15259 - VALENCIA

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los resonados y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES Esta casa no tiene sucursales
CORREJERIA. 11 Teléfono 12 235

HERNIADOS

Termine para siempre con su HERNIA sin los peligros de la operación que en la mayoría de los casos se vuelve a reproducir sin dolor CURACION RADICAL GARANTIZADA. Certificados de enfermos curados en muy poco tiempo a su disposición; curación por 50 pesetas. Consulta gratis días laborables, de diez a una y media, y domingos, de once a una.

Calle de la Encarnación, 27. VALENCIA

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

ALQUILO

tercero con baño y ascensor, 115 ptas.; bajo propio para auto con vivienda, 110 pesetas. Avenida 14 de Abril, 60.

PROFESOR

Licenciado y maestro nacional, ofrécese para clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Razón: E. Grau, Sorni 23, 2.ª

PLYMOUTH

16 C. V., conducción interior, cuatro puertas, patente corriente, urge vender barato. Para verlo y tratar, señor Gil, Virués, 4, bajo, junto al teatro Principal.

¿QUE

no ha andado nunca su reloj? Pues no se desespere, tráigamelo y andará. Relojero de precisión: Pi y Margall, 44.

DE PARED,

de bolsillo, despertador. No lo eche usted a la basura, porque no andaba nunca. Tráigamelo y andará. Pi y Margall, 44.

PARA TODA CLASE DE

recados, sírvase de los botones con bicicleta, Játiva, 33, esquina Pi y Margall, Continental.

Pi y Margall Esquina

y Játiva se lo arreglarán su calzado en el acto.

CHALET

Vendo, situado chaflán Dr. Simarro y Pintor Peyró. Trato con los dueños.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía:

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma-Mañón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 21 horas para Ibiza-Palma.

Legadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el 18 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

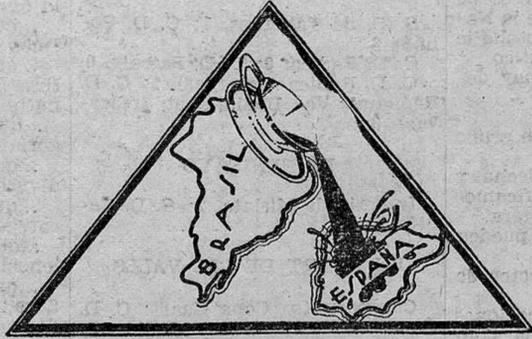
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30 980 y 30 989.

VEA EL MAGNIFICO Vivasport Renault

Máxima velocidad. Fantástica reprise. Las más modernas líneas.

American Motors SORNI, 8 TELEFONO 11.240

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



**EXIGID
LOS CAFES DEL BRASIL
SON
LOS MAS FINOS Y AROMATICOS
CASAS BRASIL
PELAYO BRACAFÉ CARIOCA**

Lo mejor contra el frío ESTUFAS A GAS

**Pida una demostración en casa
Don Ernesto Ferrer - Barcas, 2
Gas Lebón-Grabador Esteve, 14**

ATENCION

La Esterería de la calle de la Linterna, n.º 16, teléfono 12.674, es la que mayor surtido tiene y la que más barato vende. No dejen de visitarla. Para evitar el frío tiene alfombras, tapices de coco, esteras de todas clases, pasillos y limpiabarros para patio y escalera, alfombritas para dormitorio, desde dos pesetas hasta lo que quieran gastar.

SOLARES

En las calles de Cuarte, Turia, Borrull, Botánico, Roberto Castrovido, Jesús y por todos los ensanches de la ciudad. Buenos precios y facilidades de pago. SIMO, GRABADOR ESTEVE. 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

Coloque sudinero

con garantías a satisfacción, si quiere tranquilidad; grandes oportunidades y en diferentes clases de fincas. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

Socio colaborador

con 20.000 pesetas se desea para desarrollar en toda su amplitud industria y negocio establecido en muy buenas condiciones. Escribir al número 10.139, Publicitas, S. A., Apartado 123, Valencia.

Joven 32 años

con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denia, 15, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubio, Valencia.

Vendo pisos

nuevos, libres de inquilinos, a 7.000 y 8.000 pesetas, facilidades de pago; trato con el dueño. Calle Cádiz, 68, droguería.

¿QUEREIS LA SALUD?



Más vale prevenir las enfermedades que curarlas.

El Ferro-Quina «Bisleri», poderoso reconstituyente de la sangre, estimulante de las funciones digestivas, tomado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorables condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indicado contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Gripe; para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

- Frasco peq. de unos 250 grs. pesetas 3'95.
- mod. de unos 500 grs. pesetas 6'35
- gr. de unos 1.000 grs. pesetas 10'65

Comprendidos los sellos sanitarios.

Gran liquidación

Para renovar todas las existencias para la presente temporada, se liquidan todos los géneros de punto interiores. GRANDES OCASIONES en MEDIAS, JERSEYS, GUANTES Y CAMISAS. RIPOLL-EN LLOP, 5-frente a Barrachina



Cao-vida
el mejor desayuno
la merienda ideal
nutritivo

de venta en todos los buenos establecimientos de comestibles

Automovilistas

- FERODO** vuestra seguridad depende de una buena cinta de freno. FERODO es una garantía.
- BORGO** El mejor pistón. Más rendimiento y economía de aceite.
- BRICO** El mejor segmento.
- SOLEX** El mejor carburador y más sencillo. El SOLEX A STARTER os dará satisfacción, sobre todo en motores fríos para el arranque. Se da un mes de prueba.

Sólo empleando productos acreditados obtendréis todo el rendimiento de vuestros motores.

Repuestos para Automóviles = Repuestos = Lubrificantes =
CASA RIERA
Lauria, 19, VALENCIA

Centro de Estudios Superiores

CURSO PUBLICO SOBRE EL ARTE CRISTIANO

a cargo de don Antonio Blanco Lon, director de la Escuela de Pintura y Escultura

Constará de 30 lecciones, en tres cursillos. El primero, del 19 al 29 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el aula número 3

Matrícula: Curso completo, 30 ptas. Dos cursillos, 25 ptas. Uno, 14 pesetas. El Centro de Estudios Superiores dispone de diez matrículas gratuitas y diez semigratuitas para estudiosos de ambos sexos

INSCRIPCIONES: Antes del día 15, en la Secretaría del C. E. S. (plaza San Esteban, 2. Teléfono 13.055), para las gratuitas y semigratuitas

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen, Oslo

Cargarán en este puerto, para todos los de Noruega, los buques-motor «SAN ANDRES» y «SARDINA» del 24 al 28 de los corrientes, saliendo fijamente en esta última fecha. Estos cargamentos están destinados para los mercados de Navidad.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CIA., Muelle de Poniente, n.º 3. Teléfonos 31.006 y 31.712

HARANJAS
SELLOS ESPECIALES Y TINTAS PARA MARCARLAS
L. FARINETTI-Poz 16, VALENCIA